



Evaluación del impacto de la COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

Antonio Losa Carmona (Director) | Miguel A. Esteban Yago | Miguel Ángel Sánchez García
Isabel María Cutillas Fernández | Marta Latorre Catalán | José Antonio Sánchez Martí

Evaluación del impacto de la COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia



Investigación financiada por:



Región de Murcia
Consejería de Mujer, Igualdad,
LGTBI, Familias y Política Social

Dirección General de Servicios Sociales
y Relaciones con el Tercer Sector

Edita:

EAPN-RM

C/ San Martín de Porres, 4-3º A

CP: 30001 Murcia

Autores:

Antonio Losa Carmona (Director)

Miguel A. Esteban Yago

Miguel Ángel Sánchez García

Isabel María Cutillas Fernández

Marta Latorre Catalán

José Antonio Sánchez Martí

Diseño y maquetación:

Fátima López Pascual de Riquelme. **Detiketa**

ISBN: 978-84-09-17184-2

La investigación, así como el diseño y maquetación de esta publicación, se realizaron dentro de un proyecto de EAPN-RM financiado por la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social.

Índice

PRÓLOGO I	5
PRÓLOGO II	7
1. EL PROYECTO: OBJETIVOS Y METODOLOGÍAS	9
1.1. Objetivos del proyecto	
1.2. Metodologías	
1.2.1. Metodologías cuantitativas	
1.2.1.1. La muestra. Métodos de obtención de la información	
1.2.1.2. Identificación de los hogares en riesgo de exclusión	
1.2.2. La aproximación cualitativa	
1.2.2.1. El grupo focal	
1.2.2.2. La entrevista semiestructurada	
2. EL IMPACTO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 SOBRE LA ECONOMÍA	15
3. RESULTADOS DE LA ENCUESTA	25
3.1. Situación socioeconómica	
3.1.1. Ingresos	
3.1.2. Carencia material	
3.2. Situación socio-laboral	
3.2.1. Empleo y conciliación de la vida laboral y familiar	
3.3. Vivienda	
3.4. Equipamientos de apoyo al aprendizaje	
3.5. Modelo de enseñanza	
3.6. Situación de la infancia	
3.6.1. Condiciones de vida	
3.6.2. Acceso a servicios	
3.6.3. Salud	
3.6.4. Comedor escolar	
4. APROXIMACIÓN CUALITATIVA DEL IMPACTO DE LA COVID-19 EN EL ÁMBITO SOCIO-EDUCATIVO DE LAS FAMILIAS CON MENORES	46
4.1. Principales resultados	
4.1.1. Efectos de la pandemia en el ámbito de la educación	
4.2. Brecha digital: quedarse fuera de la escuela durante el confinamiento	
4.3. La adaptación de los centros: heterogeneidad e impacto desigual en el alumnado	
4.4. Las dificultades continúan con la semipresencialidad. Más allá de los dispositivos electrónicos: acompañamiento y seguimiento escolar y familiar	
4.5. La brecha social: mucho más que la brecha digital	
4.6. Algunos aspectos que trascienden el ámbito educativo: salud y relaciones sociales	
4.7. Valoración de las medidas tomadas por los centros y las administraciones	
5. CONCLUSIONES	64
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	70

Prólogo I

La Red de Lucha contra la pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia (EAPN-RM), muestra un año más una realidad que, desgraciadamente, vivimos en nuestra sociedad cada día más desde que comenzase la crisis sanitaria generada por la pandemia: 'La evaluación del impacto Covid-19 en las familias con menores de la Región de Murcia'. Y lo hace aportando unos datos que se desprenden de uno de los primeros estudios hechos a través de un cuestionario real, directo, y cercano, realizado sobre los verdaderos protagonistas, personas que han sufrido de forma directa la pandemia, y no sobre estadísticas o el uso de servicios.

Las consecuencias en el corto, medio y largo plazo en cualquier ámbito, ya sea el social, educativo, sanitario, laboral o económico, tendrán sin duda un impacto significativo. Así se desprende del estudio, cuyos resultados muestran que sus efectos, los del coronavirus, se han trasladado al bienestar y calidad de vida de las familias, tanto en términos de ingresos como en el acceso a distintos bienes y servicios.

La pandemia ha cambiado todo. El propio estudio que hoy tengo el honor de presentar partía de la idea de repetir el elaborado en 2019 sobre 'Las condiciones de vida y el bienestar social de la población en riesgo de pobreza y exclusión social en la Región de Murcia', para valorar el cumplimiento del II Pacto de Lucha contra la Pobreza. Sin embargo, dada la imposibilidad de investigación tan cercana dentro de los propios hogares, se prefirió poner el foco en los menores, y en las familias en situación de exclusión.

Gracias a ello, y al informe final de la investigación, realizada por un grupo de profesionales dirigidos por el profesor de la Universidad de Murcia ANTONIO Losa Carmona, se nos hace más visible aún el escenario vivido en los hogares de la Región.

Un escenario que se pretende mejorar también con la 'Comisión Rectora de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en la Región de Murcia', aprobada este mismo mes en consejo de gobierno, con el fin de impulsar la coordinación de los departamentos de la Administración Regional competentes en materia de servicios sociales, de actuaciones que favorezcan la inclusión social, dando con ello cumplimiento al pacto de lucha contra la pobreza.

Que los menores, niños y niñas de nuestra Región, y sus familias, se encuentren en esta situación agravada por el covid, es algo injusto y de un enorme calado económico. Y nos obliga a continuar desarrollando estrategias útiles, transversales e integrales que eviten incrementar las desigualdades.

El clima de incertidumbre continúa entre nosotros a pesar de vislumbrar signos de esperanza. Pero desde que comenzó la pandemia nos hemos volcado en atender a las necesidades urgentes y las situaciones de emergencia social que han ido surgiendo, para minimizar los efectos de la crisis sobre el tejido productivo y sobre la ciudadanía, muy especialmente en la que se encuentra en situación de riesgo o exclusión social

A lo largo de 2020, hemos aprobado ajustes en el presupuesto y hemos reorientado créditos para dar respuesta a estas demandas sobrevenidas. Gracias a los fondos Covid, a la agilidad de esta encuesta que enviamos a los servicios sociales de los ayuntamientos, y a la continua colaboración con las entidades del Tercer Sector, para actualizar las carencias existentes, pudimos articular las herramientas necesarias para reforzar la atención de los ciudadanos más desprotegidos, priorizando en familias numerosas y monoparentales, inyectando dinero para dar cobertura de necesidades básicas.

Invertimos también en conciliación con subvenciones directas a los ayuntamientos de la Región, para ayudar a las mujeres en su vida laboral y privada, o ayudas directas para el cuidado de niños en las familias, así como para otros gastos de familias monoparentales, numerosas de categoría especial y con hijos nacidos de parto/adopción múltiple.

Se adoptaron medidas para poder llevar a cabo una respuesta rápida y eficaz. Inversiones útiles y eficaces que ponen de manifiesto los beneficios en términos de calidad de vida, y que debemos seguir poniendo en marcha para continuar mejorando el bienestar de quienes más nos necesitan.

Sabemos de las dificultades que se nos presentan, por eso nuestro compromiso a seguir investigando juntos a vosotros situaciones que den lugar a la planificación de acciones, es firme.

La entrada en vigor de la Ley de Servicios sociales será un gran primer paso, puesto que reconocerá derechos y dotará a las personas del protagonismo que merece su situación social.

Confiamos en que este nuevo año la situación de ponga de nuestro lado, creemos en ello, de ahí que hayamos invertido un 20 por ciento más en la partida destinada a las relaciones con el Tercer Sector de Acción Social, un 12,6% la financiación de proyectos de lucha contra la pobreza, y un 20 por ciento la subvención a la EAPN, a quien aprovecho para agradecer, junto a la UMU, su trabajo y rigor a la hora de elaborar estos informes, que son base esencial para el futuro.

Isabel Franco

Vicepresidenta del Gobierno Regional

*Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI,
Familias y Política Social.*

Prólogo II

Una de las conclusiones principales que surgen de esta investigación, especialmente de la parte cualitativa, tiene que ver con la distancia que muchas familias sintieron en relación con las administraciones. Se pusieron en marcha toda clase de medidas pero no todas atendían a las situaciones reales por las que pasaba la gente. Muchas de estas familias, por ejemplo, recibieron algún tipo de dispositivo electrónico para seguir las clases online pero de poco servía si no contaban con wifi en la casa.

Es innegable que era muy difícil, por no decir imposible, que las administraciones estuvieran preparadas para lo que se nos vino encima en marzo de 2020. No hubo más remedio que ir tomando decisiones sobre la marcha pero, más allá de la pandemia, es cierto que el esfuerzo por conocer la realidad sobre la que se actúa es imprescindible para que la acción tenga sentido.

Las necesidades reales y concretas de las personas de la región, los problemas a los que se enfrentan, los derechos que no pueden ejercer, deberían ser las bases sólidas desde la que tomar las decisiones políticas. Esta investigación, financiada por la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, pretende servir precisamente para eso.

La investigación que ha realizado el equipo coordinado por Antonio Losa (Universidad de Murcia) es de los primeros diagnósticos directos de los que disponemos acerca de lo que la pandemia ha supuesto para las familias con hijos menores en la Región de Murcia. Ya no se trata de afirmar simplemente la evidencia de que todo está peor que antes. Podemos concretar porque ahora sabemos que, durante la pandemia, el 54,7% de las familias con menores ha experimentado una merma de ingresos (de forma temporal o permanente) en alguno de sus miembros. O que alrededor del 20% de ellas tienen serios problemas para conciliar porque no cuentan con ninguna alternativa para cuidar a sus menores o mayores.

La pobreza y la exclusión social deben verse como situaciones complejas y multidimensionales en las que intervienen muchos factores. Esa visión de conjunto, que implicaría una acción posterior de tipo integral, también está presente en la investigación donde se han dedicado preguntas a la salud o al efecto de la pandemia en el ánimo y la convivencia. Alrededor de un 40% de familias murcianas han declarado haber tenido conflictos de convivencia durante estos meses. El porcentaje se eleva hasta el 75% si añadimos conflictos de otro tipo (como laborales o financieros). Por suerte, la inmensa mayoría de las familias han recurrido al diálogo y los acuerdos para solucionar estos conflictos.

Como se puede ver a lo largo de todo este documento, la investigación ha puesto el foco en la población en riesgo de exclusión. Durante la pandemia, se ha hecho manifiesto algo que ya sabíamos de anteriores crisis: afecta más a quien llega a la crisis en peores condiciones. Esta investigación confirma que, como norma, el impacto ha sido mayor siempre para la población en riesgo. Así, por ejemplo, el porcentaje de familias en riesgo de exclusión en las que alguno de sus miembros ha perdido el empleo (de forma temporal o permanente) durante la pandemia ha sido del 60,1%, más de 15 puntos por encima de la media (44%).

Si los efectos de la pandemia han sido más graves en la población en riesgo de exclusión, los esfuerzos para conseguir que sus derechos se vean atendidos deben ser mayores. En ese sentido, cobra una especial importancia el II Pacto de Lucha Contra la Pobreza que se firmó en la región en mayo de 2019 y que actualizamos en junio de 2020 para que se ajustara a la nueva y terrible realidad que nos ha tocado vivir.

Frente al diagnóstico que esta investigación dibuja, debemos contar con la política. Pero no con cualquier política sino con una hecha a partir del conocimiento de la realidad y dirigida a que todas las personas de Región de Murcia vean debidamente cumplidos los derechos que les son propios.

AGRADECIMIENTOS:

Aquellas localidades y barrios que contaban con redes de apoyo o vecinales cuando se declaró el estado de alarma, pudieron resolver con cierta eficacia buena parte de los numerosos problemas que surgieron. La experiencia de apoyo mutuo sirvió para repartir las fotocopias de deberes de casa en casa o para hacer compañía, aunque fuera en la distancia, a las personas que estaban solas. Esa misma experiencia de trabajo en red ha sido imprescindible para que esta investigación pudiera realizarse.

La forma habitual de recoger información en estos casos, casa por casa, era, en plena pandemia, inviable. La segunda y tercera ola ocurrieron mientras intentábamos recopilar las respuestas de las familias y las distintas medidas de confinamiento complicaron realmente esta parte de la investigación. Fue en ese momento cuando la colaboración de las 36 entidades que forman la Red de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social en la Región de Murcia se pusieron en marcha y demostraron que el trabajo en red es un discurso convincente pero también una práctica eficaz. Su colaboración fue clave para conseguir la mayoría de los cuestionarios que han permitido realizar este estudio.

Otras colaboraciones han sido también determinantes para llevar a buen puerto esta investigación como la que recibimos de la FAPA regional Juan González.

Siguiendo con los agradecimientos, queremos dar las gracias al equipo de investigación formado por: Antonio Losa, Miguel Esteban, Miguel Ángel Sánchez, Isabel María Cutillas, Marta Latorre y José Antonio Sánchez.

Igualmente, agradecemos las aportaciones y la implicación de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social personificada en este caso en Isabel Franco (vicepresidenta del Gobierno Regional y consejera), Antonio Sánchez (anterior secretario general), José López (anterior director general de Servicios Social y Relaciones con el Tercer Sector), Lucía Hernández (actual directora general de Servicios Social y Relaciones con el Tercer Sector), Antonio Ripoll (director de Servicio de Planificación y Evaluación) y Silverio Mira (sociólogo de la Consejería).

Rosa Cano Molina

*Presidenta de la Red de Lucha Contra la Pobreza
y la Exclusión Social en la Región de Murcia (EAPN-RM)*

1. El proyecto: objetivos y metodologías

Bajo el título *“Nos preguntamos qué va a pasar con las personas y las familias más vulnerables”*, EAPN-RM hace propias las palabras de EAPN-ES¹:

“Creemos que es momento de altura de miras, de priorizar el bienestar de todas las personas y, especialmente, de tomar medidas que protejan a los sectores más vulnerables”.

En línea con este objetivo, EAPN-RM realiza una serie de consideraciones, relacionadas con el impacto desigual de la COVID-19 sobre la población, centrando la atención en seis sectores poblacionales prioritarios:

1. Las **personas y los hogares en situación de pobreza**, donde se espera un empeoramiento de su situación, debido a que tienen menos recursos y opciones.
2. **La infancia**. Es una realidad terrible, pero hay niñas y niños que la única comida en condiciones que pueden hacer al cabo del día es la del comedor. De la misma manera, hay muchas familias que no pueden seguir las indicaciones que reciban de los centros educativos para que las niñas y los niños estudien en casa.
3. **El género**. EAPN-RM prevé, debido a la COVID-19, una agudización del proceso crónico de sobrecarga sobre las mujeres.
4. Las **familias monoparentales**, por carecer de opciones para adquirir servicios de cuidado a través del mercado o de asumir gastos extraordinarios, como las comidas de los hijos/as, que tienen becas de comedor.
5. **Falsos autónomos y trabajadoras domésticas**. Cabe esperar, como consecuencia de la pandemia, un incremento de las cifras de trabajadores pobres, así como las de desempleo, en los colectivos con empleos más precarios.
6. **Personas sin hogar**. Si la situación de estas personas ya era de extrema gravedad antes de la COVID-19, la situación de pandemia no ha hecho más que agravar sus niveles de vulnerabilidad, por no tener un hogar donde cuidarse, en el caso de que cogieran la enfermedad, ni tampoco recursos para higiene. Por otra parte, dormir en albergues implica una mayor exposición a la enfermedad.

¹ <https://eapnmurcia.org/el-impacto-del-covid-19-en-la-pobreza>

Este proyecto de investigación pretende realizar una evaluación del impacto de la COVID-19 en la situación de las familias con menores en la Región de Murcia, especialmente en las familias en riesgo o situación de exclusión social.

1.1. Objetivos del proyecto

El objetivo general del proyecto, consiste en evaluar el impacto de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 *en la situación de las familias con menores en la Región de Murcia, especialmente en las familias en riesgo o situación de exclusión social.*

Este objetivo general se integra por dos objetivos específicos:

Objetivo específico 1. Realizar un diagnóstico del impacto de la COVID-19 sobre las familias con menores de la Región de Murcia.

Objetivo específico 2. Realizar un diagnóstico comparativo del impacto de la COVID-19 sobre las familias con menores de la Región de Murcia, según su estado de riesgo o situación de exclusión social.

1.2. Metodologías

1.2.1. Metodologías cuantitativas

Se puede sintetizar el cometido de las metodologías cuantitativas aplicadas en este estudio en las dos siguientes:

- Diseñar y ejecutar una encuesta representativa que dé cuenta del impacto de la COVID-19 en las familias con menores en la Región de Murcia, a través de un sistema de indicadores socioeconómicos y demográficos.
- Realizar una evaluación del impacto diferencial de la COVID-19 en las familias con menores residentes en la Región de Murcia en riesgo o situación de exclusión social.

1.2.1.1. La muestra. Métodos de obtención de la información

Según las características de la encuesta, el procedimiento de recogida de información más adecuado hubiera sido mediante entrevistas en el domicilio familiar una vez realizada la selección aleatoria de los mismos. Sin embargo, la situación de pandemia existente ha impedido la implementación de este procedimiento.

Tras la consideración y estudio de diversas alternativas, se optó por una estrategia de recogida de información más compleja diseñada en distintos niveles y procedimientos de selección de las familias entrevistadas, en los que han participado una gran diversidad de instituciones y agentes; centros educativos, asociaciones de madres y padres de alumnos, asociaciones del tercer sector de acción social y entrevistadores. Esta estrategia se puede resumir en los siguientes puntos.

- Una vez diseñada la encuesta, se procedió a su adaptación para que fuera cumplimentada telemáticamente.
- En paralelo, se estableció una distribución territorial preliminar de las encuestas en función de la distribución de la población regional por comarcas.
- A continuación, se procedió a una selección aleatoria de centros educativos en las localidades según comarcas. Los centros educativos seleccionados se distribuyeron según niveles educativos (infantil, primaria, secundaria, educación especial...) atendiendo a la estructura por edades de la comarca correspondiente.
- Se contactó por correo y telefónicamente con los equipos directivos de los centros seleccionados para solicitar su colaboración. Esta colaboración consistía en la presentación del estudio y la distribución del enlace de la encuesta a las familias de los niveles previamente seleccionados. En total se contactó con 84 centros educativos, de los que 69 centros aceptaron distribuir la encuesta.
- Por otra parte, se seleccionaron cuatro centros educativos situados en zonas especialmente vulnerables. Para la cumplimentación de la encuesta por parte de diez familias en cada centro se contó con la colaboración de un entrevistador-mediador.
- Asimismo, se contactó con diversas Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres de alumnos, solicitando su colaboración en la distribución de la encuesta en diversas zonas de la Región de Murcia.
- También se solicitó la colaboración de diversas entidades y organizaciones del tercer sector para difundir las encuestas entre sus usuarios y realizar tareas de apoyo y asesoramiento.
- Finalmente, se ha contado con la colaboración de siete encuestadores, en su mayoría pertenecientes a asociaciones que trabajan en el territorio para recopilar encuestas en distintas zonas.
- Para facilitar información y asesoramiento se ha dispuesto de un número de teléfono y una dirección de correo electrónico exclusivamente destinados a esta investigación. Además, se han realizado una serie de videoconferencias para explicar y orientar en la cumplimentación de la encuesta.

En total se recogieron 667 encuestas de las que, una vez realizado el proceso de depuración de las mismas por diversos motivos (repeticiones, falta de respuesta...), permanecieron en la muestra 638 hogares. Este número de hogares encuestados ha recopilado información de 2.586 personas, de las cuales 1.391 son adultos y 1.195 menores. Este tamaño muestral según el número de hogares, supone un error muestral del 3,75%.

Finalmente, para conseguir resultados a nivel de población se procedió a la estimación de los factores de elevación de los hogares. Para reducir los posibles sesgos muestrales, en el cálculo de los factores de elevación se ha tenido en cuenta la distribución de la población por comarcas y edades, entre otras variables, siguiendo la metodología del INE².

1.2.1.2. Identificación de los hogares en riesgo de exclusión

Como se ha señalado, uno de los objetivos principales de este trabajo es realizar un diagnóstico comparativo del impacto del COVID-19 sobre las familias con menores de la Región de Murcia, según su estado de riesgo o situación de exclusión social. Por tanto, el paso previo es identificar a los hogares que se encuentran en riesgo de exclusión social.

2 Véase la metodología de la Encuesta de Condiciones de Vida, revisada en 2019, pp. 31-35.

El criterio de identificación parte de una noción de exclusión social entendida como la incapacidad de un individuo para participar en los funcionamientos políticos, económicos y sociales básicos de la sociedad donde vive. En nuestro caso se toman como referentes los funcionamientos compartidos por los hogares residentes en la Región de Murcia. A partir de ellos, se construye un "índice de exclusión social".

A continuación, se resume el procedimiento utilizado.

Las privaciones consideradas son las siguientes:

- Llegar con mucha dificultad o con dificultad a fin de mes.
- Tener retrasos en los préstamos hipotecarios o en el pago del recibo del alquiler de la vivienda, en el pago de compras aplazadas u otros préstamos o en el pago de los recibos de agua, gas, luz, etc.
- No poder ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año.
- No poder permitirse una comida de carne, pollo o pescado, al menos cada dos días.
- No poder permitirse comprar juguetes para utilizar dentro de la vivienda.
- No poder afrontar un gasto imprevisto de 650 euros con sus propios recursos.
- No poder permitirse un ordenador personal.
- No poder permitirse un coche.
- Residir en viviendas que presentan goteras, humedades en las paredes, suelos, techo o ciemientos, o podredumbre en suelos, marcos de ventana o puertas.
- No poder mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos.
- Residir en viviendas con hacinamiento. Entiéndase por hacinamiento como aquellos hogares en los que el número de miembros por habitación es mayor de 1,5.
- Estar en situación de desempleo de larga duración más de la mitad de los miembros activos del hogar.
- Estar en situación de trabajo temporal más de la mitad de los miembros activos del hogar.
- Nivel educativo bajo: más de la mitad de los miembros adultos del hogar solamente han alcanzado, como máximo, los estudios básicos, esto es, no tienen estudios, solamente primaria o la educación secundaria obligatoria.
- No tener, en caso de necesidad, familiares, amigos o vecinos a los que poder pedir ayuda.

No todas las situaciones o circunstancias consideradas anteriormente tienen la misma importancia. No es lo mismo no disponer de un ordenador personal que no poder alimentarse adecuadamente. Por esta razón, es necesario aplicar una ponderación a cada privación, que asigne una importancia relativa mayor a aquellas privaciones menos frecuentes en la sociedad murciana.

La ponderación asignada es la inversa del porcentaje de familias que presentan dicha privación en la Región de Murcia. De este modo, se le da una mayor importancia a aquellas privaciones que son menos comunes. El peso de cada variable se presenta de forma estandarizada de tal manera que la suma de la inversa de las diferentes privaciones es igual a la unidad (o a cien, si se expresan en porcentaje).

En la tabla 1, se puede observar el peso de cada variable.

Tabla 1. Ponderaciones en el Índice de Exclusión Social. (%)

Situaciones de privación	Ponderación (%)
Dificultad para llegar a fin de mes	1,78
Tener retrasos en los pagos	5,92
No poder ir de vacaciones al menos una semana al año	1,29
No poder comer de carne, pescado... al menos cada dos días	21,85
No poder afrontar gastos imprevistos	1,26
No poder disponer de ordenador	7,56
No poder disponer de automóvil	12,76
Residir en viviendas con goteras...	2,36
No poder mantener vivienda con temperatura adecuada	11,09
No poder de comprar juguetes*	10,17
No poder recibir ayuda de familiares o amigos*	4,04
Residir en vivienda con hacinamiento*	8,19
Tener nivel educativo bajo	1,10
Estar en situación de desempleo de larga duración*	7,48
Estar en situación de empleo temporal*	3,15

Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2020), Encuesta de Condiciones de Vida, y (*) EAPN-UM (2021), Encuesta sobre evaluación del impacto de la COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia.

El índice de exclusión social de una familia es igual a la suma de las privaciones ponderadas del hogar al que pertenece.

Se entenderá que una familia está en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo en el futuro si su índice de exclusión social está por encima del 150% del índice de exclusión medio de la Región de Murcia.

1.2.2. La aproximación cualitativa

En el diseño de esta investigación se ha considerado oportuno aplicar también una estrategia metodológica de carácter cualitativo, basada en dos técnicas de investigación: el grupo focal y la entrevista semi-estructurada. La pertinencia de este enfoque metodológico viene determinada por los objetivos de investigación, entre los que se encuentra analizar el impacto de la pandemia de COVID-19 en las familias con menores en situación de riesgo y/o exclusión social de la Región de Murcia. La aproximación cualitativa se ha centrado en el ámbito educativo, dada su importancia para el bienestar presente y futuro de los niños y niñas de la Región. La muestra la componen tres perfiles que forman parte del campo escolar: directores/as de centros, personal técnico de entidades sociales del tercer sector que desarrollan proyectos de intervención educativa y asociaciones de padres y madres de alumnos. A través de las entrevistas y los grupos se han recogido sus percepciones y valoraciones sobre las dificultades que tanto los profesionales de la educación como los hogares han experimentado durante esta crisis sin precedentes. Discursos que, si bien nos dan una imagen limitada de la realidad

estudiada, dado el complejo contexto en el que se ha realizado el trabajo de campo, sí nos permiten ofrecer un diagnóstico que completa y profundiza algunos de los resultados que ofrece la encuesta.

1.2.2.1. El grupo focal

La técnica del grupo focal consiste en una entrevista grupal semi-estructurada sobre una temática en concreto, con la que se persigue que diferentes sujetos intercambien opiniones y construyan conjuntamente un discurso a partir de los estímulos del investigador o investigadora, en función de los intereses del estudio. Uno de los aspectos fundamentales del grupo focal está determinado por el diseño de la muestra, es decir, por la definición de los perfiles que deben cumplir las personas que participen en el mismo. En esta investigación la conformación de los grupos estuvo vinculada a tres variables:

- Tipo de institución: ONG, centros educativos y AMPAS.
- Para los centros educativos. Titularidad del centro: público – privado (privado-concertado).
- Para los centros educativos. Nivel educativo: educación primaria y educación secundaria.

Con el objetivo de recoger parte de la diversidad territorial de la Región, especialmente aquellas zonas en las que reside un porcentaje más significativo de la población, se ha invitado a participar en los grupos a informantes de las siguientes comarcas: Campo de Cartagena, Vega Media, Murcia y Altiplano. Se realizaron los siguientes grupos focales:

- GES. Personal técnico de entidades sociales del tercer sector que desarrollan proyectos de intervención social en el ámbito socio-educativo.
- GD. Directores y directoras de centros educativos de la Región de Murcia.
- GA. Representantes de Asociaciones de Padres y Madres de la Región de Murcia.
- G4. Dinámica con menores de secundaria en un IES de Cartagena, con el objetivo de dar a conocer la investigación y recoger dificultades y problemáticas que no se hubieran tenido en cuenta en el diseño inicial de la investigación.

Para la identificación de los fragmentos obtenidos en los grupos de discusión, en el informe se ha utilizado una abreviatura conformada por el código del grupo (GES, GD o GA) y la referencia al territorio. Por ejemplo, GES_Cartagena: Grupo de Entidades Sociales – Cartagena.

1.2.2.2. La entrevista semi-estructurada

Esta técnica está orientada a obtener información mediante una conversación entre el investigador o investigadora y los informantes; encuentros que tienen por objetivo comprender las perspectivas e imaginarios que tienen los entrevistados acerca del objeto de estudio. Durante el desarrollo de la investigación y en función de la información recogida se entendió que era pertinente, para una mejor cobertura de los objetivos del estudio, realizar 2 entrevistas en profundidad a Profesoras/es Técnicas/os de Servicios a la Comunidad, en la medida en que esta figura profesional del ámbito socioeducativo, que desarrolla sus funciones a medio camino entre la comunidad y la institución escolar, ofrecía información clave para la investigación. Se llevaron a cabo las siguientes entrevistas:

- E1. Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad IES Cartagena-núcleo urbano.
- E2. Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad IES Cartagena-comarca.

2. El impacto de la pandemia del COVID-19 sobre la economía

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia mundial tras la extensión de un nuevo virus de la familia de los *Coronaviridae*, SARS-CoV-2, identificado pocos meses antes. Se denominó COVID-19 al cuadro clínico asociado a este virus.

Dada la propagación exponencial del virus, su letalidad y la posibilidad de colapso de los sistemas sanitarios de todo el mundo, los gobiernos de todos los países, implementaron, con mayor o menor celeridad, medidas restrictivas de la actividad económica y sobre la movilidad de las personas para frenar o desacelerar los contagios. En el caso de estado español, aunque ya se habían tomado decisiones antes de la declaración de pandemia¹, las primeras medidas fueron el *Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico del COVID-19* –con medidas de refuerzo en el ámbito sanitario, de apoyo a la familia, de apoyo al sector turístico, de apoyo financiero transitorio, así como una serie de medidas para la gestión eficiente de las Administraciones Públicas–; y el *Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19*. A estas disposiciones habría que añadir un cuantioso número de actuaciones y regulaciones desde todos los ámbitos de la administración: comunitaria, nacional, autonómica y municipal.

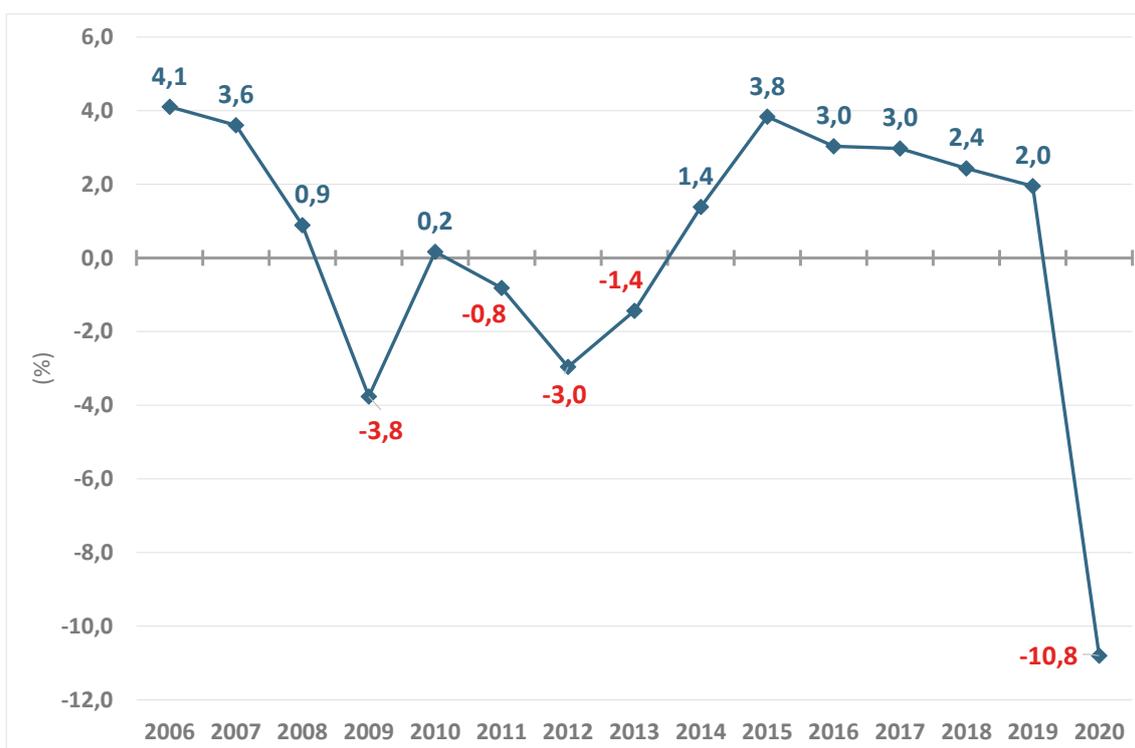
Además de todas las medidas higiénico-sanitarias y de limitación a la movilidad de las personas, muchas actuaciones han supuesto el cese, parcial o completo, de diversas actividades en diversos momentos, llegando a suponer, en ocasiones puntuales, un confinamiento de un porcentaje muy elevado de la población.

Así pues, el intento de contención de la pandemia ha tenido un impacto muy profundo sobre la actividad económica con todo lo que ello supone. Como se puede apreciar en el gráfico 1, según las últimas estimaciones del Instituto Nacional de Estadística (INE), el Producto Interior Bruto (PIB) de España se contrajo en 2020 un 10,8%, lo que supone, con mucho, la mayor recesión experimentada por la economía española en los últimos 60 años. Tal disminución del PIB prácticamente triplicó la mayor caída observada durante la etapa de aguda crisis económica y financiera sufrida en España entre los años 2008 y 2013. Nos encontramos, en consecuencia, con el desplome más intenso y abrupto de la economía española

¹ Como, por ejemplo, el Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en el ámbito económico y para la protección de la salud pública; suspensión temporal de los vuelos entre España e Italia; habilitación de salas de aislamiento en los Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI); entre otras medidas.

de la historia reciente. También hay que tener en cuenta que esta contracción económica hubiera sido de una índole muy superior si no se hubieran movilizado una ingente cantidad de recursos financieros por parte de todas las administraciones públicas como, por ejemplo, la utilización de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE's), los diversos programas de ayudas públicas destinados a colectivos más vulnerables o para mejorar la liquidez de las empresas, así como el apoyo europeo con fondos extraordinarios (*Next Generation*).

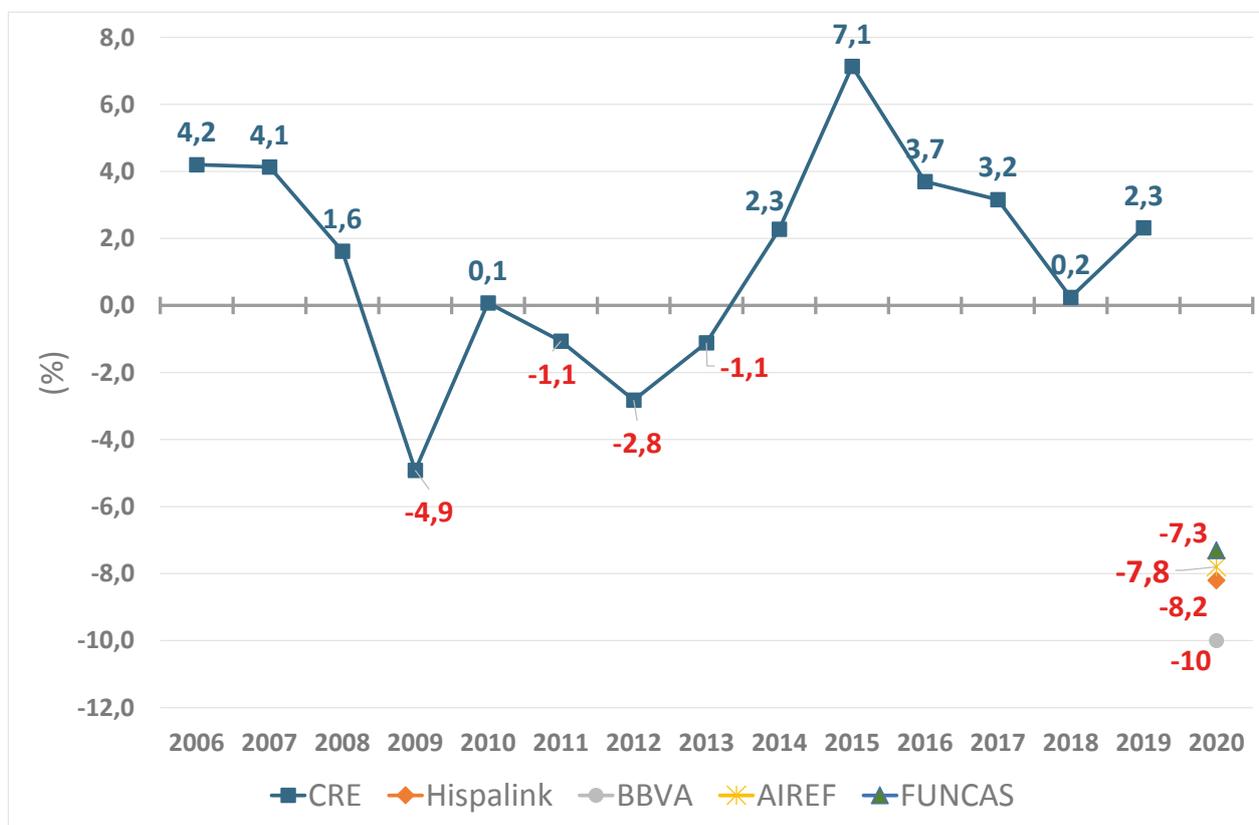
Gráfico 1. Tasa anual de variación del Producto Interior Bruto de España. 2006-2020. (%)



Fuente: INE, *Contabilidad Nacional de España y Contabilidad Nacional Trimestral de España*.

En el caso de la Región de Murcia, no se dispone de la información oficial del INE para 2020, ya que aún no se ha publicado la Contabilidad Regional de España; por ello, el gráfico 2 recoge para este año las estimaciones de crecimiento de cuatro instituciones que habitualmente realizan predicciones regionales de crecimiento: el Proyecto Hispalink, el servicio de estudios del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA Research), la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF), y la Fundación de las Cajas de Ahorro (FUNCAS).

Gráfico 2. Tasa anual de variación del Producto Interior Bruto de la Región de Murcia. 2006-2020. (%)



Fuente: INE, Contabilidad Regional de España; Hispalink; BBVA; AIREF y FUNCAS.

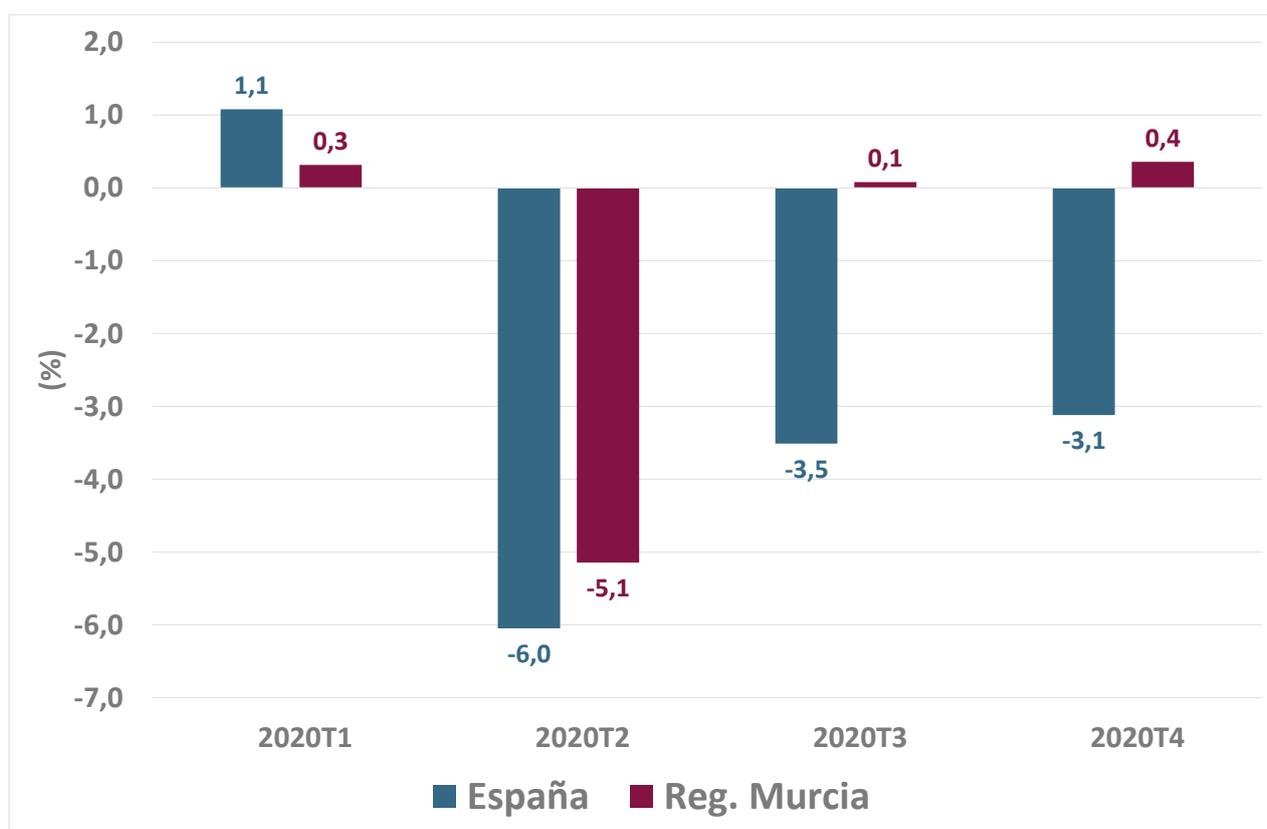
Todas las estimaciones para la Región de Murcia señalan el fuerte impacto de la pandemia sobre la economía murciana, estimándose una reducción del PIB regional entre el 7,3% y el 10%; sin embargo, como puede apreciarse, todas los organismos señalados coinciden en que el retroceso de la actividad económica regional es menor que lo acontecido en el conjunto nacional; si bien, las referencias nacionales utilizadas en cada estudio difieren. Los motivos que explican que el impacto de la pandemia haya sido, o esté siendo, algo más suave en la Región de Murcia se encuentran, según las fuentes citadas, en una mayor presencia relativa de los sectores menos expuestos a la crisis, como la agricultura o la industria alimentaria; una menor repercusión en el sector industrial regional, y un comportamiento más favorable de las exportaciones (con menor reducción) que lo observado a nivel nacional. Estos factores, entre otros, explicarían también una evolución del empleo relativamente mejor en el ámbito regional que en el nacional.

En relación a esta última variable –el empleo–, el análisis del impacto de la pandemia sobre el mismo es complicado ya que estadísticas como la Encuesta de Población Activa (EPA) o los Afiliados a la Seguridad Social, computan como población ocupada a los afectados por un ERTE². No obstante, la información que se presenta a continuación ilustra diversos aspectos

2 Aunque la información es compleja de tratar, hay que tener en cuenta que, en momentos puntuales, en España se alcanzaron más de 3,6 millones de trabajadores en ERTE, siendo los meses de abril y mayo de 2020 los de mayor incidencia. Además, también hay que tener en cuenta el número de autónomos con la prestación extraordinaria por cese de actividad que llegó a superar, en momentos puntuales, la cifra de 1,4 millones.

de la evolución de la ocupación y el desigual avance según características. Así, el gráfico 3, muestra la dinámica del empleo según la EPA a partir de la tasa de variación interanual por trimestres, es decir, comparando cada trimestre del 2020 con el mismo trimestre del año anterior. Como se aprecia, el impacto de la pandemia sobre el empleo de la EPA se concentra en el segundo trimestre del ejercicio con una disminución del 6,0% respecto al año anterior. Esta disminución del empleo fue de menor cuantía en la Región de Murcia, la cual presentó una recuperación más intensa, de tal forma que cerró el 2020 con un aumento del 0,4% de la población ocupada mientras que España cerró el ejercicio con una destrucción neta de empleo.

Gráfico 3. Tasa de variación interanual de la población ocupada. (%)



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa.

La tabla 2 permite apreciar las diferentes dinámicas en función de características sociodemográficas tales como el sexo, la edad y la situación profesional. En cuanto al sexo, en el caso del total nacional la reducción relativa del empleo ha sido similar en hombres y en mujeres, mientras que en la Región de Murcia, el leve incremento del empleo se debe únicamente al aumento del empleo masculino.

Por edades, han sido lo más jóvenes, de 16 a 24 años, los que han experimentado un mayor descenso en la ocupación, especialmente cuando se considera el conjunto nacional donde el único grupo de edad que ha observado un aumento del empleo ha sido el de la población de 55 y más años. En el caso de la Región de Murcia, el incremento del número de ocupados se debe a los grupos de 25 a 34 años y a los de 55 y más años.

Respecto a la situación profesional, en el conjunto nacional son los trabajadores por cuenta ajena, es decir, los asalariados, los que experimentan una mayor disminución, especialmente los que tienen un contrato temporal. En la Región de Murcia, a pesar de que el empleo agregado se salda con un leve aumento, el fuerte descenso de los asalariados con contrato temporal, con una disminución del 11,5% –dos puntos y medio más que en España– conlleva una reducción del empleo por cuenta ajena.

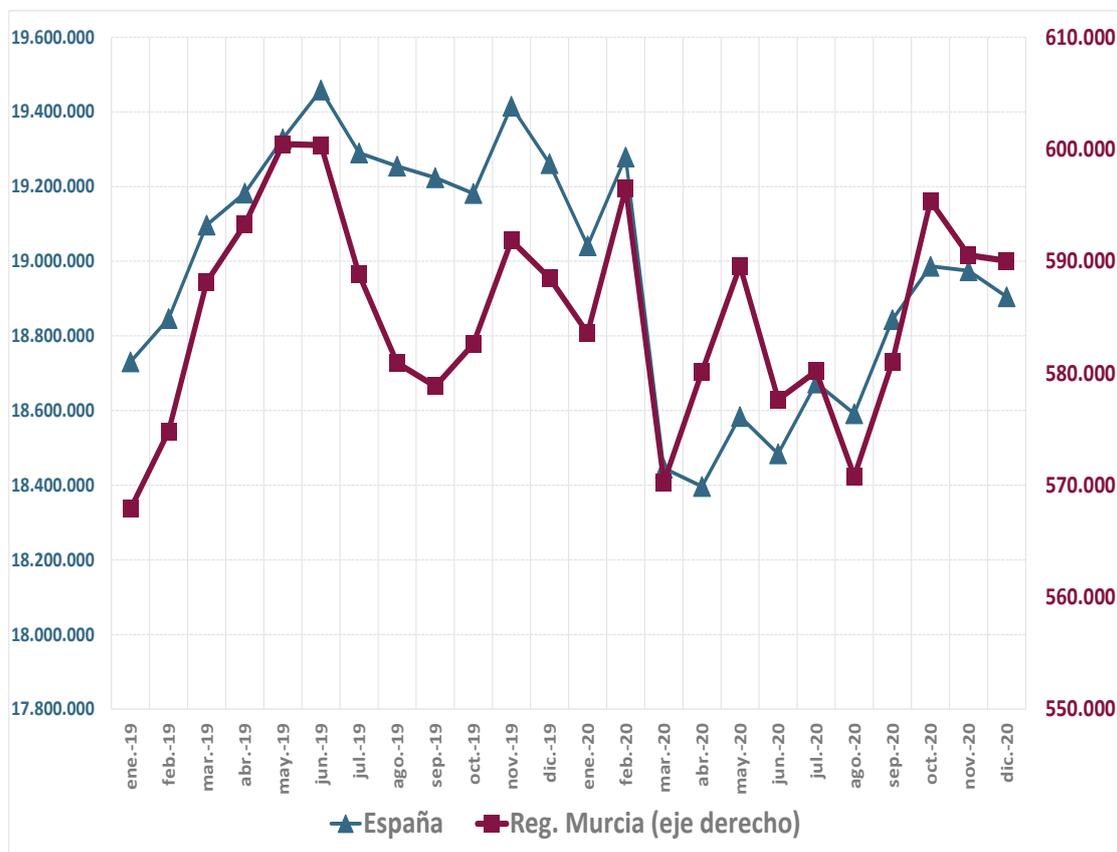
Tabla 2. Evolución del empleo según características sociodemográficas

	España			Reg. Murcia		
	2019T4	2020T4	Tasa de variación (%)	2019T4	2020T4	Tasa de variación (%)
Total	19.966,9	19.344,3	-3,1	611,9	614,1	0,4
Sexo:						
Hombres	10.808,6	10.469,8	-3,1	352,5	354,5	0,6
Mujeres	9.158,3	8.874,5	-3,1	259,5	259,6	0,0
Edad:						
De 16 a 24 años	1.053,9	853,8	-19,0	36,3	32,0	-11,8
De 25 a 34 años	3.821,6	3.627,0	-5,1	120,2	125,4	4,3
De 35 a 44 años	5.795,1	5.435,4	-6,2	180,5	171,2	-5,2
De 45 a 54 años	5.671,8	5.637,6	-0,6	172,5	167,3	-3,0
55 y más años	3.624,5	3.790,6	4,6	102,4	118,1	15,3
Situación profesional:						
Trabajador por cuenta propia	3.112,0	3.092,2	-0,6	90,1	95,7	6,2
Asalariados	16.846,1	16.241,5	-3,6	521,8	518,4	-0,7
Con contrato indefinido	12.448,3	12.240,8	-1,7	352,3	368,4	4,6
Con contrato temporal	4.397,9	4.000,7	-9,0	169,5	150,0	-11,5

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa.

La cifra de afiliados en alta laboral en la Seguridad Social muestra una evolución muy errática, tal como refleja el gráfico 4, apreciándose una fuerte reducción en el mes de marzo de 2020. Al finalizar el año, el número de afiliados en España se había reducido un 1,9% respecto a los existentes a finales de 2019, mientras que en la Región de Murcia se produce un ligero aumento del 0,3% al comparar los datos a 31 de diciembre.

Gráfico 4. Afiliados en alta laboral en la Seguridad Social. Región de Murcia (eje derecho) y España (eje izquierdo)



Fuente: Seguridad Social.

Como ya se ha señalado, la observación de los datos de la EPA y de la Seguridad Social puede dar una idea parcial de la evolución del empleo, puesto que contabiliza como población ocupada a los trabajadores que estén en un ERTE. Así pues, es necesario ampliar esta información con otros datos que ilustren la dinámica del trabajo durante la pandemia.

Una de las informaciones complementarias más interesantes es la evolución del paro registrado en las oficinas de empleo. La tabla 3 indica que esta cifra se incrementó un 22,6% entre diciembre de 2019 y diciembre de 2020 en la Región de Murcia, lo cual supuso un aumento de más de 22.000 parados en un año, superando los 121.000 a finales de 2020. En el caso del conjunto nacional el aumento del paro registrado fue del 22,9% lo que elevó la cifra de parados a casi 3,9 millones de personas.

Tabla 3. Evolución del paro registrado

	Diciembre -2019	Diciembre-2020	Variación Absoluta	Tasa de Variación (%)
Reg. Murcia	98.941	121.343	22.402	22,6
España	3.163.605	3.888.137	724.532	22,9

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal.

También proveniente del Movimiento Laboral Registrado elaborado por el Servicio Público de Empleo Estatal, el número de contratos registrados es un reflejo de la situación del mercado de trabajo que aporta una información muy importante. Así, la tabla 4 presenta el número total de contratos registrados en las oficinas de empleo en los años 2019 y 2020 por sexo, tramo de edad y sector de actividad. En España se firmaron más de 22,5 millones de contratos en 2019; sin embargo, esta cifra sólo alcanzó los 16 millones en 2020. La disminución de más de 6,5 millones de contratos representa una disminución del 29,2%. El descenso en la contratación fue de mayor intensidad en las mujeres y en los jóvenes de 16 a 24 años, mientras que por sectores destaca el de servicios con una disminución de casi el 37%. En la Región de Murcia se registraron en 2020 casi 222.000 contratos menos que un año antes lo que significa una disminución del 20,5%. Como en el caso nacional, mujeres y jóvenes fueron los grupos de población más afectados y el sector servicios experimentó una reducción casi tan intensa como la de su homólogo nacional.

Tabla 4. Evolución interanual de los contratos registrados acumulados

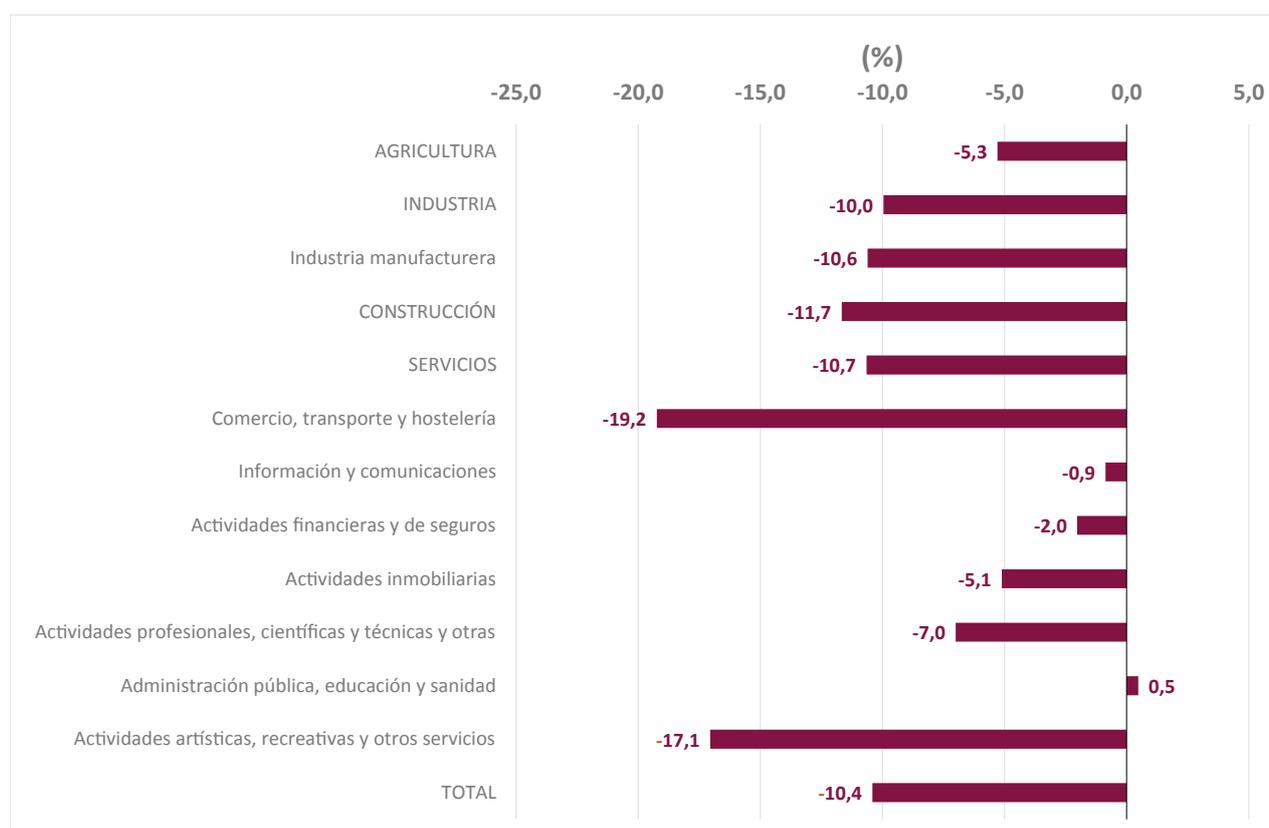
	España				Reg. Murcia			
	2019	2020	Variación absoluta	Tasa de variación (%)	2019T4	2020T4	Variación absoluta	Tasa de variación (%)
Total	22.560.573	15.976.297	-6.584.276	-29,2	1.080.553	858.749	-221.804	-20,5
Sexo:								
Hombres	12.379.502	9.085.293	-3.294.209	-26,6	715.042	590.582	-124.460	-17,4
Mujeres	10.181.071	6.891.004	-3.290.067	-32,3	365.511	268.167	-97.344	-26,6
Edad:								
De 16 a 24 años	4.588.923	2.894.752	-1.694.171	-36,9	206.370	154.436	-51.934	-25,2
De 25 a 34 años	6.426.948	4.576.790	-1.850.158	-28,8	272.163	215.590	-56.573	-20,8
De 35 a 44 años	5.735.001	4.098.091	-1.636.910	-28,5	319.440	248.345	-71.095	-22,3
De 45 a 54 años	4.196.292	3.140.442	-1.055.850	-25,2	211.204	177.083	-34.121	-16,2
55 y más años	1.613.409	1.266.222	-347.187	-21,5	71.376	63.295	-8.081	-11,3
Sector de actividad:								
Agricultura	3.133.669	2.872.158	-261.511	-8,3	491.385	445.444	-45.941	-9,3
Industria	2.280.638	1.953.332	-327.306	-14,4	84.468	79.745	-4.723	-5,6
Construcción	1.239.824	1.090.761	-149.063	-12,0	37.844	33.678	-4.166	-11,0
Servicios	15.906.442	10.060.046	-5.846.396	-36,8	466.856	299.882	-166.974	-35,8

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal.

Finalmente, el dato que probablemente mejor refleja el impacto de la pandemia sobre el uso del factor trabajo es el de número de horas trabajadas según la Contabilidad Nacional. Lamentablemente, sólo se dispone de información para el conjunto nacional pues, como ya se señaló, no se ha publicado todavía la Contabilidad Regional de España, pero conociendo el valor nacional, y teniendo en cuenta la información presentada hasta el momento que indica un menor impacto relativo sobre el empleo regional, la cifra del conjunto español puede ser muy ilustrativa. El gráfico 5 plasma esta información por grandes sectores y ramas de actividad, siendo el descenso conjunto de horas trabajadas del 10,4%.

Como puede apreciarse rápidamente, las ramas que han sufrido una mayor contracción de las horas trabajadas han sido Comercio, transporte y hostelería, con una disminución del 19,2%, y la rama de Actividades artísticas, recreativas y otros servicios, donde las horas trabajadas se han reducido un 17,1%. La única rama con un aumento en el número de horas trabajadas ha sido la de Administración pública, educación y sanidad (0,5%). Si consideramos la tradicional clasificación en cuatro grandes sectores, el que ha experimentado la disminución de mayor relevancia, con el 11,7%, ha sido *Construcción*, con un punto más de descenso relativo que *Servicios* y casi dos puntos más que *Industria*. Por el contrario, el sector productivo donde menos se ha reducido el trabajo ha sido *Agricultura*, con un descenso del 5,3%, lo que supone prácticamente la mitad de reducción que lo acontecido en el conjunto de la economía.

Gráfico 5. Tasa de variación anual (%) del número de horas trabajadas por ramas de actividad



Fuente: INE, Contabilidad Nacional Trimestral de España.

Otro de los aspectos esenciales a considerar es el impacto de la pandemia sobre la desigualdad, una cuestión compleja que necesita de cierto tiempo para poder analizarse con detalle. No obstante, existen estudios que a través de técnicas novedosas basadas en el Big Data ofrecen una valiosa información sobre el impacto de la pandemia. En concreto, el *Monitor de la Desigualdad* creado por el Servicio de Estudios de CaixaBank (*CaixaBank Research*) en colaboración con investigadores de otras instituciones como la Universidad Pompeu Fabra y el *Institute of Political Economy and Governance* (IPEG) permite, a través del análisis de la evolución mensual de más de tres millones de nóminas, obtener una detallada información sobre la evolución de la desigualdad en la pandemia y el efecto que han tenido las transferencias

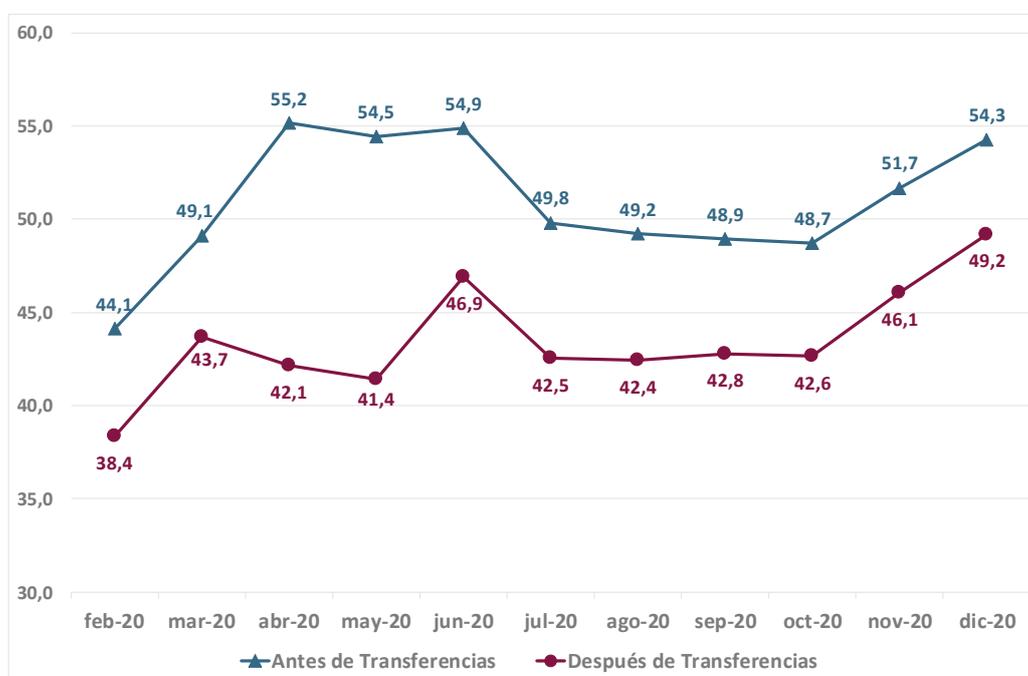
públicas³. Este estudio, de carácter continuo, permite el seguimiento mensual del impacto de la COVID-19 sobre la desigualdad⁴.

Los resultados ponen en evidencia el fuerte impacto de la pandemia sobre la distribución de la renta, los desiguales efectos según características sociodemográficas y el papel que han jugado las transferencias públicas para amortiguar las consecuencias de la crisis.

Así, por ejemplo, desde el punto de vista de la distribución de la renta, los datos revelan que antes de la crisis (en febrero de 2020), y sin considerar las transferencias públicas, el 50% de la población con los ingresos salariales más bajos, obtenía el 20,5% de los ingresos totales. Este porcentaje descendió al 10,0% en abril y se recuperó hasta el 16,4% en agosto. Cuando se considera las transferencias públicas, el 50% de población con salarios más bajos, obtenían el 24,7% de los ingresos totales, descendiendo este porcentaje hasta el 22,4% en abril y recuperándose hasta el 23,2% en agosto.

Considerando el Índice de Gini (IG) como indicador de desigualdad, el gráfico 6 ilustra el fuerte impacto de la pandemia en este aspecto. Antes de transferencias, el IG aumentó más de once puntos, empezó a reducirse a partir del mes de julio y volvió a subir de manera notable entre los meses de octubre y diciembre. Las transferencias públicas han supuesto un mecanismo esencial para absorber gran parte del efecto de la crisis sobre la desigualdad ya que el aumento del IG entre febrero y abril de 2020, considerando las transferencias, se limita a menos de cuatro puntos; no obstante, este gráfico también permite vislumbrar el aumento creciente de la desigualdad desde el mes de agosto, así como una reducción del poder compensador de las transferencias en la etapa final del año 2020.

Gráfico 6. Evolución mensual del Índice de Gini a partir de las rentas salariales



Fuente: CaixaBank Research, Monitor de la desigualdad. <https://inequality-tracker.caixabankresearch.com>

3 Véase el Informe Mensual de CaixaBank Research de noviembre de 2020. <https://www.caixabankresearch.com>

4 Los datos se encuentran en el Monitor de la desigualdad de CaixaBank Research: <https://inequality-tracker.caixabankresearch.com>

Otras cuestiones que pone en evidencia este estudio es que el impacto de la crisis no está siendo homogéneo por colectivos, de tal forma que el impacto ha sido mayor en los jóvenes (16 a 29 años), en la población extranjera y en las mujeres, si bien, las diferencias por sexo son algo inferiores que las observadas en las dos características anteriores. También se observan diferencias cuando se considera el lugar de residencia en función de la densidad de población, apreciándose un mayor impacto en las zonas urbanas frente a las rurales; no obstante, las transferencias públicas absorben estas disparidades.

3. Resultados de la encuesta

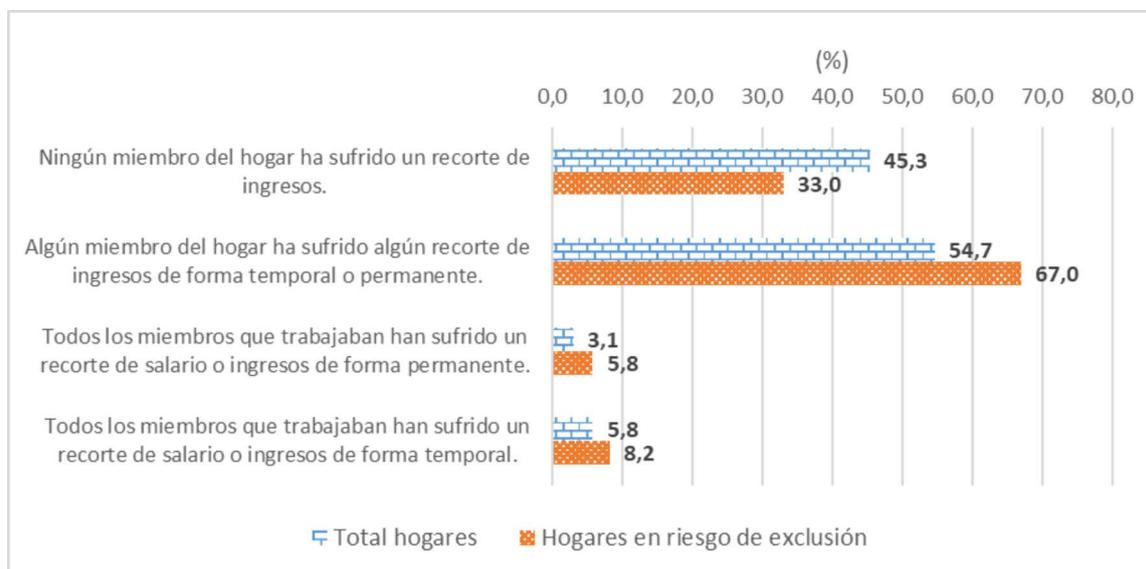
3.1. Situación socioeconómica

3.1.1. Ingresos

La reducción de la actividad económica derivada de las medidas implementadas para controlar la pandemia del coronavirus ha tenido una repercusión directa sobre los ingresos de los hogares ya que, en gran parte, las actuaciones llevadas a cabo han supuesto una disminución de la actividad productiva, especialmente en algunos sectores como hostelería, restauración, comercio, ocio... y todas las producciones conexas (transportes...), incluso en un momento puntual, con el cese total de la actividad de aquellas actividades no consideradas esenciales.

Aunque la movilización de una gran cantidad de recursos públicos amortiguó el impacto de la paralización económica sobre la renta de los hogares, ello no supuso restablecer el nivel de ingresos previo a la pandemia.

Gráfico 7. Impacto de la pandemia del coronavirus sobre la renta o ingresos de los miembros del hogar



Fuente: EAPN-UM, Encuesta sobre la evaluación del impacto del COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia.

El gráfico 7 nos ilustra la situación reflejando que, en más de la mitad de los hogares con menores, en concreto el 54,7% de los mismos, algún miembro experimentó una merma de ingresos, bien de forma temporal o permanente. Este porcentaje se eleva alrededor de 12 puntos más, hasta el 67,0% cuando el hogar está en riesgo de exclusión social, lo que evidencia que en los sectores más afectados hay una mayor participación laboral relativa de personas en riesgo de exclusión.

La situación más extrema en este aspecto se produce cuando todos los componentes del hogar han sufrido una reducción de ingresos de forma permanente a lo largo de 2020, lo cual afectó al 3,1% de los hogares objeto de estudio, situándose este porcentaje en el 5,8% cuando se consideran los hogares en riesgo de exclusión.

Obviamente, esta importante reducción de los ingresos, ya sea de forma temporal o permanente, va a tener una repercusión directa sobre los componentes de los estándares de vida, carencia material, retrasos en los pagos, acceso a determinados bienes y servicios, etc., y este impacto va a ser mayor en las familias en riesgo de exclusión.

Nos encontramos, por tanto, ante lo que podríamos denominar un “doble impacto” de la pandemia sobre el riesgo de exclusión. Por un lado, la pandemia ha supuesto una reducción de actividades e ingresos, lo cual, por sí solo, supone un aumento del riesgo de exclusión (primer impacto). Como gran parte de los sectores y actividades más afectados han sido de donde provenían una parte considerable de los ingresos de los hogares con mayor riesgo de exclusión éstos se han visto doblemente afectados (segundo impacto).

Como corolario de lo anterior, la crisis derivada de la COVID-19 ha tenido una repercusión importante sobre los niveles de desigualdad, ampliando las distancias entre los niveles de bienestar económico de los distintos hogares.

3.1.2. Carencia material

Prueba de ello es el resultado de la pregunta sobre el tipo de recursos que la familia necesitaría en el caso de un hipotético futuro confinamiento domiciliario donde se refleja que los hogares en riesgo de exclusión centran sus necesidades en los recursos económicos, evidenciando claramente cómo el resto de necesidades podrían ser subsidiarias de la falta de ingresos. Así, como se observa en la tabla 5, casi la mitad de las familias entrevistadas en riesgo de exclusión, el 48,8%, señala que los principales recursos necesarios serían los económicos, llegando a cerca de casi la totalidad, el 91,4%, los que combinan los económicos junto a otros tipos de recursos (informáticos, cuidados, vivienda...)

Tabla 5. Recursos que necesitaría el hogar en el caso de un futuro confinamiento domiciliario

	Total hogares	Hogares en riesgo de exclusión
Sólo económicos	33,7	49,8
Sólo informáticos	9,7	3,1
Sólo equipamientos vivienda	4,9	2,1
Sólo cuidados	5,8	0,7
Sólo "otros"	0,8	0,3
Económicos (combinado)	63,6	91,4
Informáticos (combinado)	37,9	39,5
Equipamientos vivienda (combinado)	16,9	15,5
Cuidados (combinado)	10,5	4,8
Otros (combinado)	1,3	1,0
Sin respuesta	11,6	1,7

Nota: Los porcentajes pueden sumar más de cien por la posibilidad de señalar varias opciones.

Fuente: EAPN-UM, Encuesta sobre la evaluación del impacto del COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia.

En el conjunto de las familias regionales también son los requerimientos económicos los más señalados, pero con unos porcentajes significativamente más bajos. En concreto, el 33,7% señala que las necesidades serían exclusivamente económicas, y el 63,6% las combina con otros tipos de recursos, destacando los informáticos sobre otros equipamientos de la vivienda o de los cuidados.

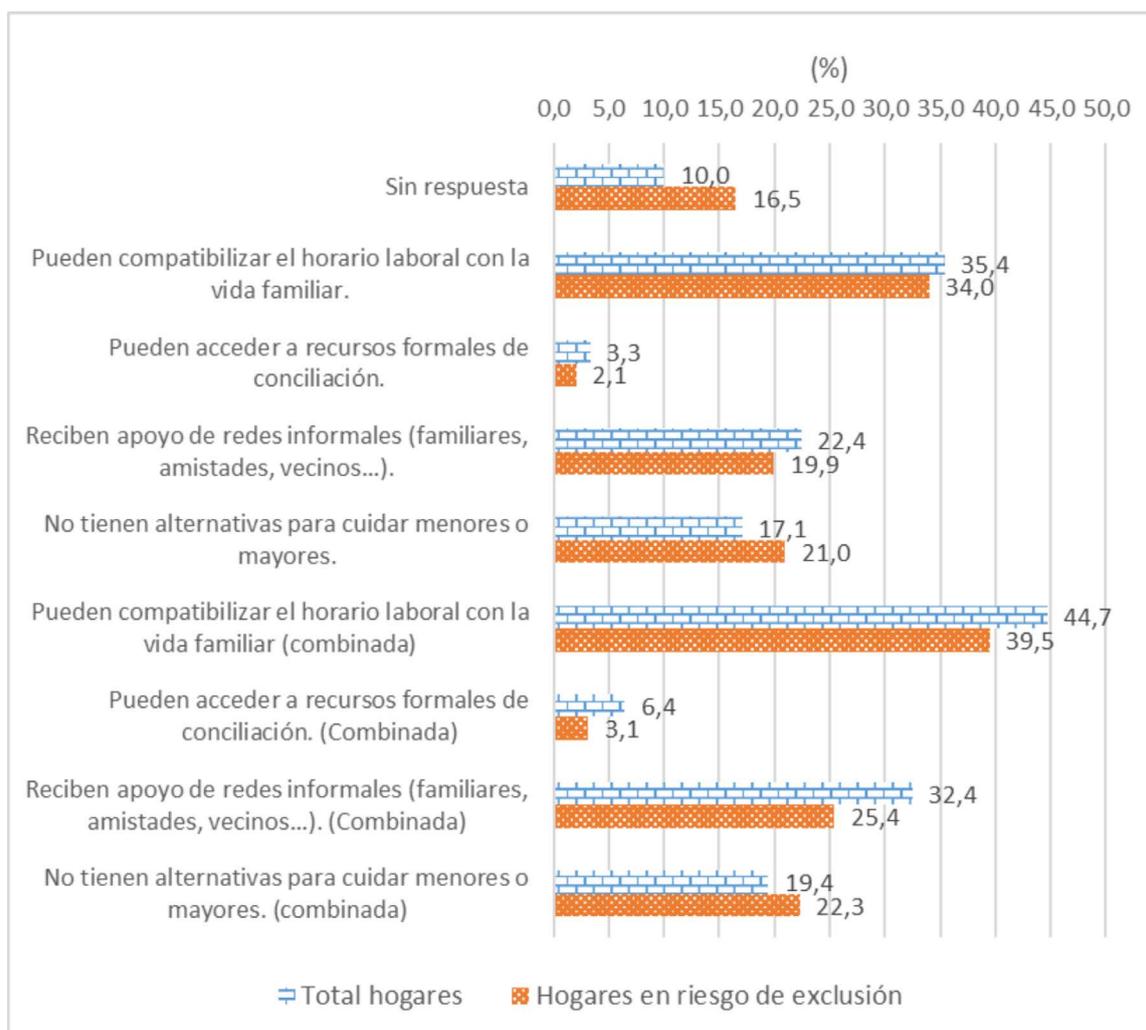
Las respuestas a esta pregunta podrían dar una idea equivocada sobre las necesidades de los hogares en riesgo de exclusión. Por ello, quizás sería conveniente precisar que lo que esta pregunta pone de manifiesto es que la escasez de recursos económicos es la razón principal de las necesidades insatisfechas, lo cual no significa que sea el único tipo de necesidad de las familias en riesgo de exclusión. El resto de necesidades queda relegado o difuminado ante la evidencia de que la insuficiencia de ingresos impide llegar a unos estándares mínimos.

3.2. Situación sociolaboral

3.2.1. Empleo y conciliación de la vida laboral y familiar

Prueba de lo anterior queda manifiesto en las siguientes preguntas. Así, en la pregunta sobre la conciliación de la vida laboral y familiar se refleja que la incidencia de “no tener alternativas para cuidar menores o mayores” –como única respuesta o combinada con otras– es mayor en las familias en riesgo de exclusión, 22,3% frente al 19,4%. Así mismo, el porcentaje de familias que reciben apoyo de redes informales (familiares, amistades, vecinos...) es notablemente menor en el caso de que los hogares estén en riesgo de exclusión que en el conjunto total. Aunque la posibilidad de que las familias que han respondido a esta pregunta puedan señalar simultáneamente varias respuestas pueda hacer más compleja la interpretación de los resultados, se aprecia que la posibilidad de compatibilizar el horario laboral con la vida familiar es menos frecuente entre los hogares en riesgo de exclusión en el total regional (39,5% frente al 44,7%).

Gráfico 8. Conciliación de la vida familiar y laboral de los miembros del hogar con empleo

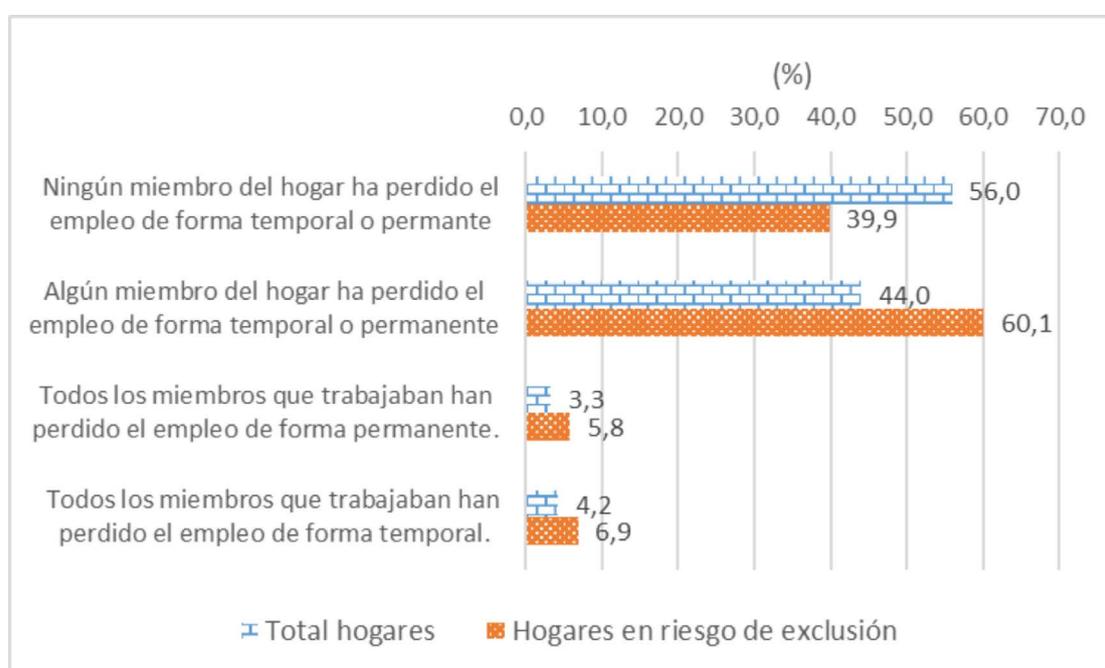


Nota: Los porcentajes pueden sumar más de cien por la posibilidad de señalar varias opciones.
Fuente: EAPN-UM, Encuesta sobre la evaluación del impacto del COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia.

Por tanto, la necesidad de disponer de recursos de apoyo para conciliar la vida laboral y familiar también es más aguda cuando nos encontramos con hogares en riesgo de exclusión social.

Cabe suponer, razonadamente, que la causa principal de la merma de ingresos que ha supuesto la pandemia ha sido debida al impacto que ha tenido sobre el empleo. Según los datos del gráfico 9, en el 44,0% de los hogares con hijos menores, alguno de los miembros que trabajaban perdió el empleo de forma temporal o permanente a lo largo de 2020, elevándose este porcentaje al 60,1% en el caso de los hogares en riesgo de exclusión. La situación más extrema, que es que todos los miembros que trabajaban perdieran el empleo de forma permanente afectó al 3,3% de los hogares con menores de la Región de Murcia, elevándose este porcentaje hasta el 5,8% al considerar sólo los hogares que están en riesgo de exclusión.

Gráfico 9. Impacto del coronavirus sobre el empleo de los miembros del hogar

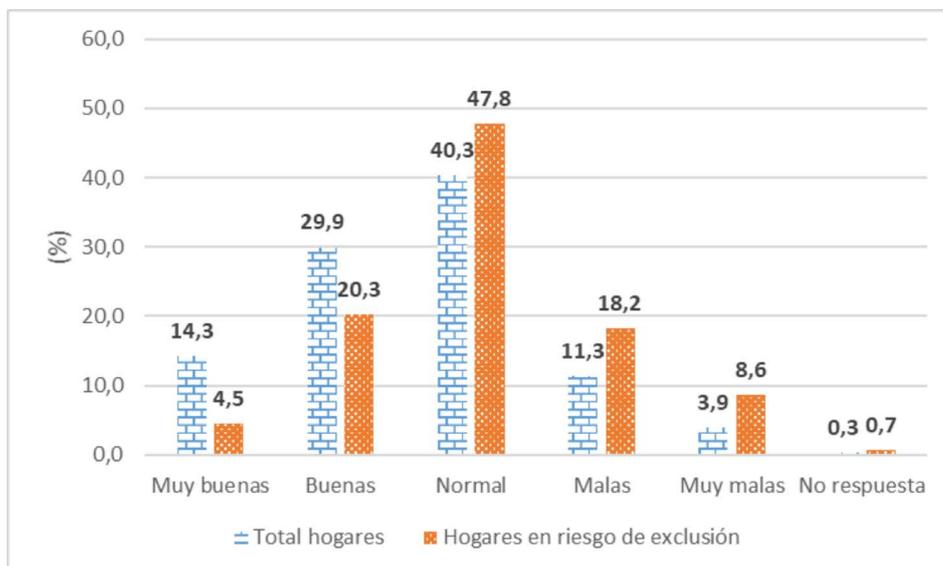


Fuente: EAPN-UM, Encuesta sobre la evaluación del impacto del COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia.

3.3. Vivienda

Si nos centramos en las cuestiones relacionadas con la vivienda, la mayor parte de los hogares considera que las condiciones de su vivienda son normales, buenas o muy buenas, si se produjese otro confinamiento (gráfico 10). En concreto, si sumamos los porcentajes de estas tres respuestas, se alcanza un 84,5% en el conjunto regional, y sólo el 15,2% considera que sus condiciones son malas o muy malas ante una situación de confinamiento. Entre los hogares en riesgo de exclusión, se produce una importante concentración de respuestas en la opción "normal", acaparando casi la mitad de las respuestas, el 47,8%; sin embargo, hay un elevado porcentaje, el 26,8%, que considera que las condiciones son malas o muy malas.

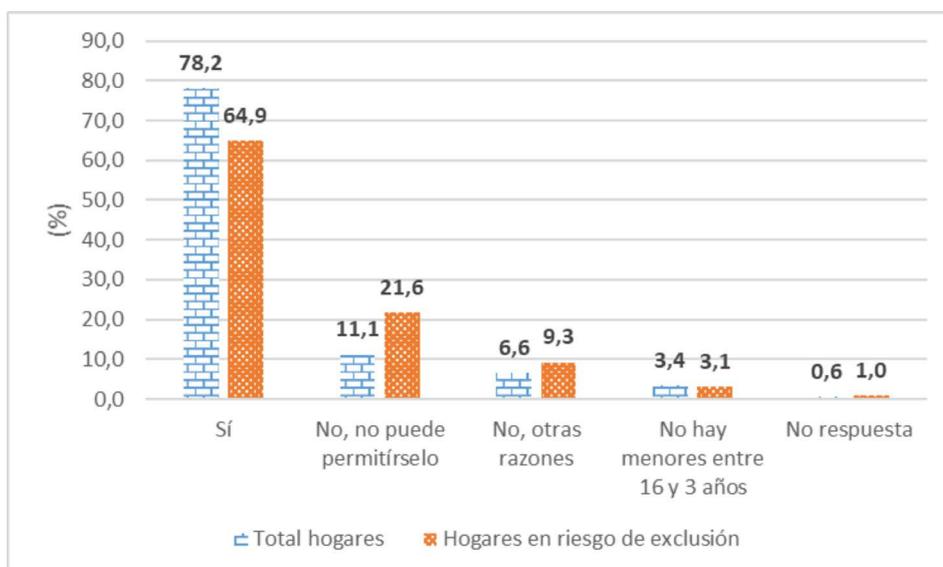
Gráfico 10. Condiciones de la vivienda para afrontar un confinamiento



Fuente: EAPN-UM, Encuesta sobre la evaluación del impacto del COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia.

También se constata este hecho de “peores condiciones de la vivienda” en el caso de las familias en riesgo de exclusión cuando se pregunta sobre la disponibilidad de un lugar adecuado para que los menores entre 3 y 16 años estudien o realicen sus tareas (gráfico 11). Aunque en la mayoría de los hogares la respuesta es afirmativa, se aprecia que hay un 30,9% de los hogares en riesgo de exclusión que no dispone de este espacio; bien porque no pueden permitírselo (21,6%), bien por otras razones (9,3%); lo que, dado el bajo porcentaje de estas respuestas en el conjunto, podría inferirse que un porcentaje muy elevado de los hogares que no disponen de estos espacios porque no pueden permitírselo son hogares en riesgo de exclusión.

Gráfico 11. Disponibilidad de un lugar adecuado para que los menores entre 3 y 16 años puedan estudiar o realizar sus tareas



Fuente: EAPN-UM, Encuesta sobre la evaluación del impacto del COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia.

3.4. Equipamientos de apoyo al aprendizaje

En relación al apoyo al aprendizaje, además de la disponibilidad de espacios en la vivienda para el estudio, también se ha indagado sobre otras cuestiones relacionadas con este ámbito como son la disponibilidad de equipamientos y las ayudas o apoyos que los menores pueden recibir de sus padres para la realización de tareas.

Así, en primer lugar, en relación a los dispositivos que los menores entre 6 y 15 años utilizan para realizar las tareas, la tabla 6 recoge los resultados a partir de las respuestas obtenidas. Sintetizando los resultados, y comparando los hogares en riesgo de exclusión con el total, podemos apreciar que, en el caso de los hogares más vulnerables, el porcentaje de los que ya disponía de ordenador o *tablet* antes de la pandemia era mucho menor que en el global, un 26,1% frente al 41,7%; además, un porcentaje elevado, el 15,5% dispone de ordenador o *tablet* donada o prestada, cuando esta situación afecta al 9,4% del conjunto de hogares. Por otra parte, la utilización del teléfono móvil, o Smartphone, como medio de apoyo para la realización de las tareas escolares es mucho más frecuente en las familias en riesgo de exclusión, 32,3%, que cuando consideramos el total de hogares, donde se queda en el 16,6%.

Tabla 6. Medios informáticos utilizados por los menores de 6 a 15 años para realizar tareas escolares

	Total hogares	Hogares en riesgo de exclusión
Un ordenador o <i>tablet</i> para él/ella que ya se tenía en casa.	26,3	14,1
Un ordenador o <i>tablet</i> para él/ella que se ha tenido que comprar.	12,1	5,8
Un ordenador o <i>tablet</i> para él/ella que ha sido donado o dejado.	5,3	7,6
Un ordenador o <i>tablet</i> compartido que ya se tenía en casa.	15,4	12,0
Un ordenador o <i>tablet</i> compartido que se ha tenido que comprar.	3,9	4,5
Un ordenador o <i>tablet</i> compartido que ha sido donado o dejado.	4,1	7,9
Un <i>smartphone</i> .	16,6	32,3
Ninguno de los anteriores.	4,5	7,2
Sin respuesta	11,8	8,6

Fuente: EAPN-UM, Encuesta sobre la evaluación del impacto del COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia.

También se ha indagado sobre la posibilidad de que los menores puedan recibir apoyos o ayudas por parte de los progenitores para la realización de las tareas escolares. Los resultados se encuentran en la tabla 7. Aunque la respuesta más generalizada es que sí se produce esta ayuda, dado que la respuesta "nunca o casi nunca" es residual, las familias en riesgo de exclusión manifiestan, en mayor proporción, tener más dificultades para prestar ese apoyo, bien por los medios tecnológicos (10,3%), bien por los conocimientos necesarios (27,5%).

Tabla 7. Posibilidad de que los menores de 6 a 15 años reciban ayuda de los padres para realizar tareas escolares

	Total hogares	Hogares en riesgo de exclusión
Sí, siempre que lo necesitan.	49,4	40,5
Con dificultades, por lo medios tecnológicos que utilizan.	6,4	10,3
Con dificultades, porque no dominan los conocimientos necesarios.	17,2	27,5
Con dificultades, por los horarios de los padres.	8,9	4,8
Nunca, o casi nunca porque no dominan los conocimientos necesarios.	3,1	4,1
Nunca, o casi nunca	2,5	3,8
Sin respuesta	12,4	8,9

Fuente: EAPN-UM, Encuesta sobre la evaluación del impacto del COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia.

En definitiva, en relación a los procesos de aprendizaje los hogares en riesgo de exclusión se han encontrado con unas características de las viviendas más desfavorables para acometer tareas escolares y estudio, menores equipamientos informáticos y menores posibilidades de apoyos por parte de los progenitores.

3.5. Modelo de enseñanza

Capítulo aparte merece la cuestión de cómo afectó el modelo de enseñanza implementada durante el confinamiento de marzo a junio de 2020 y el modelo llevado a cabo durante el curso 2020-2021. Aunque, lógicamente, los resultados se derivan de percepciones subjetivas de los encuestados, tienen una gran relevancia porque reflejan el impacto de una situación tan anómala como la pandemia sobre una serie de características perceptibles por los progenitores sobre sus hijos, como son la motivación, los conocimientos, el rendimiento académico, las relaciones con los compañeros y la familia, así como el estado de ánimo.

En relación a la enseñanza recibida durante el confinamiento domiciliario de los meses de marzo a junio de 2020, la síntesis de resultados que muestra la tabla 8 revela un impacto muy negativo en cualquiera de las dimensiones consideradas, pues las respuestas “muy negativamente” y “negativamente”, exceden con mucho la suma de los porcentajes “muy positivamente” y “positivamente”; es decir, el “Saldo neto” de respuestas es muy negativo. La dimensión más afectada, ha sido la de “motivación” pero le siguen muy cerca las de “estado de ánimo” y “relaciones con los compañeros”, pero también “conocimientos” y “rendimiento académico” se sitúan con una diferencia superior a los 50 puntos porcentuales entre las respuestas positivas y negativas, a favor de estas últimas. La dimensión que, presentando un impacto muy negativo, lo es de menos intensidad, es la de “relaciones con la familia”.

Cuando nos centramos en los hogares en riesgo de exclusión, las valoraciones siguen siendo muy negativas si bien, incluso con algo más de distancia a los porcentajes de valoraciones

positivas en la mayoría de dimensiones, en concreto en cuatro de las seis. También se producen pequeños cambios en el orden, ya que, aunque “motivación” y “estado de ánimo” siguen siendo las que presentan un impacto más negativo, “rendimiento académico” se sitúa en tercera posición con el mismo saldo que la segunda posición; después le siguen “conocimientos” y “rendimiento académico”. Finalmente, “relaciones familiares” repite como la dimensión con un impacto menos negativo.

Tabla 8. Valoración de la enseñanza recibida en los meses de confinamiento del año 2020 sobre diversas dimensiones

	Total hogares					
	Motivación	Conocimientos	Rendimiento académico	Relaciones compañeros	Relaciones familia	Estado de ánimo
Muy negativamente	17,7	12,9	12,9	19,1	6,1	14,9
Negativamente	48,3	48,4	46,4	41,1	30,4	47,6
No le afectó	23,8	27,6	29,5	30,1	47,5	29,2
Positivamente	6,3	7,4	6,0	3,9	8,5	4,1
Muy positivamente	1,3	0,9	1,6	2,0	4,5	1,4
NS/NC	2,7	2,8	3,8	3,8	3,0	2,8
Saldo Neto (*)	-58,5	-53,0	-51,7	-54,2	-23,5	-57,1
	Hogares en riesgo de exclusión					
	Motivación	Conocimientos	Rendimiento académico	Relaciones compañeros	Relaciones familia	Estado de ánimo
Muy negativamente	19,9	13,4	13,7	16,2	5,8	16,8
Negativamente	50,2	51,9	51,5	38,5	26,8	49,1
No le afectó	19,2	24,7	25,4	33,7	50,2	25,1
Positivamente	6,9	6,9	4,1	5,8	9,3	4,5
Muy positivamente	2,1	1,4	2,1	2,4	5,5	2,4
NS/NC	1,7	1,7	3,1	3,4	2,4	2,1
Saldo Neto (*)	-61,2	-57,0	-59,1	-46,4	-17,9	-59,1

(*) Diferencia en los porcentajes entre la agregación de respuestas “muy positivamente” y “positivamente” y la agregación de “muy negativamente” y “negativamente”.

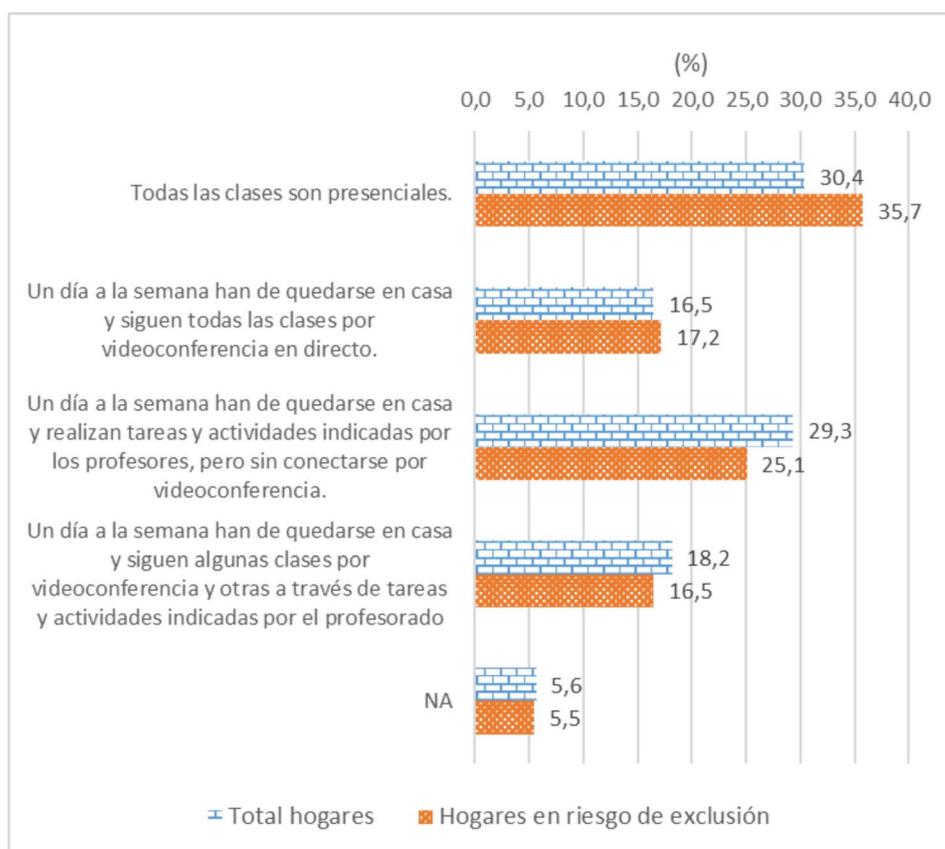
Fuente: EAPN-UM, Encuesta sobre la evaluación del impacto del COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia.

Antes de preguntar por estas mismas cuestiones para el curso 2020-2021 se solicitó a los hogares que indicaran qué modelo de docencia se ha seguido en el centro educativo donde han estado escolarizados los menores, atendiendo a lo establecido por las autoridades sanitarias y educativas de la Región de Murcia¹. Esta es la información que se recoge en el gráfico 12, donde puede observarse que, refiriéndonos al conjunto de la población regional, en la mayor parte de los hogares, los niños han seguido un modelo semipresencial de enseñanza en los

¹ Véase la Orden conjunta de las Consejerías de Salud y de Educación y Cultura, por la que se adoptan medidas adicionales para el curso 2020-21 en los centros educativos de enseñanzas no universitarias, con el fin de hacer frente a la evolución de la epidemia de COVID-19 en la Región de Murcia (BORM 31 de agosto de 2020).

que algún día a la semana han debido quedarse en casa para seguir las clases por videoconferencias y actividades, y únicamente en el 30,4% de los casos todas las clases han sido presenciales, lo cual ha sido posible, atendiendo a las disposiciones correspondientes, según las edades de los niños y el número de alumnos por aula. Cuando se considera sólo a los hogares en riesgo de exclusión, el porcentaje de casos donde la presencialidad se ha aplicado a todas las clases es algo mayor, el 35,7%, lo que puede deberse a una mayor concentración del riesgo de exclusión en zonas donde los centros educativos albergan menos estudiantes por aula.

Gráfico 12. Modelo de docencia aplicado en los centros educativos para garantizar las normas sanitarias relacionadas con la pandemia. Curso 2020-21



Fuente: EAPN-UM, Encuesta sobre la evaluación del impacto del COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia.

La valoración de las familias respecto a los modelos de enseñanza aplicados se recopila en la tabla 9.

De nuevo, salvo en la dimensión "relaciones con la familia" donde hay una gran concentración de respuestas en la opción central ("no le afectó") y un ligero saldo positivo, hay una evaluación negativa sobre el modelo de docencia aplicado en el curso 2020-21, especialmente en las dimensiones de "rendimiento académico", "conocimientos" y "motivación"; si bien, en ningún caso la valoración arroja un resultado tan negativo como el de 2020.

Sin embargo, en el caso de los hogares en riesgo de exclusión, aunque la respuesta más frecuente en todos los casos es "no le afectó", hay un mayor porcentaje de valoraciones positivas en dos dimensiones, "relaciones con la familia" y "relaciones con los compañeros". Los aspectos con unas valoraciones más negativas son "rendimiento académico" y "conocimientos".

El mayor porcentaje de enseñanza presencial y, probablemente, una mejor valoración relativa del cambio producido el curso 2020-21 en comparación con el de la etapa del confinamiento de 2020, podrían ser factores explicativos, al menos en parte, de esta valoración "menos negativa" de la situación por parte de los hogares en riesgo de exclusión. De hecho, si se segmentan los resultados de esta pregunta en dos grupos, diferenciando los hogares que han recibido una enseñanza presencial de los que han tenido un modelo semipresencial, todos los saldos netos del modelo presencial son positivos, mientras que los del modelo semipresencial son todos negativos y cercanos al de la situación de confinamiento del curso anterior.

Tabla 9. Valoración de la enseñanza recibida en los meses de confinamiento del curso 2020-21 sobre diversas dimensiones

	Total hogares					
	Motivación	Conocimientos	Rendimiento académico	Relaciones compañeros	Relaciones familia	Estado de ánimo
Muy negativamente	11,1	9,7	10,2	9,7	4,2	7,5
Negativamente	27,4	29,2	28,5	23,8	15,5	26,6
No le afectó	29,6	30,7	30,7	35,1	50,9	33,2
Positivamente	21,2	18,2	19,1	18,0	18,2	18,5
Muy positivamente	6,0	7,2	6,3	8,0	6,1	8,8
NS/NC	4,7	5,0	5,2	5,3	5,0	5,3
Saldo Neto (*)	-11,4	-13,5	-13,3	-7,5	4,5	-6,9
	Hogares en riesgo de exclusión					
	Motivación	Conocimientos	Rendimiento académico	Relaciones compañeros	Relaciones familia	Estado de ánimo
Muy negativamente	8,9	6,9	8,6	7,2	4,1	8,2
Negativamente	26,1	27,8	27,8	21,3	14,1	25,4
No le afectó	29,6	31,3	30,6	35,7	48,1	29,2
Positivamente	26,8	23,4	24,1	25,4	24,1	24,4
Muy positivamente	5,2	6,9	5,5	6,2	5,8	8,6
NS/NC	3,4	3,8	3,4	4,1	3,8	4,1
Saldo Neto (*)	-3,1	-4,5	-6,9	3,1	11,7	-0,7
Pro memoria:						
Saldo neto en enseñanza presencial**	56,7	55,7	54,6	56,2	48,5	50,0
Saldo neto en enseñanza semipresencial**	-44,4	-47,1	-46,3	-38,0	-15,4	-34,1

(*) Diferencia en los porcentajes entre la agregación de respuestas "muy positivamente" y "positivamente" y la agregación de "muy negativamente" y "negativamente".

(**) Total hogares.

Fuente: EAPN-UM, Encuesta sobre la evaluación del impacto del COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia.

En este contexto de enseñanza, donde ha tenido un papel muy importante la utilización de medios tecnológicos, así como de las TIC, se ha preguntado sobre el manejo o dominio de este tipo de recursos por parte de los niños de 5 a 15 años, así como por parte de los progenitores (tabla 9).

En el caso de los hijos, casi el 80% de los hogares entrevistados señala que los menores presentan un grado de manejo medio o alto, tanto en el conjunto de la población como en los hogares en riesgo de exclusión. En el caso de los progenitores, se observan mayores diferencias, ya que los hogares en riesgo de exclusión señalan con mayor frecuencia un nivel bajo de destrezas tecnológicas (34,7% frente al 21,8%), así como un menor porcentaje de la situación de dominio alto de los medios tecnológicos (20,6% frente a 33,5%).

Tabla 10. Manejo o dominio de los medios tecnológicos (uso de ordenadores, internet, ofimática...) de los niños de 5 a 15 años y de progenitores

	Hijos		Progenitores	
	Total hogares	Hogares en riesgo de exclusión	Total hogares	Hogares en riesgo de exclusión
Bajo	10,3	13,4	21,8	34,7
Media	38,7	38,1	43,7	44,3
Alto	39,8	40,2	33,5	20,6
Sin respuesta	11,1	8,2	0,9	0,3

Fuente: EAPN-UM, Encuesta sobre la evaluación del impacto del COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia.

3.6. Situación de la infancia

3.6.1. Condiciones de vida

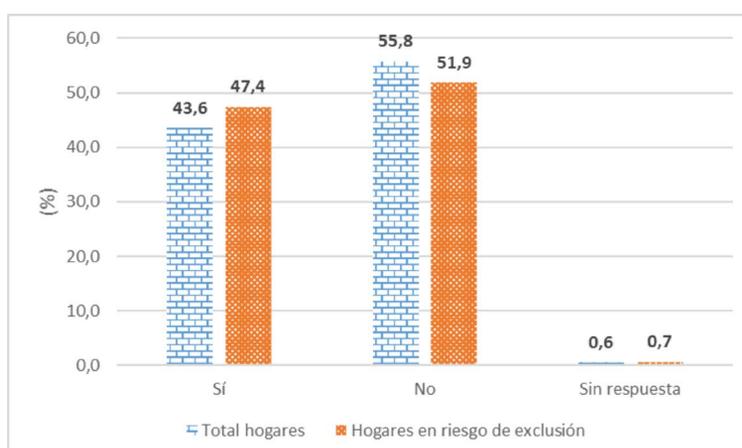
La pandemia ha supuesto, lógicamente, la supresión en un porcentaje elevado de familias de un buen número de actividades de los menores que requieren el contacto físico, especialmente en el caso de las familias en riesgo de exclusión social (viajes y acontecimientos escolares en los que hay que pagar, celebración de ocasiones especiales, reuniones con amigos para jugar). Pero también ha tenido un impacto importante en la realización de actividades extraescolares. El 38,4% de las familias declara que, debido a la pandemia, los menores han dejado de realizar las actividades extraescolares (un 37,5% en grupo de riesgo de exclusión).

Tabla II. Impacto de la pandemia sobre diversas actividades de los menores

	Total hogares				
	Antes las realizaban y ahora también (en la medida de lo posible)	Antes las realizaban y ahora no	Antes no las realizaban y ahora tampoco	Antes no las realizaban y ahora sí	NS/NC
Actividades extraescolares	33,7	38,4	21,9	1,9	4,1
Viajes y acontecimientos escolares en los que hay que pagar	10,7	61,1	23,2	0,8	4,2
Juegos al aire libre	58,8	32,9	2,8	0,8	4,7
Actividades de ocio	37,0	37,9	19,9	0,9	4,2
Celebración de ocasiones especiales	28,7	59,7	6,0	0,9	4,7
Reuniones con amigos para jugar	40,9	50,3	3,8	0,8	4,2
	Hogares en riesgo de exclusión				
	Antes las realizaban y ahora también (en la medida de lo posible)	Antes las realizaban y ahora no	Antes no las realizaban y ahora tampoco	Antes no las realizaban y ahora sí	NS/NC
Actividades extraescolares	27,1	37,5	29,2	2,7	3,4
Viajes y acontecimientos escolares en los que hay que pagar	7,6	50,9	36,1	1,7	3,8
Juegos al aire libre	55,7	36,1	3,1	0,7	4,5
Actividades de ocio	28,9	38,8	26,8	1,0	4,5
Celebración de ocasiones especiales	29,6	53,3	10,3	1,7	5,2
Reuniones con amigos para jugar	44,0	45,7	5,2	1,0	4,1

Fuente: EAPN-UM, Encuesta sobre la evaluación del impacto del COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia.

Gráfico 13. Aparición de conflictos en el hogar debidos la pandemia. (Porcentaje de hogares)



Fuente: EAPN-UM, Encuesta sobre la evaluación del impacto del COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia.

Tal como muestra el gráfico 13, el 43,6% de las familias murcianas declara que la pandemia ha supuesto la aparición de conflictos o tensiones en el seno del hogar, alcanzando este fenómeno al 47,4% de las familias en riesgo de exclusión social. El tipo de conflicto más frecuente está relacionado con la convivencia, como único conflicto declarado (40,6%), o en conjunción con otros conflictos o tensiones (78,4%) de las familias. La presencia de múltiples conflictos en el hogar afecta en mayor medida a la población en riesgo de exclusión, sobre todo las tensiones financieras y otros (46,4%), conflictos laborales y otros (31,2%), o por utilización de equipos o espacios y otros (24,6%). La inmensa mayoría de las familias declara que ha intentado resolver estos conflictos o tensiones recurriendo al diálogo y llegando a acuerdos.

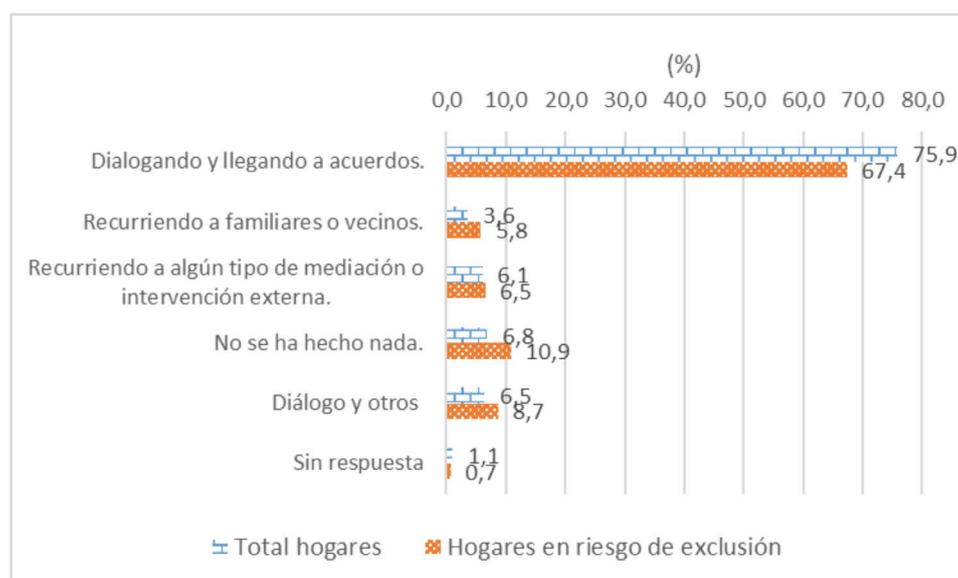
Tabla 12. Tipos de conflicto surgidos en el hogar debido a la pandemia

	Total hogares	Hogares en riesgo de exclusión
Convivencia	40,6	34,1
Financieros	2,5	4,3
Laborales	0,7	0,7
Utilización equipos o espacios	3,6	1,4
Otros	6,8	4,3
Convivencia (mixto)	78,4	77,5
Financieros (mixto)	30,6	46,4
Laborales (mixto)	22,7	31,2
Utilización equipos o espacios (mixto)	24,5	24,6
Otros (mixto)	15,5	14,5
Sin respuesta	0,4	0,0

Nota: Los porcentajes pueden sumar más de cien por la posibilidad de señalar varias opciones.

Fuente: EAPN-UM, Encuesta sobre la evaluación del impacto del COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia.

Gráfico 14. Modo de resolución de los conflictos surgidos por la pandemia

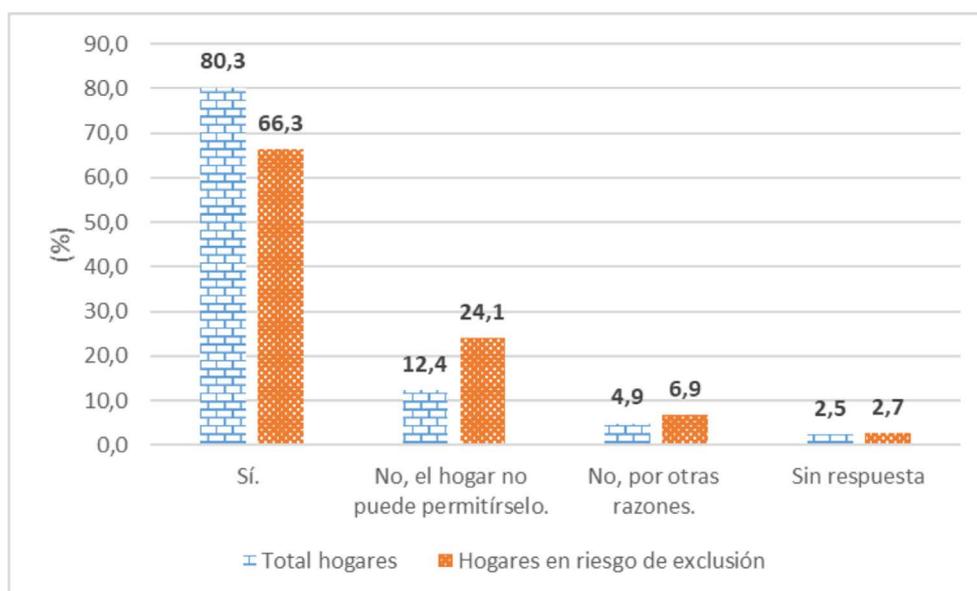


Nota: Los porcentajes pueden sumar más de cien por la posibilidad de señalar varias opciones.

Fuente: EAPN-UM, Encuesta sobre la evaluación del impacto del COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia.

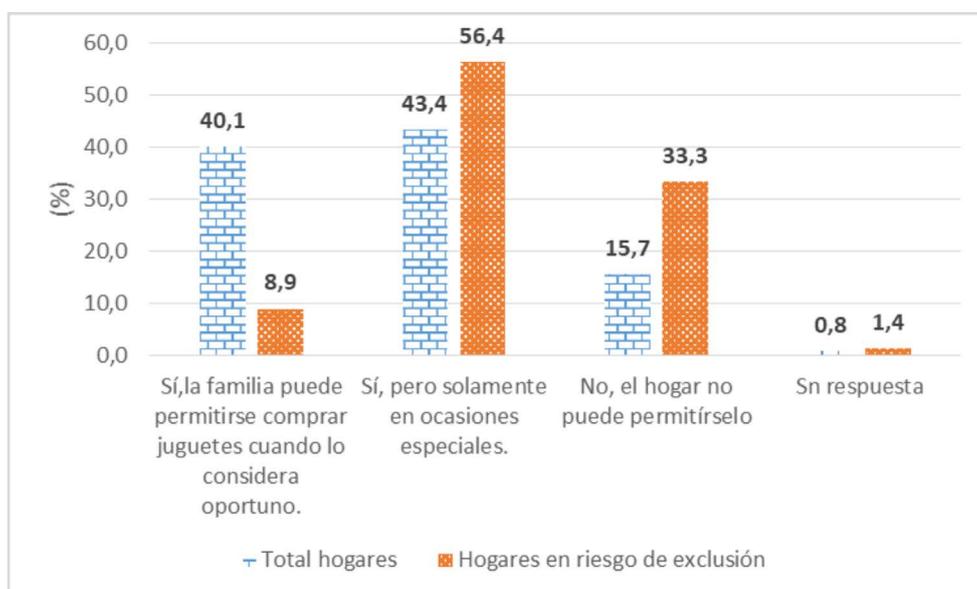
En lo referido a las privaciones, el 12,4% de las familias de la Región de Murcia declara que no dispone de equipos de ocio al aire libre (bicicletas, patines, etc.) porque no se lo pueden permitir (gráfico 15), y el 15,7% de las familias no puede comprar juguetes que se puedan utilizar dentro de la vivienda (juguetes educativos para bebés, juegos de mesa, juegos de ordenadores, etc.) (gráfico 16). La incidencia de estas privaciones alcanza al 24,1% y al 33,3%, respectivamente, de las familias en riesgo de exclusión social.

Gráfico 15. Disponibilidad de equipos de ocio al aire libre (bicicletas, patines, etc.) para los menores



Fuente: EAPN-UM, Encuesta sobre la evaluación del impacto del COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia.

Gráfico 16. Posibilidad de adquisición de juguetes para utilizar dentro de la vivienda



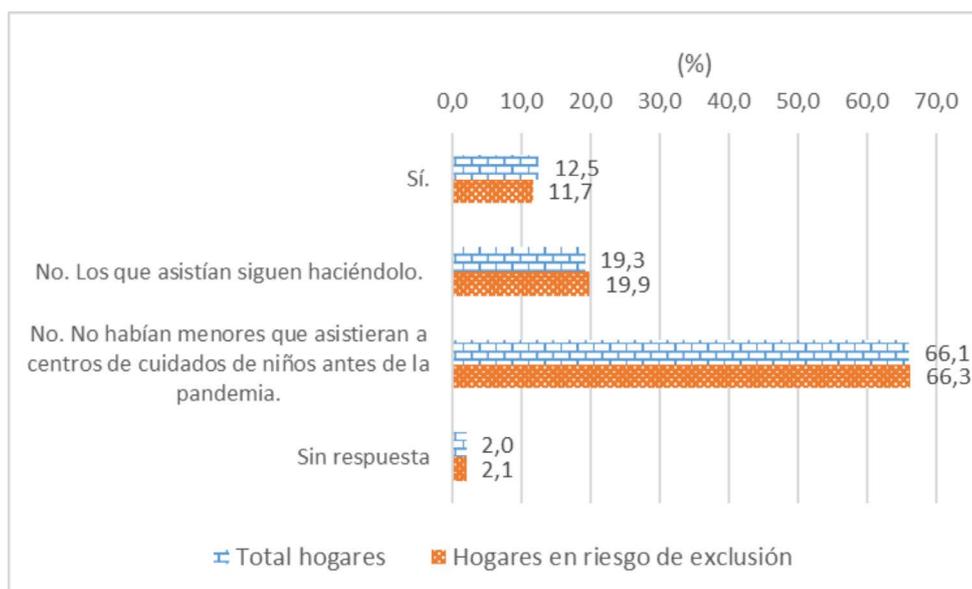
Fuente: EAPN-UM, Encuesta sobre la evaluación del impacto del COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia.

3.6.2. Acceso a servicios

En cuanto al acceso a servicios, en la encuesta se han considerado la asistencia a alguna guardería o centro de cuidado de niños y la contratación de alguna persona para el cuidado de los niños o clases particulares. La mayoría de las familias de la Región de Murcia declara que no tenía acceso a estos servicios ni antes ni durante la pandemia, el 66,1% y el 62,1%, respectivamente (66,3% y 65,6%, en el caso de las familias en riesgo de exclusión social).

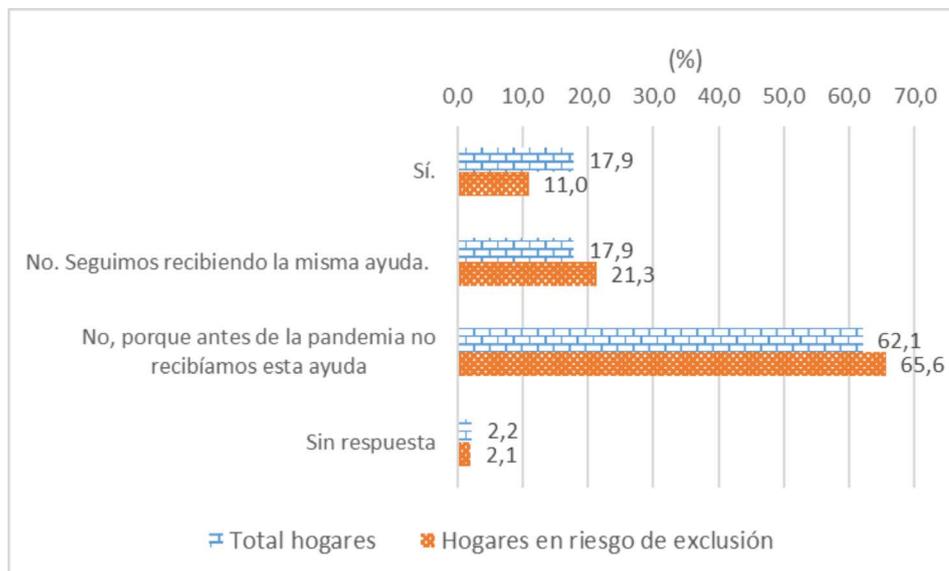
La pandemia ha tenido un impacto importante en el acceso a los servicios referidos. En promedio regional, el 12,5% de las familias de la Región declara que algún menor del hogar ha dejado de asistir a alguna guardería o centro de cuidado de niños, el 17,9% afirma que ha dejado de recibir ayuda por el cuidado de los niños por parte de redes de apoyo informales (familiares, vecinos, etc.), y el 9,7% declara haber dejado de contratar a alguna persona para el cuidado de los niños o clases particulares. En el caso de las familias en riesgo de exclusión, esos porcentajes ascienden al 11,7%, 11,0% y 5,5%, respectivamente.

Gráfico 17. Por el efecto del COVID-19, ¿alguno de los menores del hogar ha dejado de asistir a alguna guardería o centro de cuidado de niños?



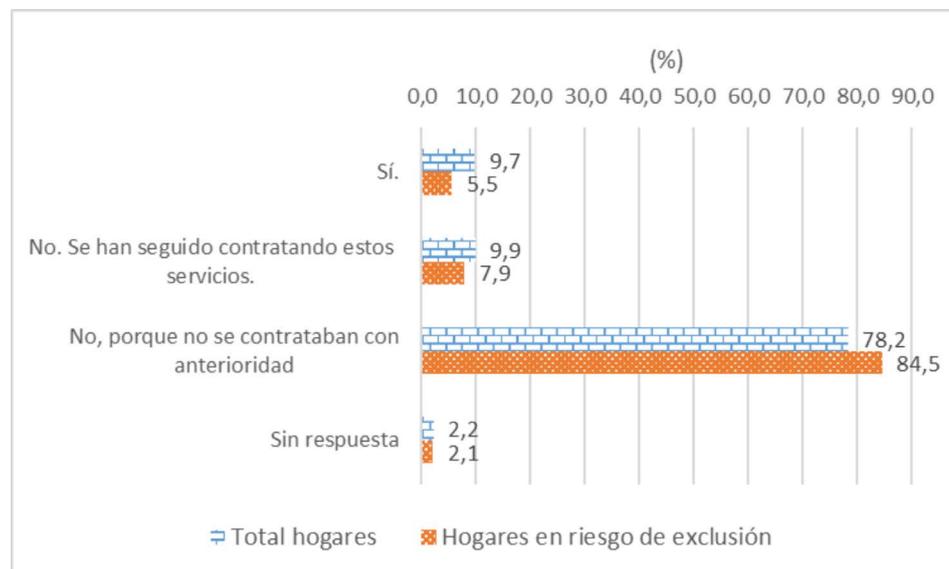
Fuente: EAPN-UM, Encuesta sobre la evaluación del impacto del COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia.

Gráfico 18. Por el efecto del COVID-19, ¿se ha dejado de recibir ayuda por el cuidado de los niños por parte de redes de apoyo informales (familiares, vecinos, etc.)



Fuente: EAPN-UM, Encuesta sobre la evaluación del impacto del COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia.

Gráfico 19. Por el efecto del COVID-19, ¿se ha dejado de contratar a alguna persona para el cuidado de los niños o clases particulares?



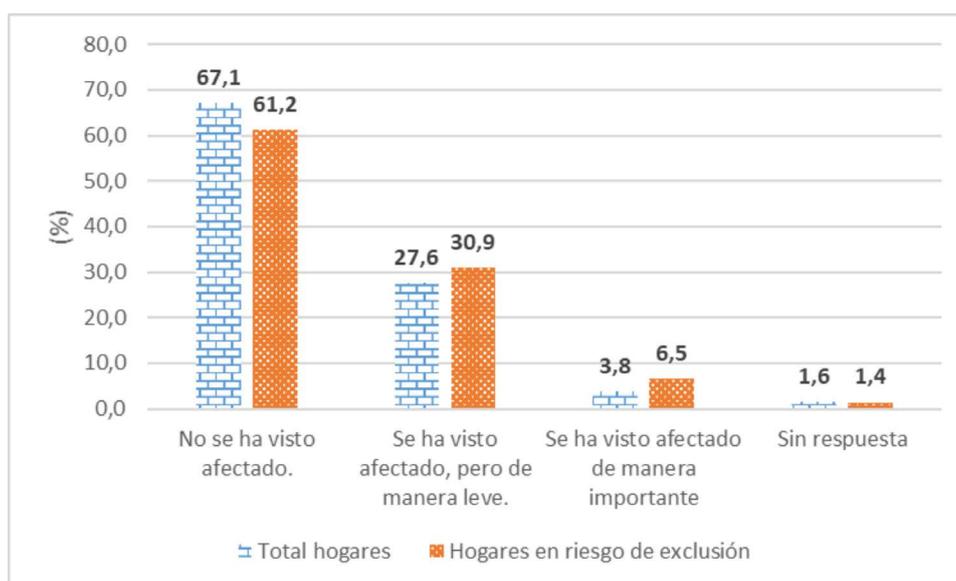
Fuente: EAPN-UM, Encuesta sobre la evaluación del impacto del COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia.

3.6.3. Salud

El impacto de la pandemia de la COVID-19 sobre el estado de salud y el bienestar de los menores de 0 a 15 años ha sido también muy importante (gráficos 20 y 21). El 31,4 % de las familias de la Región declara que el estado salud general de los menores se ha visto afectado (el 37,4% de las familias en riesgo de exclusión social). Los afectados de manera importante representan en promedio regional el 3,8%, y el 6,5% si hablamos de las familias en riesgo de exclusión social.

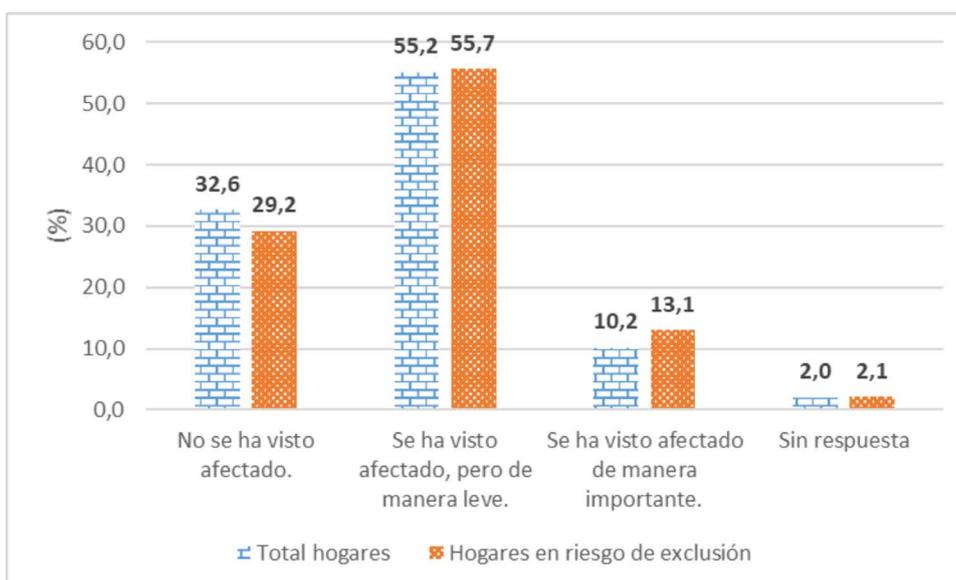
Referente al estado de bienestar general, el 65,4% de las familias murcianas afirma que los menores de 0 a 15 años se han visto afectados por situaciones de ansiedad, tristeza, preocupación, estrés, etc. Estas situaciones de malestar general de los menores son declaradas por el 68,8% de las familias en riesgo de exclusión social. Cabe mencionar que el 10,2% de las familias de la Región declaran que estas situaciones se han manifestado de manera importante, siendo su incidencia mayor en los menores de las familias en riesgo o situación de exclusión social (13,1%).

Gráfico 20. Impacto de la pandemia sobre el estado de salud general de los menores de 0 a 15 años. (Porcentaje de hogares)



Fuente: EAPN-UM, Encuesta sobre la evaluación del impacto del COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia.

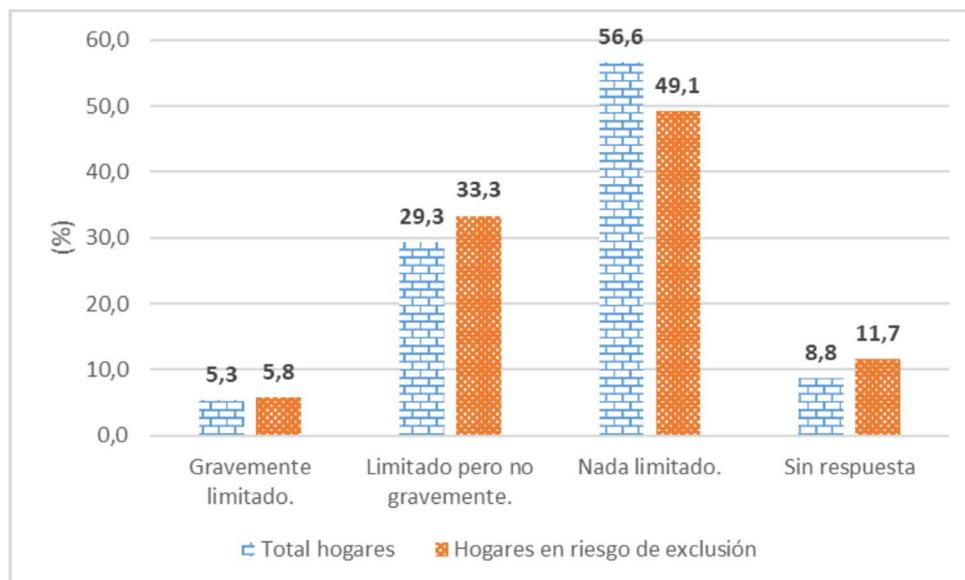
Gráfico 21. Impacto de la pandemia sobre el estado de bienestar general de los menores de 0 a 15 años, (situaciones de ansiedad, tristeza, preocupación, estrés, etc.). (Porcentaje de hogares)



Fuente: EAPN-UM, Encuesta sobre la evaluación del impacto del COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia.

La última cuestión abordada en este apartado de salud ha sido el impacto del COVID-19 en la capacidad de los menores para realizar las actividades habituales de la vida diaria (gráfico 22). En promedio regional, el 34,6% de las familias de la Región afirma que los menores se han visto limitados, afectando con gravedad esa limitación al 5,3% de las familias. En el caso de las familias en riesgo de exclusión la incidencia ha sido del 39,1% y 5,8%, respectivamente.

Gráfico 22. Impacto de la pandemia sobre la capacidad de los menores para realizar las actividades que habitualmente hacen



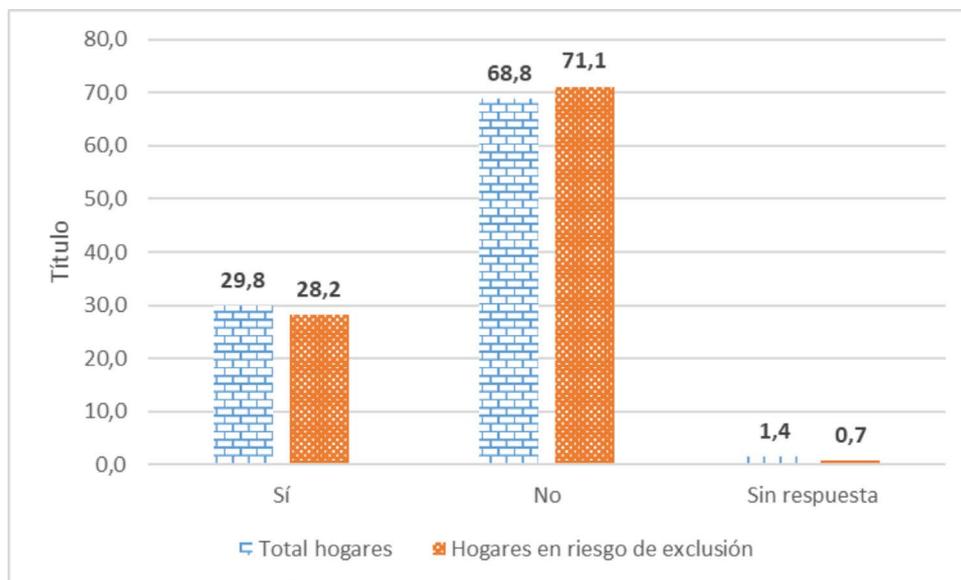
Fuente: EAPN-UM, Encuesta sobre la evaluación del impacto del COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia.

3.6.4. Comedor escolar

Sólo el 29,8% de las familias murcianas declara que antes de la pandemia sus niños en edad escolar comían en el comedor escolar, y de ellos menos de la mitad (el 45,3%) recibía una ayuda/beca de comedor (gráficos 23 y 24). En el caso de las familias en riesgo de exclusión, el acceso al servicio de comedor todavía es algo menor (el 28,2%), aunque, como es lógico, el porcentaje de familias que declara recibir una ayuda/beca de comedor es mucho más elevado (el 80,5%). Sin bien (gráfico 23), el 34,9% del total de hogares declara que ha dejado de percibir la ayuda/beca de comedor durante el confinamiento; un recorte prácticamente idéntico al sufrido por las familias en riesgo de exclusión (el 34,8%).

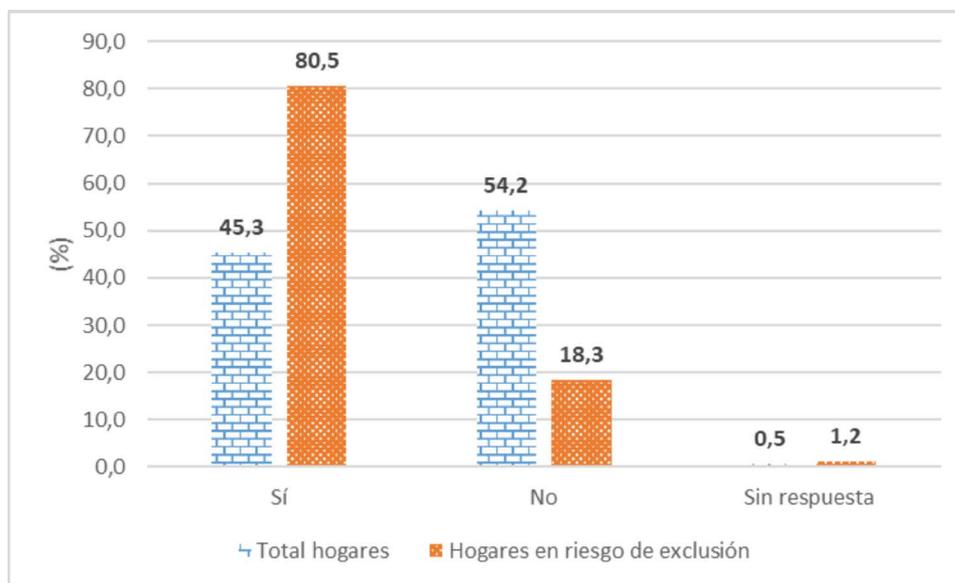
La valoración realizada por las familias murcianas de la ayuda/beca de comedor (tabla 13) es muy positiva, a tenor del porcentaje de familias que la valoran positiva o muy positivamente (el 82,1% en promedio regional). El resultado sigue siendo el mismo desde una perspectiva de síntesis, ya que las respuestas "positivamente" y "muy positivamente" exceden con mucho la suma de los porcentajes "negativamente" y "muy negativamente". O sea, el "Saldo neto" de respuestas es muy positivo, sobre todo en lo que se refiere a la cuantía de la prestación. Sin embargo, un nada desdeñable 26,8% de las familias murcianas valoran el servicio negativa o muy negativamente (un 30,2% en el caso de las familias en riesgo de exclusión social). Si observamos el saldo porcentual, éste es mucho menor que en el caso de la cuantía de la ayuda, sobre todo en el grupo de las familias en riesgo de exclusión, aunque sigue siendo mayor el porcentaje de familias que valoran el servicio positiva o muy positivamente que los que emiten una valoración negativa o muy negativamente.

Gráfico 23. Antes del confinamiento debido al COVID-19, los niños en edad escolar, ¿comían en el comedor escolar?



Fuente: EAPN-UM, Encuesta sobre la evaluación del impacto del COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia.

Gráfico 24. ¿Y recibían alguna ayuda/beca de comedor?



Fuente: EAPN-UM, Encuesta sobre la evaluación del impacto del COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia.

Gráfico 25. Durante el confinamiento, ¿siguió recibiendo alguna ayuda/beca de comedor?



Fuente: EAPN-UM, Encuesta sobre la evaluación del impacto del COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia.

Tabla 13. Valoración de la ayuda/beca de comedor (en el caso de haberla recibido)

	Total hogares		Hogares en riesgo de exclusión	
	Cuantía	Servicio	Cuantía	Servicio
Muy negativamente	8,9	10,7	9,3	11,6
Negativamente	7,1	16,1	7,0	18,6
No le afectó	1,8	3,6	2,3	4,7
Positivamente	73,2	60,7	74,4	58,1
Muy positivamente	8,9	3,6	7,0	2,3
Sin respuesta	--	5,4	--	4,7
Saldo neto (+/-)	66,1	37,5	65,1	30,2

Fuente: EAPN-UM, Encuesta sobre la evaluación del impacto del COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia.

4. Aproximación cualitativa del impacto de la COVID-19 en el ámbito socio-educativo de las familias con menores

4.1. Principales resultados

La pandemia de COVID-19 ha revelado las fragilidades del modelo económico y de bienestar social en España. Como señalan los primeros informes e investigaciones a nivel nacional, la crisis sanitaria ha paralizado el ya de por sí lento proceso de recuperación iniciado desde mediados de la década de 2010 tras la Gran Recesión (FOESSA, 2020). Una nueva crisis que, al golpear especialmente a los grupos sociales más vulnerables, está profundizando en la desigualdad y los procesos de desafiliación social, no del todo resueltos durante el ciclo anterior de crecimiento económico (Oxfam, 2021). Los efectos de esta nueva crisis sobre las familias con menos recursos dependen, en buena medida, de las políticas públicas que se desarrollen hoy y en los próximos años. Para tal fin, son imprescindibles diagnósticos rigurosos que ayuden a señalar las prioridades y permitan una salida de la pandemia justa y eficaz. Esta investigación, focalizada en la Región de Murcia, trata de contribuir a ello.

4.1.1. Efectos de la pandemia en el ámbito de la educación

El último informe de la OCDE de 2020 señala que la pandemia ha puesto de manifiesto las deficiencias y las desigualdades que experimentan los sistemas educativos a nivel global. Ejemplo de ello es el caso de España, donde, según una investigación de la Fundación FOESSA (2020), un 34% de los hogares ha visto mermado el rendimiento escolar de sus hijos. En base a los grupos focales y las entrevistas realizadas, el acercamiento cualitativo que propone esta investigación intenta arrojar luz sobre los efectos de la crisis sanitaria en el rendimiento educativo de los estudiantes en la Región de Murcia y, especialmente, mostrar qué hogares son los que se han visto más perjudicados en este nuevo escenario educativo.

Tanto para el personal directivo como para los padres y madres entrevistados, las consecuencias de la crisis sanitaria en la educación han afectado al alumnado en su conjunto. La mayoría coincide en que el desempeño y los resultados académicos han bajado de forma generalizada tras la adaptación de los centros escolares a la COVID-19. Sin embargo, no ha afectado a todos y a todas por igual. A partir de la información recogida, se pueden diferenciar dos situaciones. De un lado, los alumnos a los que la educación telemática y semipresencial les ha afectado, principalmente, en su proceso normal de aprendizaje:

Hay una frase que se ha repetido entre los profesores, que el niño que le va bien en clase le irá bien en online. Lo he escuchado un montón de veces, pero se ha notado la diferencia, **no es verdad que el rendimiento sea el mismo online que presencial**. El fracaso, entre comillas, ha tocado a todo el alumnado. En algunos casos el fracaso se ve menos en las notas, pero no hablo solamente de las notas, el fracaso ha sido generalizado en el aprendizaje [GA_MurciaPedanías].

Y, de otro lado, aquellos alumnos para los que la pandemia, además de tener un impacto decisivo en la adquisición de conocimientos, lo ha tenido también en las calificaciones. En efecto, tanto los profesionales del campo de la educación como los padres y madres entrevistados coinciden en esta idea: hay estudiantes que se han quedado *descolgados, estancados o rezagados* tras el paso a la nueva educación semipresencial y a distancia. Una desventaja que se ha notado especialmente con el inicio del curso 2020-2021, ya en un escenario –tras la excepcionalidad del final de curso anterior– de cierta vuelta a la normalidad:

Entonces, en el momento que se aprobaron [el curso pasado] a muchos niños, ahora lo que va a pasar en este curso es que van a repetir. Por ejemplo, yo tengo algunos casos que tenemos claro que este año van a repetir. Los de primero de la ESO tenían dificultad para seguir el ritmo, conectarse, entregar las tareas, había muchísimas tareas sin entregar, porque los niños no se conectaban nada, es que teníamos niños que teníamos que ir a su casa personalmente para entregarles el material. Porque no pueden conectarse por internet, porque no saben qué es un correo electrónico, el propio niño [...] entonces, **se nota en el rendimiento educativo de esos críos, que sí que se levantó un poco la mano, pero este año ya, les va tocar repetir y trabajar otra vez de nuevo** [GES_Yecla].

Comparando los resultados de esta segunda evaluación, de los niños que vienen a ese programa de refuerzo educativo, con los resultados de la evaluación final del pasado curso, había poquísimos niños que hubieran mejorado [GD_Lorca].

¿Quiénes son estos alumnos rezagados o estancados?, ¿a qué alumnado ha afectado y está afectando en mayor medida el impacto de la crisis sanitaria en la educación? Este interrogante se planteó en todos los grupos y entrevistas realizadas. Dentro de los alumnos y alumnas más afectadas, los profesionales y padres entrevistados distinguen, a su vez, dos tipos. En primer lugar, alumnos y alumnas que han pasado de ciclo este curso académico, es decir, estudiantes que durante el confinamiento finalizaron etapa escolar, ya sea infantil, primaria o secundaria, y pasaron a la siguiente:

Todavía, yo creo que en algunas etapas no se ha notado tanto si no ha habido cambios altos de primaria a secundaria. También en secundaria no es un maestro, son varios profesores, varias asignaturas, entonces, la conciencia global sobre el niño es más complicada de mantener, por eso yo creo que ha tenido más incidencia [GES_MurciaCiudad].

Se levantó bastante la mano. Hubo bastantes aprobados [al final del curso pasado]. **Esto ha afectado especialmente a los que han pasado de etapa, de primaria a secundaria, con la pared que han tocado ahora**. Supuestamente pasan con unos conocimientos adquiridos de primaria, cuando en este último medio curso, aparte de actividades, fichas y algún trabajo que se mandaba, y repaso, pocos conocimientos nuevos han aprendido. Entonces sí que este primer trimestre, en los niños y niñas que han pasado a secundaria, pues bastantes suspensos [GES_MurciaCiudad].

Se ha notado muchísimo en primero en todos los colegios. Los niños que han llegado a primero este año han perdido un año que supone ir atrás. **No es que no hayan aprendido, es**

que se han estancado. Han perdido realmente un año. Porque no es como de 4º a 5º o de 5º a 6º, que al final es reforzar o ampliar lo que se ha visto el año anterior. Los de primero se han quedado descolgados. Los cambios de ciclo han sido muy duros [GA_Cartagena].

El segundo tipo de alumnado más perjudicado por la nueva modalidad educativa en la Región de Murcia, según los discursos recogidos, ha sido aquel que ya tenía dificultades en el ámbito educativo antes de la pandemia. Se pueden destacar algunos perfiles sociales dentro de este grupo por su mayor significatividad. No obstante, esto no significa que todos los menores que pertenecen a estos perfiles hayan tenido problemas de rendimiento educativo, ni que todos los que han empeorado su desempeño en la escuela pertenezcan a ellos. Son, fundamentalmente, hijos de familias con pocos recursos disponibles para destinar a la educación; menores de origen migrante extracomunitario; menores de etnia gitana; alumnos que estudian en colegios ubicados en entornos urbanos segregados; y niños y niñas con necesidades educativas especiales. Es decir, para los participantes en los grupos focales la crisis educativa provocada por la COVID-19, en buena medida, ha reforzado y agravado una brecha socio-educativa que ya era previa a la pandemia:

Al menos en el caso de Yecla la verdad que seguimos con el mismo perfil en las dificultades educativas que tienen los niños, que tienen las familias para apoyar a los niños. Entonces, el perfil sigue siendo el mismo. ¿Pero qué pasa? Que tenemos lista de espera [en la ONG], y cuando podemos conseguir más número de voluntarios, pues atendemos a más niños. Pero el perfil sigue siendo el mismo [GES_Yecla].

Las familias son las mismas las que atendemos [en la ONG], pero muchas de ellas con esto del confinamiento y crisis sociosanitaria pues aún **se ha complicado más su situación, tanto en cuanto a empleo, su situación económica, y en cuanto a educación, aún más la brecha educativa**, y en concreto, de los niños y niñas gitanas [GES_MurciaPedanías].

Si ya los de educación ordinaria lo tenían difícil, los de educación especial fue totalmente inexistente, porque la educación telemática para un niño de educación especial es nula por completo. Eso derivó a que muchísimos niños de educación especial no se estancaran, sino que retrocedieran. En su día a día y en todas estas cosas se fueron para atrás y muchos han perdido muchísimo tiempo y sus mejoras han sido muy escasas. Y muchos, la inmensa mayoría, han retrocedido [GA_MurciaCiudadSur].

4.2. Brecha digital: quedarse fuera de la escuela durante el confinamiento

Según la investigación realizada por la Fundación FOESSA, las razones que explican que en España uno de cada tres hogares haya visto empeorar el resultado académico de sus hijos son principalmente dos: a) porque no se cuenta en la vivienda con conexión a internet o con los dispositivos adecuados; b) porque los estudiantes necesitan un apoyo y un acompañamiento específico que el centro educativo no puede brindar por vía online, tanto durante el confinamiento como en la semipresencialidad (2020: 3).

Conclusiones similares se pueden extraer para el caso de la Región de Murcia a partir de la información recogida en los grupos focales y las entrevistas. Sin embargo, los discursos

obtenidos nos permiten detallar con mayor profundidad algunos de los factores que explican las desventajas educativas de las familias con menos recursos durante la pandemia.

Las medidas decretadas por el gobierno ante el aumento de los contagios en marzo de 2020 desembocaron en un estricto confinamiento que supuso el cierre de las instituciones escolares hasta final de curso y la interrupción de la enseñanza convencional durante más de un trimestre. A pesar de que tanto los colegios como los institutos pusieron en marcha distintas iniciativas para continuar con la docencia a distancia, los y las alumnas dependieron en gran medida de los recursos y medios proporcionados por el hogar. La dependencia del alumnado con respecto a los recursos educativos de la familia fue especialmente intensa durante el confinamiento y se moderó, aunque no del todo ni lo suficiente en muchos casos, tras la incorporación a los centros en modo semipresencial.

Las principales barreras con las que se encontraron las familias más vulnerables durante el confinamiento para seguir el ritmo de la escuela, fueron, en primer lugar, la limitación de dispositivos informáticos con fines educativos y la conexión a internet, que dificultó en algunos casos que los centros pudieran transitar hacia una educación a distancia y, en menor medida todavía, telemática. Esto se notó singularmente en los alumnos de infantil, primaria y primeros cursos de secundaria, que eran más dependientes de la disponibilidad y la capacidad de los padres para manejar dispositivos electrónicos (ordenador, tabletas, teléfono móvil):

Pues quizá, la primera, que es a la que nos llevó el confinamiento fue la falta de recursos y la falta de medios en las familias. De un día para otro hay que empezar con una enseñanza telemática y yo, que tengo un 85% de población extranjera, donde la mayoría de los padres no hablan bien español, y ya leerlo, ni pensarlo. Y claro, montar un sistema de enseñanza telemática en esas condiciones es para perder un poquito la cabeza. Ese fue el primer hándicap y es el primer hándicap con el que seguimos luchando, también es verdad que los padres, en la medida de sus posibilidades económicas, que son poquitas, sí que a los nenes les han comprado el móvil o les han comprado una *tablet* con la que sí pueden hacer las tareas que se van colgando en las plataformas [GD_Lorca].

En 3º y 4º de la ESO y bachillerato fue más o menos bien dentro de lo que cabe, quitando, es decir, reduciendo a lo mínimo lo que se podía enseñar porque intentamos dar clase online y no funcionaba porque no se podían conectar, porque no tenían los medios en casa. Luego lo online nosotros no lo pudimos hacer, lo que hicimos fue mandar cosas, recibirlas [por correo electrónico o Classroom], pero lo que es online no. Y en primero y segundo de la ESO fue muy difícil, muy complicado, y de hecho a muchísimos alumnos [...] tuvimos que mandarle material impreso a casa, porque no había manera de poderle mandar tareas de forma periódica a través del... ni del Classroom, ni de ninguna aplicación del correo electrónico [EI_Cartagena].

Y luego, también la diferencia tan importante que ha habido entre las familias numerosas y las familias con menos hijos. Porque ante una situación de tener que conectarse 4 hermanos, al final el que se ha conectado es el mayor, y los pequeños se han quedado colgados, porque no daba para más el asunto, las familias no lo pueden asumir. Estamos viendo eso, niños del colegio que no pueden acceder porque los hermanos tienen ocupada la conexión o tienen ocupado el teléfono, que a veces es con lo único que pueden conectarse [GA_Cartagena].

En segundo lugar, a la carencia de dispositivos se sumó la incapacidad de algunos padres y madres para realizar un seguimiento y acompañamiento en el desempeño educativo de los

menores, debido, entre otras razones, al desconocimiento de las herramientas y plataformas digitales. Un desconocimiento que incrementó las dificultades que algunos hogares ya tenían para acompañar y ayudar en las tareas educativas de sus hijos e hijas:

Si tú como padre no tienes un mínimo conocimiento de lo digital, es que lo ves en chino, no entiendes nada. Lo que queda es la confianza, confías en que tu hija está haciendo la tarea. **La verdad que sí hemos perdido lo que es el seguimiento, supongo que no en todas las familias**, claro. Ha sido complicado, echamos mano a otras madres, '¿qué, han tenido algún examen? Algunos padres no han podido seguir como antes a los hijos [GA_PedaníasMurcia].

Organizamos videoconferencias, para poder explicar, porque con la tarea solamente no era suficiente, después de Semana Santa, para poder explicar a los alumnos, porque descubrimos que los padres no tenían la capacidad para explicarles la asignatura o no tenían el idioma para poder explicarles las tareas a los niños. Lo solventamos conectándonos nosotros a diario y haciendo grupos, para que pudieran seguirnos a nosotros. Y los que no podían por videoconferencia, por teléfono, como se pudo. Pero en algunos casos, **veíamos a las familias muy limitadas**. En secundaria, vimos que las videoconferencias eran la única manera de poder seguir explicando a nuestros alumnos las cosas [GD_MurciaCiudad].

En este sentido, más allá de la desigualdad digital entre hogares, la existencia de una experiencia previa de educación telemática en los centros también es señalado como un factor importante que contribuyó a que algunos hogares tuvieran una mejor adaptación a la educación virtual y pudiesen realizar un seguimiento sin demasiadas dificultades de sus hijos mientras estaban en casa:

Mis hijos estaban [antes de la pandemia] en digital. Y gran parte de su trabajo ya lo hacían digitalmente. **Yo no he tenido esa sensación de pérdida de control** [GA_Cartagena].

4.3. La adaptación de los centros: heterogeneidad e impacto desigual en el alumnado

La respuesta de los centros educativos frente a las dificultades planteadas por la pandemia -y condicionada en buena medida por las limitaciones de los hogares- ha sido heterogénea y ha dependido de varios factores, entre ellos: los recursos disponibles del centro, el perfil social del alumnado y la competencia digital del profesorado. Según los directores y directoras entrevistados, la mayoría de los colegios e institutos tuvieron problemas para adaptarse a la docencia online durante las primeras semanas de confinamiento, dado que no contaban con los medios necesarios, ni el profesorado disponía en todos los casos de la capacitación suficiente para la docencia telemática:

La verdad es que el primer mes fue un poco desastre, porque nos pilló a todos de sorpresa, la mayoría de nosotros teníamos equipos en casa, pero equipos obsoletos, no portaban videocámaras, eran equipos para ir tirando, tu Word, tu Excel... entonces de repente fue un golpe muy duro. El primer mes hasta Semana Santa estuvimos inventando de todo. Porque claro, no había nada organizado [...] Y entre el profesorado falta mucha competencia digital [GD_MolinadeSegura].

En absoluto. Ni el profesorado ni las familias [estaban preparados]. Algún profesor así, que estaba más al día en temas informáticos, pues puede ser que estuviera en mejores condiciones, pero desde luego las familias no. Y la mayor parte del profesorado tampoco [GD_Cartagena].

Pese a las dificultades, los institutos y colegios de la Región de Murcia pusieron en marcha diferentes estrategias para continuar con el aprendizaje. La más utilizada fue la entrega de material docente en papel. En este periodo, que todos los entrevistados definen como algo caótico, los centros destacan la dificultad para llegar a los hogares en situación de mayor exclusión social, a los que en algunos casos resultó muy complejo acceder y ponerse en contacto:

Los maestros, que nos hemos saltado un poco la ley de no poder estar en el centro, hacíamos también lo mismo: por la reja, citar a los padres cada 15 minutos, y fotocopiarles los apuntes y lo que nos decían los tutores. Ve a por el pan, pásate por el colegio y cógete los deberes de tu hijo. Y a los quince días, me los das que los corrijan [GD_MolinadeSegura].

Nuestro gran problema fue cómo contactar con todas las familias puesto que **la gran mayoría de nuestras familias y sobre todo las que están más en riesgo de exclusión social pues no suelen tener los medios ni los conocimientos para estar en contacto con nosotros si no es de forma presencial**. Entonces, pues lo primero era con el medio más básico que era el teléfono ¿no? El contactarles a todos, ver si los críos podían recibir las cosas por correo electrónico, aunque fuera a través de su móvil... pero muy pocos los tenían activado [el correo electrónico] [E1_Cartagena].

Tenemos casos de alumnos que el año pasado fue imposible localizarlos. Imposible. Desde el AMPA hablamos con vecinos, pero no se podía salir, fue complicado [...]. En momentos de presencialidad tú puedes hablar con las madres, con los padres, allí en el colegio, hay otro tipo de relación, pero en este momento ha sido muy difícil [GA_Cartagena].

Como señalábamos más arriba, no todos los centros transitaban hacia la educación a distancia de igual modo. En algunos colegios e institutos que ya contaban con más medios, profesorado más capacitado y un perfil de alumnado con más recursos, el paso a la educación telemática pudo darse más rápido, incorporando clases en streaming o utilizando plataformas como Classroom. Sin embargo, en otros centros, especialmente aquellos situados en entornos donde residen un mayor número de hogares en situación de vulnerabilidad social, el paso a lo virtual encontró más obstáculos: fue más lento y menos generalizado entre el alumnado. En ciertos casos, los centros combinaron diferentes opciones de educación a distancia dependiendo del perfil del alumnado y del nivel académico, como se desprende de algunos fragmentos seleccionados:

Especialmente cuando vinimos de Semana Santa, empezamos ya a montar lo que este año ha sido la educación a distancia, la semipresencialidad [GD_MolinadeSegura].

Mi hijo aún no ha terminado el primer trimestre. Yo creo que falta apoyo. Porque llevan el atraso del año pasado, porque es un atraso muy gordo, porque se ha perdido un año. Porque cuando empezó la pandemia fue... te mando un tocho de fotocopias, te las sacas y las haces, ni una simple clase online, nada, no hubo preparación para nada [GA_MurciaCiudadSur].

A todos los que sabíamos que tenían dificultades se les envió material por escrito, se intentó cuanto antes repartir los libros, para aquellos para los que era fundamental seguir de esta manera lo pudiesen hacer, pero coincido en que fue una labor muy difícil sobre todo de un día y para otro y pensando en origen que era para un tiempo mucho más limitado [GD_Murcia].

Muchísimos alumnos, -debería mirar los datos para decírtelos en porcentaje-, pero digamos que de los alumnos matriculados entre 1º y 2º de la ESO a **unos 90 [de 150 alumnos] tuvimos que mandarle material impreso a casa porque no había manera de poderle mandar tareas de forma virtual** [E1_Cartagena].

Del mismo modo que los colegios e institutos, las entidades sociales del tercer sector que desarrollan proyectos de intervención educativa con familias en situación de exclusión social, tuvieron que adaptarse durante el confinamiento a la enseñanza a distancia y a las limitaciones de los hogares. En su caso recurrieron a videollamadas y a aplicaciones de mensajería instantánea; medidas que, como se señala en el siguiente fragmento, no estuvieron exentas de dificultades:

Hemos incorporado el uso del WhatsApp como herramienta de trabajo, porque es una aplicación que todo el mundo conoce y más o menos controla: para hacer videollamadas, llamadas grupales, para mandar trabajos, para que ellos nos devuelvan sus trabajos, hacen una foto y te la mandan. Bueno, hemos tenido que utilizar aplicaciones que ellos conocen y tienen instaladas en sus dispositivos –los que tienen dispositivos– para poder trabajar un poco [GES_Cartagena].

En los niveles menores sí que ha ido funcionando un poquito [el uso de aplicaciones móviles], pero ya tenemos una mayor dificultad a partir de 5º, 6º de primaria, **se hace bastante complejo explicar ciertos contenidos a través de un teléfono** [GES_Lorca].

4.4. Las dificultades continúan con la semipresencialidad. Más allá de los dispositivos electrónicos: acompañamiento y seguimiento escolar y familiar

Según los discursos recogidos, la llegada del régimen de asistencia semipresencial que se aprobó para este curso -y que se implantó de manera casi generalizada en los centros educativos- no ha reducido del todo el impacto educativo de la pandemia en los menores de hogares más vulnerables ni ha conseguido reducir la brecha educativa, a pesar de que las administraciones públicas han tratado de paliar la carencia de medios técnicos de las familias. Un hecho que muestra, por un lado, que detrás de la brecha digital existía y existe una más profunda brecha social y educativa –entre alumnos y entre centros– y, por otro lado, constata la importancia de la presencialidad y del acompañamiento del profesorado, especialmente en el caso de los menores con menos recursos:

El impacto en marzo fue muy fuerte, pero la gente se va adaptando, las familias se están tratando de adaptar a la situación de trabajar por ordenador, pero todavía... los niños saben más que la propia familia, engañan, dicen que no tienen deberes, que no pueden conectarse, entonces trabajar con esas herramientas todavía nos va a costar: **que esas familias se incorporen al ámbito tecnológico, trabajar con tablets o trabajar con el ordenador** [GES_Yecla].

Lo que yo valoro muy positivamente en mi centro, es que todos los extras que se ha mandado desde Consejería con el tema de la pandemia, el profesorado extra, los recursos extras, **en nuestros centros se ha decidido que la mayor presencialidad fuera primero y segundo de**

la ESO, los cursos que nosotros hemos identificado con más problemas de absentismo, más problemas de familias que no tenían recursos, se ha procurado que esos dos cursos fueran los que tuvieran más asistencia en perjuicio de los demás [GA_Cartagena].

La mayoría de padres y madres consideran que los efectos negativos de la semipresencialidad han sido mayores en los casos en los que no ha existido acompañamiento digital por parte de los centros educativos o del profesorado, al no tener clases en streaming o no exigir una participación activa de los alumnos en casa. Desventajas que se han multiplicado en el caso de familias que, aun cuando el centro ha realizado clases telemáticas, ya sea por desconocimiento de las herramientas digitales, de los contenidos académicos o por motivos laborales no han podido supervisar adecuadamente el trabajo de sus hijos en el hogar:

Agradezco el esfuerzo personal de los profesores de poner la cámara, pasar lista, estar pendiente del grupo en clase y en casa. No todos los profesores lo han hecho. Por lo menos el alumno se digna a levantarse y a vestirse y a asistir a clase. Han hecho obligatorio la asistencia, la cámara y la participación [...] Hay profesores más exigentes, que ponen cámara, y el alumno tiene que sentarse en su mesa, otros profesores no, eso ha influido mucho en que los niños pierdan el hábito de estudio [GA_MurciaPedanías].

Entonces, el primer hándicap, es que esa familia tiene que saber manejar ordenador, porque a mí no me sirve que mi hijo sabe manejarlo, pero yo como madre no sé. Porque entonces yo no puedo hacer un seguimiento a mi hijo, yo no puedo controlar si mi hijo está haciendo los deberes o no. ¿Qué pasa? Que en los colegios donde trabajo yo [técnica de ONG], como trabajo con los PTSC [profesores/as técnicos/as de servicio a la comunidad], o trabajo con el tutor o trabajo con el equipo directivo, pues sí que a algunos niños los tenemos más controlados que a otros [GES_Yecla].

Y luego está el control de la plataforma, nosotros como padres en general, algunos padres sí pueden, otros no, hemos perdido el seguimiento de nuestros hijos, **ves a tus hijos en el ordenador, toda la mañana, y no sabes si está estudiando o lo que está haciendo.** Algunos padres sí, pero otros padres no saben si sus hijos están estudiando o solamente está la pantalla ahí, eso también es un punto muy negativo [GA_MurciaPedanías].

Si bien los profesionales entrevistados señalan que la pérdida de hábitos de estudio y la desconexión con la escuela ha sido generalizada durante la semipresencialidad, resaltan que el impacto se ha notado, sobre todo, entre aquellos alumnos que partían con problemas previos de hábitos de estudio y que dependen en mayor medida del acompañamiento de los centros y la supervisión del profesorado. Incluso en los casos más graves de desconexión con la escuela, como ocurre en los centros con problemas de absentismo, la semipresencialidad no habría contribuido a su reducción y, en algunas situaciones, lo habría reforzado:

Yo sí diría que los alumnos están apáticos. Ahí sí que lo hemos notado mucho. Para mí es como si estuvieran: hoy es domingo, mañana lunes, hoy es domingo, mañana lunes, eso les ha hecho estar apagados, no funcionan. Te pones a hablar con ellos en clase y están desconectados completamente [GD_MolinadeSegura].

Durante este año y medio se ha ralentizado un poco el proceso de aprendizaje en algunos alumnos, que eran ya absentistas en realidad... se ha fomentado esa falta de hábito de venir a la escuela, pero **también digo que más o menos son los mismos alumnos que faltaban antes solo que ahora faltan más...** O sea, que habría que hacer un análisis... complejo, ¿sabes? [E1_Cartagena].

Al alumnado la semipresencialidad no le ha beneficiado para nada. O sea, un alumno que deja de venir un día a clase, realmente no aprovecha la clase desde su casa, ni la sigue por videconferencia, ni madruga para hacer tareas ni nada de nada. **En cuanto al absentismo: pues hemos pasado de un 48% de absentismo, siempre el IES Santa Lucía es muy alto, a [después del COVID] 56%,** y estoy excluyendo a los estudiantes que pudieron justificar documentalmentemente la no asistencia [GD_Cartagena].

A lo anterior hay que sumar otro factor que ha dificultado el seguimiento educativo de los hogares: la relación de padres y madres con los centros educativos. Si bien el contacto entre los centros y los padres de los alumnos ha mejorado con la semipresencialidad, sigue siendo una relación compleja y limitada con los hogares más vulnerables, puesto que se ha trasladado en gran parte a la comunicación virtual:

El [centro] es un colegio de un perfil sociocultural diverso con muchas familias de habla no española y coincido con la dificultad de la comunicación de algunos padres con el colegio. **Porque imaginaros que comunicarse con los padres, por el tema del idioma es complicado, y ahora a través de correos electrónicos y a través de no sé qué es más complicado aún** porque la mayoría de los adultos de las familias no manejan muy bien lo que son los ordenadores y eso. La dificultad del idioma y lo digital ha sido un desafío muy grande para el colegio y el instituto, la verdad [GA_MurciaPedanías].

4.5. La brecha social: mucho más que la brecha digital

La pandemia de COVID-19, como recogen diferentes estudios, también ha exacerbado, no sólo la desigualdad entre estudiantes, sino también, entre trabajadores (OCDE, 2020). Una desigualdad que se relaciona con la merma de ingresos ante la pérdida o la disminución del trabajo. Pero también con la dependencia hacia el empleo, que obligó a muchos padres y madres a salir de casa para trabajar durante el confinamiento, sin posibilidad de conciliar ni de optar al teletrabajo.

En los grupos focales y las entrevistas realizadas, las condiciones laborales de los padres y madres aparecieron como una de las razones más importantes para entender el impacto que ha tenido la pandemia en el rendimiento educativo de los y las menores de familias en situación de vulnerabilidad social, tanto en el caso de los más pequeños como en los mayores que ejercieron de cuidadores. Además, el cierre de los centros de conciliación, como el aula de madrugadores o los comedores escolares, y la ausencia de medidas específicas para la conciliación, ha impedido a los hogares poder combinar el cuidado y el trabajo. A las limitaciones laborales hay que sumar las condiciones residenciales de las familias, que en los casos de mayor precariedad impidieron a los menores disponer del espacio adecuado para trasladar la escuela al hogar:

En nuestro caso, en el momento en que se pudo salir a la calle, todo el que tuvo opción se tiró a trabajar como fuera. ¿Eso qué quiere decir? Esos niños, se dejan de la mano de los padres. Si ya de por sí, los padres tenían pocos recursos para atenderlos en esas circunstancias, los han tenido que dejar con los abuelos, con los vecinos o con el entorno [GD_MurciaCiudad].

Pero el problema que teníamos es que cuando empezaron a trabajar [los padres], los niños estaban solos en las casas y se hacía cargo el mayor de todos, entonces ahí realmente,

son niños que, si no dominan el español, si no saben todavía leer, o son niños que llegaron el curso anterior, los tienes... **necesitan un profesor al lado para funcionar**, y si ese profesor no está es muy difícil avanzar. La inmensa mayoría han hecho todo lo que han podido [GD_Lorca].

En nuestro centro, las mejores estudiantes que tenemos son las chicas marroquíes, a nivel de bachillerato y todo. Pero también, cuando hay una situación, como esta situación de pandemia y demás, **muchas veces la chica mayor es la que se hace cargo de la casa, de los hermanos, y demás, y lleva un peso añadido** [GD_Cartagena].

Les cuesta mucho más el tema de la concentración, la atención, mantenerse... Además, tu espacio que antes relacionabas como de descanso, se ha convertido en tu espacio de trabajo, entonces, **si algunas de estas viviendas no tienen ningún espacio de trabajo, ni un escritorio...** Y luego, la conciliación, padres que cuando ya volvieron a trabajar los niños no habían vuelto del colegio, entonces, si no disponen de las redes familiares o vecinales que puedan apoyarte, pues también tienen otra dificultad [GES_Lorca].

La carencia de medios técnicos, unida a las jornadas laborales de los padres y madres supuso también un reto para el desarrollo de los proyectos de refuerzo educativo que desarrollan las entidades sociales con los menores socialmente más vulnerables. Además, con la llegada de la semipresencialidad, estas organizaciones se han visto obligadas a adaptar los proyectos a las medidas sanitarias y, por lo tanto, a reducir el número de horas que dedican a cada alumno, el tipo de actividades que realizan o la imposibilidad de realizarlas en los propios centros educativos:

Otro de los problemas es que las familias trabajaban durante la mañana y solamente tenían un dispositivo móvil, entonces los niños se conectan con el teléfono de los padres, si los padres no están no se pueden conectar, y luego, si se conectan, solo hay un teléfono en casa, y a lo mejor son cinco hermanos o cuatro hermanos, por lo tanto, no puede ser de manera simultánea [GES_Lorca].

Los profes [de las entidades sociales] estaban al 100% dependiendo de la disponibilidad que tuvieran los menores, a deshoras, incluso había profes que se tiraban hasta las 9 de la noche, porque a lo mejor el padre se iba a trabajar y hasta una hora concreta no tenía conexión para conectarse [GES_MurciaCiudad].

Hemos tenido que reducir el número considerablemente de los participantes para que los aforos fueran adecuados a la normativa vigente. Lo que esto ha repercutido en el número de horas semanales que cada menor ha hecho de actividad, porque si antes teníamos un grupo de 30 y ahora tenemos que tener 4 grupos de 8, **ha tenido que reducirse la duración de las clases, antes tenían talleres de muchas más horas, bueno, aparte de que realizábamos otro tipo de actividades que ahora mismo no podemos realizar, como las salidas educativas** [GES_Cartagena].

Según los y las agentes sociales entrevistados, en aquellas familias vulnerables donde existen mayores expectativas en relación a la escuela y al desempeño educativo de los menores se observó que el efecto negativo de la pandemia en el rendimiento de los y las estudiantes fue menor, según destacaron los participantes entrevistados. Aquellas familias que más confían en la educación como un mecanismo generador de oportunidades y movilidad social son las que, en la medida de sus posibilidades, más se han implicado en el desarrollo educativo de sus hijos en este nuevo contexto:

O sea, donde más ha afectado la pandemia es donde se aglutinan más alumnos, primero y segundo que es de forma obligatoria, al igual que en primaria. Mientras que ya en tercero y cuarto, digamos que llegan a esos cursos los alumnos que también quieren y pertenecen a familias que también apoyan el proceso de enseñanza y aprendizaje [...]. Por ejemplo, en nuestro caso, en la población marroquí, en general, es un alumnado que asiste con mucha regularidad y que trabaja y ha seguido haciéndolo, o sea, a ellos les ha afectado muy poco. O sea, no se le nota, faltan el día que realmente les toca faltar, los demás días vienen traen las cosas, y algunos nos han pedido prestamos de *Tablet*, de tal, para poder hacerlo en casa. Es decir, que **también hace mucho esa predisposición de la familia al querer que el crío estudie y que el apoyo en ese sentido, la supervisión para que lo haga** [E1_Cartagena].

4.6. Algunos aspectos que trascienden el ámbito educativo: salud y relaciones sociales

Una de las particularidades de la pandemia de COVID-19 es que ha afectado a todas las dimensiones de lo social: educación, trabajo, relaciones sociales y, por supuesto, salud. Según los profesionales del ámbito educativo y los padres y madres entrevistados, la pandemia ha coincidido con un aumento de trastornos mentales infanto-juveniles como depresión o ansiedad, con mayores niveles de estrés, de nerviosismo, de comportamientos agresivos e, incluso, de adicciones. El incremento de este tipo de afecciones ha sido especialmente importante, según se recoge en el trabajo de campo, entre jóvenes de entre 12 y 16 años:

Nosotros hemos tenido tanto en el colegio como en el instituto ataques de ansiedad, problemas de críos con miedos, después de navidad tuvimos verdadero terror, había niños que no querían volver. Estamos hablando de niños y niñas de 9, 10 y 11 años con ataques de ansiedad. **Es una situación que a nosotros nos ha parecido desbordante. Y que no se está haciendo nada.** No hay ninguna atención a eso. Cada uno que se lo coma como pueda [GA_Cartagena].

Por eso digo que los departamentos de orientación estamos totalmente desbordados. **Ahora mismo aquí tenemos casos de intentos de suicidio, estoy trabajando con adolescentes con autolisis, mucha autolisis, ansiedad, ataques de histeria, ataques de pánico,** a mí me explota la cabeza cada vez que hablo con los chavales y me cuentan lo que está pasando. Luego el tema de la depresión infanto-juvenil, todo eso si lo unimos y lo sumamos debería haber una respuesta por parte de salud mental, de los centros de salud mental infanto-juveniles que existen de titularidad pública. Pues bien, los centros de titularidad pública infanto-juveniles están desbordados, no tienen personal suficiente para hacer frente a todo esto [E2_CartagenaComarca].

En lo que coinciden la mayoría de personas entrevistadas es en el fuerte impacto emocional y psicológico que ha tenido esta pandemia para los menores. Algo que, naturalmente, ha tenido consecuencias en su desempeño educativo en la escuela. En algunos casos, los menores han tenido que convivir con situaciones de estrés en el hogar, casos de violencia familiar o separaciones de los progenitores, además de los ya apuntados de la ausencia de los miembros adultos del hogar por motivos laborales:

Son de entornos familiares de condiciones muy precarias, y en esas condiciones, cuando tú hablas con un padre no ya de proyecto educativo, sino del devenir académico de su hijo actualmente, en la mayoría de los casos, yo tengo la sensación de que ellos están pensando... que te siguen la conversación, pero su preocupación no es esa ahora mismo, por desgracia [GD_MurciaCiudad].

Hay otro tipo de alumno, que bueno, es más difícil de detectar, **hay familias desestructuradas en las que la violencia está presente en casa**. Hay niños que antes se tiraban a la calle todo el día y ahora hay niños que tienen que estar encerrados y que siguen encerrados en sus casas, en situaciones de violencia, no hablo sólo de violencia física, familiar, sino de mal-estar. Hay críos que están encerrados en situaciones violentas [GA_Cartagena].

La pandemia, el encierro de marzo, ha acarreado, acelerado, procesos de divorcio. Estos chavales, están totalmente hundidos, entre la situación familiar que está viviendo de ruptura, que no pueden salir... [E2_CartagenaComarca].

Existen muchos condicionantes que pueden ayudar a explicar la aparición de este tipo de situaciones. Entre ellos, los profesionales destacan, por ejemplo, la falta de continuidad en el colegio, la pérdida de relaciones sociales con amigos y compañeros de clase, las medidas de distanciamiento físico, la desaparición de actividades extraescolares o los cambios de centro previos a la pandemia. Asimismo, el mayor tiempo en casa, en muchos casos sin la supervisión de los padres y madres, ha incrementado diferentes adicciones, destacando entre ellas el uso de redes sociales y videojuegos:

Y luego, ya desde el punto de vista de secundaria, hemos visto que hay un problema bastante serio de pérdida de sociabilidad en unas edades en las que es súper importante. Ya no solamente que se les esté culpabilizando, que también, es que incluso, las actividades que pueden hacer, que están permitidas, salen con miedo, lo digo en serio. Los adolescentes están con esa sensación de que lo están haciendo mal, pero por otro lado con esa sensación de pérdida: se ha cortado todo, todos los viajes, todas las actividades extras, todo, de pronto [GA_Cartagena].

Y eso ha contribuido también a una pérdida importante del nivel académico y del nivel relacional porque el salir de los barrios, el ir a ver museos, el ir a la biblioteca, el relacionarse con otros menores de otros barrios pues todo eso ahora mismo se ha perdido [GES_Cartagena].

Han aparecido muchísimos trastornos de conducta en menores. Debido al encierro, debido a que han estado conectados a los videojuegos diariamente y no han hecho los deberes, debido a todo, son varios los trastornos de conducta que han ido apareciendo, y para mí también es una dificultad muy grande que se ha hecho notable esta pandemia. [...] El consumo de algún tipo de sustancias tóxicas o ilegales, que también ha derivado en trastornos de la conducta, han empezado a edades más tempranas, han consumido mucho más de lo habitual, y luego ha derivado en un trastorno de la conducta cuando han intentado incorporarse al instituto o a los centros de educación reglada, les está costando muchísimo más el adaptarse a estar fuera de la casa, a no estar consumiendo eso, a no estar pegados al móvil, y entonces ha generado un problema de conducta bastante importante [GES_Cartagena].

Por otro lado, a partir de las entrevistas realizadas se pudo constatar también las especiales dificultades que tuvieron los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, principalmente durante el confinamiento, provocadas por el cierre de centros y la interrupción o

reducción de las terapias. Tanto durante el confinamiento como con la semipresencialidad, los departamentos de orientación, encargados de dar respuesta a este tipo de alumnado, se vieron desbordados e incapaces de satisfacer las necesidades de los alumnos ACNEE:

Y luego está el cierre de las terapias, los alumnos no podían acudir a sus terapias por las tardes, ni atención temprana por las mañanas, no podían acudir a ningún sitio, por lo que esto ha sido un enorme retroceso para absolutamente todo, y luego teniendo en cuenta que los padres no somos ni profesores de audición y lenguaje, ni damos pedagogía terapéutica, ni tenemos conocimiento de logopedia, pues claro, tú sabes educar a tus hijos en lo que puedes saber, pero en materia educativa o en estas terapias es totalmente imposible [GFA4EE].

Otra de las carencias identificadas en los grupos de discusión y las entrevistas tiene que ver con el cierre de comedores escolares. La mayoría de los colegios, especialmente en el caso de aquellos que cuentan con un número importante de alumnos con becas de comedor, se coordinaron en el confinamiento con servicios sociales, AMPAS y ONG para poder hacer llegar los menús a los alumnos y alumnas. Con la vuelta a la semipresencialidad, los centros han combinado la reapertura de los comedores en diferentes turnos y el reparto de comida a domicilio. Incluso, en el caso de algunos institutos que no disponen de comedor, también se está tratando de hacer frente a las necesidades alimentarias de los menores. En cualquier caso, los directores y directoras de colegios señalan que el confinamiento y semipresencialidad han contribuido, en términos generales, a una peor alimentación de los menores, por la suspensión o reducción de comedores escolares, pero también por la interrupción de los programas de alimentación saludable:

Tenemos ahora tres turnos de comedor y repartimos, a su vez, 20 menús para llevar a casa, extraordinarios [GES_MurciaCiudad].

Los alumnos son de entornos económicos medio-bajos, no tienen una estabilidad. **Sí hemos detectado alumnos que venían al centro sin desayunar, de sus casas no se traían nada**, la cantina está cerrada. Lo que hemos hecho a nivel de centro... el centro ha comprado productos como zumos, batidos, intentando que sean lo más saludables posibles, y cuando hemos detectado casos de alumnos que se mareaban, hemos dicho, pásate por la sala de profesores y teníamos un profesor de guardia [GD_Cartagena].

Cuando fue el confinamiento total, el comedor estaba cerrado y hay niños que dependen, que su única comida es ese comedor. Desde el AMPA hemos tenido que ir a buscar las maneras, al comedor social, las maneras para que esa comida, esa única comida diaria sí fuese a casa del alumno. Y se consiguió llevar la comida a casa de esas familias [GA_MurciaPedanías].

Por último, el personal técnico de entidades sociales del tercer sector puso de manifiesto la incapacidad de la mayoría de los hogares con menores en situación de vulnerabilidad para hacer frente a los efectos económicos de la pandemia. Lo que se concluye del trabajo de campo es precisamente que el COVID-19 ha supuesto un revés para familias y hogares que ya experimentaban antes de la pandemia situaciones de irregularidad, inestabilidad y precariedad. La ausencia de una red de seguridad para hacer frente a la excepcionalidad marcada por la crisis sanitaria provocó, en ciertos casos, pasar de una zona de vulnerabilidad a una zona más grave de exclusión social. Esto se tradujo en un aumento de la demanda de ayudas sociales en un contexto en el que el sistema de protección y asistencia (particularmente, a través de las UTS) no podía hacer frente al incremento de las demandas. Por último, debemos destacar que la vuelta al trabajo en determinados sectores también implicó para los hogares más vulnerables una mayor exposición al contagio:

Les era muy costoso llegar, alimentarse y pagar suministros, por lo que han tenido que pedir ayudas, y ayudas extra. Yo creo que ese es el mayor problema, porque al final el tú no poder alimentar a tu familia, además de todo el estrés de estar en una casa que no reúne las condiciones y vive mucha gente, al económico se une el problema social y emocional. [GES_Cartagena].

Y también es verdad, que las familias, sobre todo las que están más necesitadas, que son las becas, lo han pasado mal. Y hasta que no se ha podido salir a trabajar se ha pasado mal. **En el barrio [donde está el colegio] contagiados por COVID había un montón, pero la gente tenía que salir a trabajar, y salían a trabajar más malos, menos malos, con más síntomas, con menos síntomas, pero en cuanto pudieron se fueron a trabajar** [GD_Lorca].

Muchas veces no podían llegar a la trabajadora social: teléfonos saturados, UTS cerradas, no sabían cómo actuar, nos pedían que nos pusiéramos en contacto con los servicios sociales para hacerles llegar su petición. Los teléfonos... no cogían el teléfono para nada, estaba totalmente saturado. Nos decían, es que llamo todos los días, llamo todos los días, y no podían acceder a la trabajadora social de referencia [GES_Cartagena].

4.7. Valoración de las medidas tomadas por los centros y las administraciones

Conviene señalar algunas de las opiniones que tanto los profesionales de la comunidad educativa, como los padres y madres entrevistados señalaron en los grupos focales acerca de la gestión de las Administraciones durante esta pandemia.

En primer lugar, se destacó la dificultad que supuso la gestión de una situación sin precedentes y para la cual ninguna de las instituciones estaba preparada. No obstante, en el trabajo de campo aparecieron algunos elementos que pueden ser útiles de cara a reflexionar sobre cómo han podido afectar las medidas tomadas en este periodo al rendimiento educativo de los y las menores de familias en situación de vulnerabilidad social.

Si bien es cierto que en todos los grupos se valoró positivamente el esfuerzo realizado por la Consejería de Educación para abordar la situación, se resaltaron también algunas limitaciones de dichas medidas. Por un lado, se señaló el desajuste entre las necesidades y posibilidades de las familias con menores en centros educativos y las respuestas que la administración, particularmente la Consejería de Educación, ofrecía en cada momento. Por otro lado, y especialmente por parte de los directores y directoras de centros, se destacó la falta de coordinación y participación en la toma de decisiones, que derivó en ocasiones en soluciones y respuestas poco adecuadas a los contextos particulares.

Por ejemplo, según señalan las entidades sociales, los dispositivos electrónicos y las tarjetas de Internet llegaron cuando los alumnos con menos recursos ya llevaban cierto atraso con respecto a los que sí habían podido transitar antes hacia la educación a distancia y, en ocasiones, virtual. Por otro lado, unida a esta relativa tardanza, conviene destacar que estos dispositivos no siempre han cubierto todas las necesidades detectadas por el profesorado, debido a las dificultades de los padres y madres para realizar un seguimiento adecuado de los alumnos. Además, algunas de las intervenciones señalaron que, en la medida en que se trataba de

un préstamo a devolver a la Consejería, los centros pudieron dejar fuera a aquellos perfiles -precisamente más vulnerables- ante el miedo a que los dispositivos no fueran devueltos. En algunos casos, las entidades sociales han cubierto estas limitaciones con sus propios recursos.

Se estaba hablando desde junio, desde el curso pasado, que cuando empezáramos en septiembre la metodología online había venido para quedarse. Entonces, por qué se ha dado lugar a que haya familias que no han tenido una *tablet* hasta octubre, hasta noviembre, hasta diciembre, y el curso no ha parado, la educación no ha esperado a esos chicos, entonces súmale ese retraso. Sin embargo, han sido nuestras entidades las que han tenido la responsabilidad de paliar esas necesidades, cuando es la consejería la que debería contemplarlo [GES_Lorca].

Desde arriba se han puesto las pilas y han mandado *tablets*, han mandado Chromebook, que se rompen mucho, también hay que decirlo. Y bueno, gracias a eso, en nuestro centro 5 y 6º, que no son numerosos, están trabajando con tecnología. **Para 4º y 3º han mandado, pero no llega para todos los alumnos, las familias tienen problemas, no tienen internet** [GD_MurciaCiudadSur].

Creo que el objetivo, la intención, era buena, porque se quería llegar a todos los niños y niñas, pero creo que no se ha llegado a cubrir toda la necesidad. De hecho, es que tengo la experiencia cercana de varios centros educativos que por ejemplo han recibido entre 9 *tablets* y portátiles, cuando tenían más necesidades. Luego, era un préstamo que ese material se tenía que devolver. El propio centro educativo, como al final se quedaba como responsable de ese equipamiento, elegía o priorizaba a qué familias dotaba con ese material, con la intención de que luego pudiera recuperar ese material y entregarlo a la Consejería. Entonces, ahí sí que conocemos bastantes familias que se han quedado fuera de ese proceso de selección, porque a lo mejor estaban menos motivadas, o a lo mejor no tenían tanto compromiso, y a lo mejor son las familias que tienen una situación más complicada y que no entran al final en esa dotación de equipamiento. Hemos tenido familias, no muchas, la verdad, pocas, pero siempre son las mismas las que se quedan excluidas de esos procesos de igualdad y de acceso [GD_MurciaPedanías].

Asimismo, y como se viene señalando a lo largo de este trabajo, y ya han destacado informes previos a nivel nacional (VV.AA., 2020), disponer de los medios electrónicos y de conexión a Internet no garantiza el rendimiento educativo del alumnado, toda vez que algunas familias no disponen de las competencias necesarias para poder ayudar y supervisar el desempeño de los menores. Una situación que resalta el desigual acceso al ámbito digital de los hogares más vulnerables:

En el caso de Cartagena colaboró también el ayuntamiento... y luego de cara a este curso también nos han dotado de muchos medios. De *Tablet*, ordenadores portátiles que podemos prestar, pero te das cuenta, bueno, eso está claro que es un problema, pero va muy acompañado también del conocimiento de los padres y de las expectativas de los padres con relación a la escuela [E1_Cartagena].

Pues no tengo deberes, pues no me manda, entonces hay que hacer un seguimiento y un trabajo continuo con la familia y con el propio alumno. **Entonces, además de la tecnología, desconocen una herramienta, que es la informática.** Tú les puedes enseñar un poco pues cómo entrar, coger una cita en el médico, ahora en el SEF, son cosas muy básicas, pero cuando la familia es del perfil de los que no saben ni leer ni escribir, es complicado depender de la informática como la herramienta para avanzar en la pandemia [GES_Yecla].

Otro de los aspectos más cuestionados en relación con la labor realizada por la Consejería hace referencia a las consecuencias negativas que los grupos burbuja han tenido para los niños y niñas con necesidades educativas especiales, al ver reducidas sus interacciones con el resto de la clase, especialmente en el caso de las aulas abiertas. Por otro lado, y dada la incidencia de las afecciones psicológicas en los menores durante la pandemia, los profesionales que participaron en los grupos de discusión también destacaron la insuficiencia de recursos destinados a afrontar el impacto socioemocional de la crisis. Si bien se puso en valor el proyecto “Volvamos Más Cercanos”, se señaló que hubiera sido deseable una intervención más ambiciosa dada la magnitud del problema. Por último, debemos destacar igualmente las dificultades que algunas familias que residen lejos de los centros educativos han tenido para organizar un desplazamiento seguro hasta los centros en transporte colectivo:

Al meterlos en un aula burbuja, en vez de destinarlos directamente a su aula de referencia, lo que ha hecho ha sido todavía excluirlos más. **Es decir, inclusión no ha habido ninguna, este curso.** Basándose en ese tema de aula burbuja, que esa aula burbuja se podría haber hecho directamente con los apoyos necesarios en el aula ordinaria de cada uno [GA_MurciaCiudadSur].

Y, por último, el principal problema que hemos tenido en el centro ha sido de transporte. Teníamos los mismos autobuses, no había seguridad al principio, no había limpieza de autobuses, los niños iban en el mismo autobús, muchos, demasiados, y entonces ha sido una pelea con la Consejería para que entendieran que no podíamos estar exigiendo a los centros unas medidas de seguridad que eran con las que teníamos que contar y luego meter a 50 niños en un autobús. Y eso sí que nos ha llevado bastante trabajo [GA_Cartagena].

Así como aparecieron ciertas críticas a la labor desarrollada por ciertas administraciones, también se señalaron algunas lecciones positivas que deja esta crisis en el ámbito educativo. La reducción de la ratio en el número de alumnos, así como la incorporación extra de recursos humanos a los centros, ha tenido para los directores y directoras un impacto muy positivo en el desarrollo de las clases y en el funcionamiento de los centros. Para los equipos directivos esto demuestra que una mayor inversión en la educación pública se traduce en una reducción de la desigualdad educativa y una reducción de los conflictos en el aula:

La verdad es que ha habido una gran respuesta y tenemos ahora muchos recursos. Este año se ha dotado a los centros de unos profesores extra por las horas COVID. Y ha sido pues absolutamente un recurso necesario porque hemos tenido necesidades nuevas. Por ejemplo, de sustituciones, de guardia de profesores. Entonces gracias a la hora COVID pues este año sí que se ha podido hacer frente mejor a ese aspecto. **Y ahora claro te das cuenta que eso lo bueno sería que se mantuviera porque al final esos dos profesores más en mi centro, por ejemplo, pues te permite un poquito más de flexibilidad, a la hora de hacer sustituciones, a la hora de apoyar en grupos más difíciles. La semipresencialidad de este año ha tenido muchas consecuencias negativas sobre el proceso de aprendizaje, pero sí ha puesto de manifiesto cómo con grupos más reducidos funcionas mejor** [E1_Cartagena].

Hay cosas buenas que nos ha dejado la COVID. El tema de la disciplina, por ejemplo, menos conflictos, menos sanciones, son cosas buenas de las que se debería aprender. Esto está influido por la reducción de ratios [GD_Lorca].

Tanto las asociaciones de padres y madres como el personal directivo de los centros resaltaron que, tras la aplicación de las medidas sanitarias previstas, la escuela no ha sido un espacio de contagio de la COVID-19. Sin embargo, aunque la semipresencialidad parece haber

funcionado a nivel epidemiológico, en el ámbito académico directores y directoras insisten en que hubiera sido deseable buscar fórmulas que permitieran, al mismo tiempo, la presencialidad y la seguridad de toda la comunidad educativa (habilitación de espacios, doble turno, aumento de líneas, etc.). Una situación que se justifica por la importancia que los distintos agentes de la comunidad educativa otorgan a la presencialidad y al acompañamiento del profesorado para mitigar o reducir las desigualdades educativas derivadas de las diferencias de recursos de las familias.

Desde el punto de vista de los contagios, ha funcionado bien la semipresencialidad. Desde el punto de vista académico, yo también hubiera sido partidario de reducir ratios, y que todo el mundo viniera todos los días, buscar sitios, por la tarde, con el hecho de proporcionar más profesorado y desdoblar mañana y tarde hubiéramos conseguido con las mismas instalaciones un mejor servicio a los críos, desde el punto de vista académico [GD_MolinadeSegura].

Yo creo que hubiese sido bueno que la presencialidad y la dotación de más profesorado y medios para que se pudieran desdoblar grupos como fuese, utilizando edificios, habilitando otros espacios, creo que hubiera sido interesante la dotación de más medios humanos para gestionar esto. Sí que creo que la presencialidad hubiese sido fundamental. Entiendo que no se ha hecho así porque hubo miedo al contagio. Esto lo digo con la perspectiva de los mínimos contagios en los centros [GD_MurciaCiudad].

Por último, como otra de las lecciones que podemos extraer de las respuestas ofrecidas por la comunidad educativa para hacer frente a las dificultades derivadas de la pandemia, debemos señalar la importancia que tanto directivos de centros como técnicos de organizaciones del tercer sector asignan a la existencia previa de una red de trabajo y participación, en aquellos contextos donde existía tejido asociativo articulado o programas de intervención comunitaria. Como ejemplifica el caso de algunos barrios de Cartagena, esta experiencia previa de trabajo y colaboración colectiva ha permitido atender necesidades de manera más rápida y eficaz, en situaciones donde las instituciones encontraban más dificultades (por ejemplo, reparto de material o dispositivos, contacto inicial y seguimiento de las familias, ayudas de comedor):

Entonces, bueno, no que hayamos hecho cosas en sí para la pandemia desde el pacto [Pacto Local Participativo], pero sí que con los contactos que tenemos anteriormente a la pandemia, reforzados por el pacto porque te digo, llevamos casi dos años donde todos los meses nos vemos y sí que hemos mantenido relaciones con entidades externas. Sobre todo, por ejemplo, la Concejalía de Educación, como en Cartagena lleva el programa de absentismo, nos apoyó en contactar y mantener la comunicación, el proceso educativo, de los alumnos absentistas. Por ejemplo, ellos pagaron el material para los alumnos absentistas en concreto. Buscándolos, ayudándonos a contactar con ellos, haciéndoles seguimiento, apoyando la labor de los tutores. Luego, por ejemplo, con las trabajadoras de las UTS de servicios sociales también, en el caso de alumnos que no podíamos contactar, puesto que ellos tenían un contacto de entrega de comida, en lugar de los comedores escolares, y a veces nos hicieron de puente para contactar con familias. También con Rascasa, sobre todo para contactar con la familia en estos casos y en el caso de absentismo para el seguimiento y también para la ayuda económica para los materiales... [E1_Cartagena].

También se hizo de puente entre tutores y los menores [...] Es verdad, que nosotros con los centros educativos del barrio no tuvimos ningún problema, desde el primer día nos abrieron las puertas de mandarnos los correos, de mandarnos los deberes. Con la trabajadora social también trabajamos durante el confinamiento, entonces pudimos trabajar muy bien en red y en coordinación. **Hubo una coordinación continua con servicios sociales para hablar de**

problemáticas específicas que iban surgiendo en las familias del barrio, puesto que como teníamos ese trato directo con todas, pues si detectábamos alguna carencia importante o algún problema importante, hablábamos constantemente, había una coordinación muy buena y muy constante con servicios sociales de aquí, con las trabajadoras de los barrios de referencia [GES_Cartagena].

5. Conclusiones

El fuerte impacto de la COVID-19 sobre la economía:

- El impacto de la pandemia sobre la actividad económica y el empleo ha sido muy profundo. Estos efectos se han trasladado al bienestar de las familias en términos de ingresos y acceso a bienes y servicios, así como a la realización de las actividades habituales correspondientes al estilo de vida antes de la pandemia. Así pues, a la crisis sanitaria le ha seguido una crisis económica con un fuerte impacto social afectando a múltiples dimensiones de la vida de los ciudadanos. El despliegue de una gran cantidad de recursos económicos amortiguó, en parte, los efectos económicos de la crisis. Por otra parte, las consecuencias de esta crisis no se han distribuido homogéneamente entre los distintos hogares, sectores de actividad y empresas; observándose un impacto mayor en determinadas ramas de actividad y, en el ámbito laboral, en determinados colectivos como los jóvenes.
- Los resultados de los análisis macroeconómicos reseñados en este estudio, constatan el fuerte impacto de la pandemia sobre la distribución de la renta, los desiguales efectos según características sociodemográficas y el papel que han jugado las transferencias públicas para amortiguar las consecuencias de la crisis.

Efectos sobre la situación socio-económica de los hogares:

- Según los resultados de este estudio, algo más de la mitad de los hogares (54,5%) con menores de la Región de Murcia, han experimentado una merma de ingresos por efectos de la pandemia. Esta fracción se ha elevado a más de dos tercios, en concreto al 67,0%, en el caso de los hogares en riesgo de exclusión.
- Al plantear a las familias cuáles son los recursos que necesitarían en caso de un confinamiento domiciliario, la mayor parte señala los recursos económicos como los más necesarios, muy por delante de los recursos informáticos, de equipamientos o de cuidados. En concreto, la tercera parte de los hogares, señala los recursos económicos como los únicos necesarios, y el 63,6% lo combina con otro tipo de recursos. En el caso de los hogares en riesgo de exclusión, la valoración de los recursos económicos es todavía mayor, ya que casi la mitad, el 49,8%, los considera como los únicos necesarios, mientras que el 91,5% los suma a otras necesidades.

Una situación socio-laboral profundamente afectada:

- En relación a la conciliación de la vida laboral y familiar, se aprecia una mayor dificultad de conciliación en el caso de los hogares en riesgo de exclusión, puesto que pueden compatibilizar menos los horarios laborales con la vida familiar (un 39,5% frente al 44,7% del total de hogares), acceden con menor frecuencia a los recursos formales de conciliación (3,1% frente al 6,4%), reciben menos apoyo de redes informales (25,4% frente al 32,4%) y, con mayor probabilidad, no tienen alternativas para cuidar menores o mayores (22,3% frente al 19,4%).
- El impacto de la pandemia sobre el empleo ha sido más intenso en el caso de los hogares en riesgo de exclusión puesto que en el 60,1% de los mismos algún miembro se ha visto afectado por la pérdida temporal o permanente del empleo, mientras que este porcentaje es del 44% en el conjunto de hogares con menores de la Región de Murcia. La situación más extrema, en la que todos los miembros que trabajaban perdieron su empleo de forma permanente afectó al 3,3% del total de hogares y al 5,8% de los hogares en riesgo de exclusión.

Las condiciones de la vivienda en el contexto de la pandemia:

- El 26,8% de los hogares en riesgo de exclusión considera que las condiciones de sus viviendas son "malas" o "muy malas" ante un confinamiento. Este porcentaje rebasa en 11,6 puntos al correspondiente del conjunto de hogares entrevistados. Además, el porcentaje de hogares que dispone de un lugar adecuado para que los menores puedan estudiar o realizar sus tareas es, en el caso de los que están en riesgo de exclusión, más de 13 puntos menor que el conjunto de hogares, el 64,9% frente al 78,2%; la mayoría de los que no disponen de este espacio es porque no pueden permitírselo.

Los equipamientos de apoyo al aprendizaje:

- Se ha evidenciado que los hogares en riesgo de exclusión han dispuesto de menos medios informáticos de apoyo al aprendizaje que el conjunto global de hogares. Con mayor frecuencia estos medios han sido donados o cedidos, o han tenido que ser compartidos, cuando se trata de hogares en riesgo de exclusión. Por otra parte, en un porcentaje muy elevado el *smartphone* ha sido el único medio de apoyo al aprendizaje en estos hogares, en concreto en el 32,3% de las ocasiones frente el 16,6% del conjunto global de hogares.
- Así mismo, en los hogares en riesgo de exclusión la posibilidad de que los menores recibieran ayuda para realizar las tareas escolares ha sido menor (40,5% frente al 49,4%), principalmente debido a los medios tecnológicos utilizados y a los conocimientos necesarios.

Los modelos de enseñanza:

- La valoración realizada por los hogares de la enseñanza recibida en los meses de confinamiento de 2020 es muy negativa en todas las dimensiones analizadas. Así, los hogares que señalan una valoración "negativa" o "muy negativa" es muy superior a los que señalan "positiva" o "muy positiva", especialmente en las dimensiones de "motivación", "estado de ánimo", "relaciones con los compañeros", "conocimientos" o "rendimiento académico". En general, los hogares en riesgo de exclusión han hecho una valoración aún más negativa, salvo en lo relacionado con "relaciones con los compañeros" o "relaciones con la familia".

- En cuanto a la valoración de la enseñanza recibida durante el curso 2020-21 sigue siendo negativa, pero con menor intensidad a la de la etapa del confinamiento; apreciándose un saldo positivo en la valoración de las respuestas en el ámbito de la “relaciones con la familia” en el conjunto de hogares, a las que se añade “relaciones con los compañeros” en el caso de los hogares en riesgo de exclusión. No obstante, esta mejoría en la valoración, se debe, principalmente, a que durante el curso 2020-21 ha habido un porcentaje importante de estudiantes en el que toda la enseñanza ha sido presencial; de tal forma que, si sólo se consideran las respuestas de los casos con enseñanza semipresencial, la valoración es casi tan negativa como la del periodo de confinamiento.

La situación de la infancia:

- El 38,4% de las familias murcianas declara que, debido a la pandemia, los menores han dejado de realizar las actividades extraescolares, teniendo un impacto similar (37,5%) en el caso de las familias en riesgo de exclusión social.
- El 43,6% de las familias (47,4% de las familias en riesgo de exclusión) indica la aparición de conflictos o tensiones en el seno del hogar, debido a la pandemia. El tipo de conflicto más frecuente está relacionado con la convivencia (el 40,6% en promedio regional frente al 34,1% de las familias en riesgo de exclusión social). Son, precisamente, las familias en riesgo de exclusión las más afectadas por la aparición de múltiples conflictos o tensiones, sobre todo financieros y otros (46,4%), laborales y otros (31,2%), o por utilización de equipos o espacios y otros (24,6%).
- Respecto a las privaciones de las familias, el 12,4% de las familias murcianas revela que no dispone de equipos de ocio al aire libre, y el 15,7% no puede comprar juguetes que se puedan utilizar dentro de la vivienda. En el caso de las familias en riesgo de exclusión esos porcentajes se elevan al 24,1% y 33,3%, respectivamente.
- En relación al acceso a servicios, en promedio regional, el 12,5% de las familias señala que algún menor del hogar ha dejado de asistir a alguna guardería o centro de cuidado de niños, el 17,9% ha dejado de recibir ayuda por el cuidado de los niños por parte de familiares, vecinos, etc., y el 9,7% ha dejado de contratar a alguna persona para el cuidado de los niños o clases particulares. Esos porcentajes se elevan al 11,7%, 11% y 5,5%, respectivamente, en el caso de las familias en riesgo de exclusión social.
- El 31,4% de las familias murcianas manifiesta que se ha visto afectado el estado de salud de los menores del hogar, alcanzando esa cota el 37,4% de las familias en riesgo de exclusión. Por otro lado, en promedio regional, el 65,4% de las familias afirma que los menores se han visto afectados por situaciones de ansiedad, tristeza, preocupación, estrés, etc., declarando estas situaciones de malestar de los menores el 68,8% de las familias en riesgo de exclusión social. Por último, el 34,6% de las familias murcianas (el 39,1% de las familias en riesgo de exclusión), afirma que los menores se han visto limitados para realizar las actividades habituales de la vida diaria.
- Menos del 30% de las familias declara que, antes de la pandemia, sus niños comían en el comedor escolar, de las cuales, el 34,9%, afirma que ha dejado de percibir ayuda/beca de comedor durante el confinamiento, un recorte prácticamente idéntico al sufrido por las familias en riesgo de exclusión (34,8%). Las familias valoran de una manera positiva o muy positivamente (82,1% en promedio regional) la ayuda/beca de comedor. El indicador de síntesis “Saldo neto” refleja una valoración claramente positiva en cuanto a la cuantía de la ayuda/beca, ya que las respuestas “positivamente” y “muy positivamente” exceden con

mucho las respuestas “negativamente” y “muy negativamente”, sobre todo en el caso de las familias en riesgo de exclusión. Sin embargo, un nada desdeñable 26,8% de las familias murcianas valoran el servicio negativa o muy negativamente (un 30,2% en el caso de las familias en riesgo de exclusión social). El “Saldo neto”, aunque positivo, es claramente menor (37,5% en promedio regional, y 30,2% en el colectivo de riesgo de exclusión social), considerando la diferencia entre la suma de las valoraciones positivas y muy positivas y la suma de las valoraciones negativas y muy negativas.

Impacto socio-educativo en los menores en situación de vulnerabilidad social:

- Los agentes sociales del ámbito escolar que han participado en los grupos de discusión y las entrevistas, señalan las dificultades que la pandemia de COVID-19 ha supuesto para todas las familias de la Región, pero, especialmente, para los hogares en situación de mayor vulnerabilidad social. Este desigual impacto podría contribuir a reforzar e, incluso, ampliar, la brecha educativa en la Región de Murcia existente antes de la pandemia.
- Una de los principales problemas con el que se han encontrado las familias con menos recursos, tanto en el periodo de confinamiento como en la semipresencialidad, es el limitado seguimiento y acompañamiento educativo que han podido realizar los progenitores de las tareas escolares y las actividades requeridas por el profesorado. Limitaciones que se explican por factores previos a la pandemia, aunque acelerados por ésta, como por ejemplo: bajos niveles educativos de los hogares; escaso acceso y manejo de recursos tecnológicos con fines educativos; incapacidad para contratar servicios privados de refuerzo educativo; y dificultades para conciliar el cuidado y el empleo.
- Sobre los impactos en los y las estudiantes, las personas entrevistadas resaltan la generalizada pérdida de hábitos de estudio y de trabajo. Ello habría conducido a situaciones entre el alumnado que, en el caso de aquéllos con problemas previos de hábitos de estudio, se perciben como de desconexión o, en las situaciones más graves, de abandono. Entre las razones que podrían haber contribuido a esta mayor desconexión con la escuela, se incide en los obstáculos para continuar con un proceso de enseñanza-aprendizaje parcialmente a distancia (o en su totalidad durante el confinamiento domiciliario de final del curso 2019-2020); la falta de preparación y recursos de los centros para cubrir las necesidades educativas de los hogares; y la comunicación on-line de los centros con padres y madres son algunas de las razones que estarían detrás de la desconexión de parte del alumnado con el ritmo escolar.
- Con base en la información recogida, se distinguen dos tipos de alumnado como los más afectados en el rendimiento educativo. De un lado, los menores en situación de mayor vulnerabilidad social, entre los que se destacan algunos perfiles sociales: hijos e hijas de familias con pocos recursos para destinar a la educación; menores de origen migrante extracomunitario; menores de etnia gitana; alumnos que estudian en colegios ubicados en entornos urbanos segregados; y niños y niñas con necesidades educativas especiales. Y, de otro lado, alumnos y alumnas que han pasado de ciclo este curso académico, es decir, estudiantes que durante el confinamiento finalizaron etapa escolar, ya sea infantil, primaria o secundaria, y pasaron a la siguiente. A estas situaciones, hay que sumar las dificultades que han tenido los cursos y centros con una menor presencialidad en el aula y más problemas para transitar hacia la educación a distancia y telemática.
- La imposibilidad (durante el confinamiento) y las limitaciones (este curso) para participar con regularidad en los programas de refuerzo escolar y ocio educativo desarrollados por las

entidades sociales del tercer sector habría acentuado, también, el impacto de la pandemia en el desempeño educativo de los menores con menos recursos educativos en el hogar.

- La pandemia ha tenido también un importante efecto en la pérdida de sociabilidad de los menores, al haber limitado de forma notable las posibilidades de interacción, tanto en los centros educativos como fuera de éstos. El grupo de adolescentes es percibido como el más afectado por esta situación, dado que la relación con su grupo de pares resulta esencial en su proceso de socialización y aprendizaje.
- Los entrevistados y entrevistadas alertan de un aumento importante de casos de depresión infanto-juvenil, así como de otros problemas de salud mental: miedo, ansiedad, agresividad, intentos de autolisis, suicidio y adicciones. Asimismo, por parte del personal directivo se subraya la ausencia de recursos, información y conocimiento suficiente para afrontar estos problemas en los centros educativos.
- En los grupos focales, los y las participantes enfatizan los especiales problemas que han tenido con la educación a distancia las familias con hijos con necesidades educativas especiales. Una situación que se ha agravado para este alumnado y sus familias debido a la interrupción de las terapias y la reducción de los contactos con el resto de la clase, especialmente en el caso de las aulas abiertas.
- La crisis sanitaria ha implicado también un aumento de las solicitudes de ayuda social tanto a las entidades del sector público como a las del tercer sector de intervención social. Este aumento de las demandas de prestaciones sociales se ha dado, sobre todo, entre aquellas familias que ya se encontraban en una situación previa de irregularidad, inestabilidad y precariedad sociolaboral y que han visto agravada su situación.

Estrategias de adaptación por parte de instituciones y familias:

- En el caso de las familias se aprecia una diferente respuesta dependiendo de los recursos económicos y materiales, así como del nivel educativo presente en el hogar. Se constata una adaptación más eficaz e integral en aquellas familias que no dependen de otras instituciones (como la escuela o las organizaciones del tercer sector) para cubrir suficientemente las necesidades educativas y materiales de sus hijos. En estas familias, padres y madres han encontrado mayores facilidades para acompañar en las tareas educativas, obtener más facilidades para conciliar en sus empleos, así como acceder, y manejar, los dispositivos requeridos por la educación a distancia. Sin embargo, en las familias en situación o riesgo de exclusión social se observa una adaptación limitada a las exigencias presentadas por el contexto actual, y que han pasado, tras el periodo de confinamiento, por la adquisición de material tecnológico, el acceso a programas -públicos o privados- de refuerzo educativo, la intensificación de demandas realizadas a los centros educativos, así como una mayor participación en redes comunitarias de ayuda mutua.
- Durante la pandemia, las asociaciones de padres y madres de alumnos han visto muy mermada su actividad habitual, especialmente en lo relativo a las actividades extraescolares (este curso casi suspendidas). Sin embargo, se percibe una mayor coordinación entre AMPAS y centros educativos con el objetivo de intercambiar información, movilizar demandas o tratar de garantizar una vuelta segura al colegio tras el confinamiento.
- Las respuestas y estrategias adoptadas por los centros educativos han estado marcadas por múltiples dimensiones, como el perfil sociodemográfico del alumnado, las competencias digitales del profesorado, los recursos técnicos disponibles en el centro o la propia fase o estadio de la pandemia. Estas estrategias se han movido desde la incorporación -en muy

distinto grado- de lo digital al aula (clases online, aplicaciones, aula virtual, etc.), al desarrollo de estrategias que podríamos denominar como informales, con el objetivo de garantizar el acceso de sus alumnos y alumnas a la educación (uso de Whatsapp o reparto de material en papel).

- Por último, el trabajo de campo realizado muestra un intento de las organizaciones del tercer sector por seguir desarrollando procesos de intervención y de refuerzo educativo durante el confinamiento y los meses posteriores. Para ello, entre otras actuaciones, se ha detectado una reorientación de los programas educativos hacia el acompañamiento a los menores en la realización de las tareas escolares, así como un intento por mantener las actividades extraescolares en modalidad on-line.

Percepción y valoración de la actuación de las instituciones

- Entre el personal entrevistado, se percibe un cierto desajuste o falta de adecuación entre las medidas y recursos proporcionados por las administraciones (particularmente, de la Consejería de Educación) y las necesidades y posibilidades de las familias, así como una cierta tardanza e insuficiencia de los recursos destinados. No obstante, se pone en valor el esfuerzo realizado por las administraciones en un contexto de excepcionalidad.
- Aunque la semipresencialidad parece haber funcionado para frenar o reducir los contagios a nivel epidemiológico, en el ámbito académico directores y directoras insisten en que hubiera sido deseable buscar fórmulas que permitieran, al mismo tiempo, la presencialidad y la seguridad de toda la comunidad educativa (habilitación de espacios, doble turno, aumento de líneas, etc.). Los distintos agentes de la comunidad educativa subrayan la importancia de la presencialidad y el acompañamiento del profesorado para mitigar o reducir las desigualdades educativas derivadas de la desigualdad de recursos entre las familias.
- La reducción de la ratio en el número de alumnos, así como la incorporación extra de recursos humanos a los centros, ha tenido para los directores y directoras un impacto muy positivo en el desarrollo de las clases y en el funcionamiento de los centros. Para los equipos directivos esto demuestra que una mayor inversión en la educación pública se traduce en una mejora del rendimiento educativo y de la convivencia en el aula.
- Otra de las lecciones que se extrae de las respuestas ofrecidas por la comunidad educativa a los retos planteados por la pandemia, es que en aquellos contextos donde existía tejido asociativo articulado, una red de trabajo o programas de intervención comunitaria previos a la intervención y la atención a las familias ha sido más rápida, eficaz y participada.

Referencias bibliográficas

Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) (2021): *Modelo de estimación del PIB por CC.AA. (METCAP_AIReF). Cuarto trimestre de 2020*. Recuperado de: <https://www.airef.es/wp-content/uploads/2021/02/METCAP/DATOS-B%20C3%81SICOS-METCAP-CUARTO-TRIMESTRE-2020-1.pdf>

CaixaBank Research (2021), *Monitor de la desigualdad*. Disponible en: <https://inequality-tracker.caixabankresearch.com>

EAPN Región de Murcia (2021): *El impacto del coronavirus en la población en riesgo de pobreza y exclusión social en la Región de Murcia*. Disponible en: <https://eapnmurcia.org/el-impacto-del-covid-19-en-la-pobreza>

Fundación de las Cajas de Ahorro (FUNCAS) (2020): *Previsiones económicas para las comunidades autónomas 2020-2021*. Diciembre 2020. Recuperado de: <https://www.funcas.es/textointegro/previsiones-economicas-para-las-comunidades-autonomas-2020-2021>

Fundación FOESSA (2020): *Distancia social y derechos al cuidado*. Madrid: Fundación FOESSA. Recuperado de: <https://www.foessa.es/blog/analisis-y-perspectivas-2020-la-covid-19-ha-anulado-el-efecto-de-la-recuperacion-y-hemos-vuelto-al-peor-momento-de-la-ultima-crisis-2/>

Hispalink, Modelización Regional Integrada (2021): *Predicciones de crecimiento regional*. Febrero 2021. Recuperado de <http://www.hispalink.es>

OCDE (2020): *Impacto del COVID-19 en la educación. Información del Panorama de la Educación (Education at a Glance) 2020*. México: OCDE. Recuperado de: https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/EAG2020_COVID%20Brochure%20ES.pdf

Oxfam Internacional (2021). *El virus de la desigualdad*. Recuperado de: <https://cdn2.hubspot.net/hubfs/426027/Oxfam-Website/oi-informes/el-virus-desigualdad-oxfam-intermon.pdf>

Servicio de estudios del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA Research) (2020): *Situación, Murcia 2020. Evolución esperada de la economía de Murcia*. Recuperado de: <https://www.bbvaesearch.com/publicaciones/espana-situacion-murcia-2020>

VV.AA. (2020): *Panorama de la educación en España tras la pandemia de COVID-19: la opinión de la comunidad educativa*. Burgos: FAD. Recuperado de: <http://www.infoconline.es/pdf/COVID-INFORME-2.pdf>



EAPN Región de Murcia

eapnmurcia@eapnmurcia.org

www.eapnmurcia.org

Investigación financiada por:



Región de Murcia

Consejería de Mujer, Igualdad,
LGTBI, Familias y Política Social

Dirección General de Servicios Sociales
y Relaciones con el Tercer Sector